

BANCO BCT S.A. ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

Al 31 de Marzo de 2022 (Con cifras correspondientes de 2021) (En colones sin céntimos)

	NOTA	Marzo 2022	Diciembre 2021	Marzo 2021
<u>ACTIVOS</u>				
Disponibilidades	4	68,164,776,007	71,128,406,858	57,399,400,668
Efectivo		6,751,245,254	13,929,626,972	9,719,477,069
Banco Central de Costa Rica		46,246,224,213	44,231,122,981	41,104,916,547
Entidades financieras del país		548,680,054	504,649,083	3,083,389,466
Entidades financieras del exterior		5,618,823,421	4,209,082,394	2,289,266,953
Otras disponibilidades		8,999,803,065	8,253,925,428	1,202,350,633
Inversiones en instrumentos financieros	5	147,600,813,842	127,473,724,040	125,678,070,300
Al valor razonable con cambios en resultados		30,944,206,581	26,721,823,489	31,431,098,038
Al valor razonable con cambios en otro resultado integral		43,060,499,252	35,806,450,231	18,708,002,844
Al costo amortizado		49,947,978,253	41,331,256,041	54,588,666,910
Instrumentos financieros restringidos		23,030,728,573	22,763,029,327	20,195,795,605
Productos por cobrar		764,593,345	1,070,108,598	813,234,534
(Estimación por deterioro)	_	(147,192,162)	(218,943,646)	(58,727,631)
Cartera de Créditos	6	264,321,578,918	252,586,119,181	211,078,655,868
Créditos vigentes		258,940,373,869	247,273,731,961	204,391,111,092
Créditos vencidos		6,506,642,345	6,745,373,241	9,962,657,767
Créditos en cobro judicial		2,588,763,775	2,263,614,050	920,928,057
(Ingresos diferidos cartera de crédito)		(1,083,325,534)	(1,001,366,843)	(885,842,159)
Productos por cobrar		2,697,398,566	2,489,251,280	2,805,932,772
(Estimación por deterioro)	6 - c	(5,328,274,103)	(5,184,484,508)	(6,116,131,661)
Cuentas y comisiones por cobrar	7	1,531,730,846	1,633,448,603	131,910,234
Otras cuentas por cobrar		1,499,835,916	1,651,031,529	149,032,676
Impuesto sobre la renta diferido		49,819,621	-	-
(Estimación por deterioro)		(17,924,691)	(17,582,926)	(17,122,442)
Bienes mantenidos para la venta	8	884,901,843	851,275,564	565,736,538
Bienes y valores adquiridos en recuperación de créditos		2,303,599,418	2,191,304,397	1,689,811,810
Bienes adquiridos o producidos para la venta		26,117,685	26,117,685	26,117,685
(Estimación por deterioro y por disposición legal)		(1,444,815,260)	(1,366,146,518)	(1,150,192,957)
Inmuebles, mobiliario y equipo, neto	9	11,201,158,868	11,355,191,964	11,788,570,409
Otros activos	10	4,623,154,715	4,728,163,237	4,656,457,013
Cargos diferidos		180,246,721	203,680,116	276,855,507
Activos Intangibles, neto	10 - a	1,564,371,582	1,639,100,295	1,743,768,795
Otros activos		2,878,536,412	2,885,382,826	2,635,832,711
TOTAL DE ACTIVOS		498,328,115,039	469,756,329,447	411,298,801,030
PASIVOS Y PATRIMONIO			_	
PASIVOS				
Obligaciones con el público	11	384,345,283,652	358,330,286,284	302,232,860,285
A la vista		197,434,950,628	182,791,384,859	146,712,605,080
Otras obligaciones con el público		917,754,015	732,082,428	684,457,768
A plazo		184,653,161,540	173,368,461,253	153,602,200,265
Cargos financieros por pagar		1,339,417,469	1,438,357,744	1,233,597,172
Obligaciones con el Banco Central de Costa Rica	12	2,292,713,133	2,679,051,888	-
A plazo		2,276,000,000	2,665,000,000	-
Cargos financieros por pagar		16,713,133	14,051,888	-
Obligaciones con entidades	13	44,064,397,642	44,778,413,435	52,758,060,291
A la vista		6,206,766,360	6,124,099,463	2,631,662,649
A plazo		31,649,572,214	32,877,770,105	47,688,029,708
Otras obligaciones con entidades		6,206,197,308	5,705,507,935	2,459,426,246
Gastos diferidos por cartera de crédito propia		(122,790,722)	(134,950,095)	(175,121,732)
Cargos financieros por pagar		124,652,482	205,986,027	154,063,420
Cuentas por pagar y provisiones	14	5,775,615,077	5,772,245,139	3,502,853,196
Impuesto sobre la renta diferido		228,971,888	393,716,188	10,954,215
Provisiones	15	506,566,818	416,566,818	192,210,539
Otras cuentas por pagar diversas		5,040,076,371	4,961,962,133	3,299,688,442
Otros pasivos		3,587,663,326	2,185,845,016	1,146,617,654
Ingresos diferidos		371,558,736	364,416,583	362,922,912
Otros pasivos		3,216,104,590	1,821,428,433	783,694,742
TOTAL DE PASIVOS		440,065,672,830	413,745,841,762	359,640,391,426



BANCO BCT S.A. ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

Al 31 de Marzo de 2022 (Con cifras correspondientes de 2021) (En colones sin céntimos)

	NOTA	Marzo 2022	Diciembre 2021	Marzo 2021
PATRIMONIO				
Capital social	17	30,000,000,000	22,900,000,000	22,900,000,000
Capital pagado		30,000,000,000	22,900,000,000	22,900,000,000
Ajustes al patrimonio		242,819,546	399,168,961	154,779,006
Ajuste valuación de inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral		242,819,546	399,168,961	154,779,006
Reservas patrimoniales		5,431,337,294	5,431,337,294	4,893,634,430
Resultados acumulados de ejercicios anteriores		20,179,981,430	22,980,346,353	22,980,346,353
Resultado del período		2,408,303,939	4,299,635,077	729,649,815
TOTAL DEL PATRIMONIO		58,262,442,209	56,010,487,685	51,658,409,604
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO		498,328,115,039	469,756,329,447	411,298,801,030
CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS	18	84,896,164,009	84,220,490,938	82,046,125,659
ACTIVOS DE LOS FIDEICOMISOS	19	80,222,537,374	70,140,581,070	87,368,557,820
PASIVOS DE LOS FIDEICOMISOS	19	66,520,617	140,697,434	404,615,097
PATRIMONIO DE LOS FIDEICOMISOS	19	80,156,016,757	69,999,883,636	86,963,942,723
OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS		1,585,602,225,712	1,508,941,281,715	1,364,827,942,076
Cuenta de orden por cuenta por cuenta propia deudoras	20	1,180,269,261,556	1,109,952,084,949	1,005,958,585,333
Cuenta de orden por cuenta por cuenta terceros deudoras	20	146,121,727	141,448,837	135,152,734
Cuenta de orden por cuenta propia por actividad de custodia	21	37,946,849,792	34,519,252,054	45,289,315,001
Cuentas de orden por cuenta de terceros por actividad custodia	21	367,239,992,637	364,328,495,875	313,444,889,008

Álvaro Saborío De Rocafort Gerente General

Allan Gamboa Montero Contador

Nelson García Rivas Auditor Interno

Las notas forman parte integral de los estados financieros



BANCO BCT, S.A ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL

Para el periodo de tres meses terminados el 31 de Marzo de 2022 y 2021 (En colones sin céntimos)

	NOTA	Resultados Acumulados al 31 Mar 2022	Resultados Acumulados al 31 Mar 2021
Ingresos Financieros			
Por disponibilidades		8,084,030	96,358,519
Por inversiones en instrumentos financieros		734,209,616	583,200,293
Por cartera de créditos	22	5,244,469,870	4,834,835,261
Por ganancia por diferencias de cambios y UD, neto	23	1,473,382,847	-
Por ganancia instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados		51,940,021	87,332,931
Por ganancia instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado		81,630,293	2,220,131
integral Por otros ingresos financieros		253,429,554	371,164,704
Total de Ingresos Financieros		7.847.146.231	5,975,111,839
Gastos Financieros		7,047,140,231	3,973,111,039
Por obligaciones con el público	24	2,226,666,373	2,181,989,771
Por Obligaciones con el Banco Central de Costa Rica	24	4,911,890	2,101,707,771
Por obligaciones con entidades financieras	25	386,289,801	518,993,863
Por pérdidas por diferencias de cambio y UD	23	300,209,001	155,800,683
	23	23,943,113	133,000,003
Por pérdidas por instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados		23,943,113	
Por pérdidas por instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral		664,610	-
Total de Gastos Financieros		2,642,475,787	2,856,784,317
Por estimación de deterioro de activos		155,589,946	129,552,691
Por recuperación de activos y disminución de estimaciones		131,685,401	94,998,946
RESULTADO FINANCIERO		5,180,765,899	3,083,773,777
Otros Ingresos de Operación			
Por comisiones por servicios		945,575,312	959,869,988
Por bienes realizables		-	1,293,762
Por cambio y arbitraje de divisas		1,403,663,246	867,119,423
Por otros ingresos con partes relacionadas		40,832,900	38,726,340
Por otros ingresos operativos		166,410,530	144,768,977
Total Otros Ingresos de Operación		2,556,481,988	2,011,778,490
Otros Gastos de Operación			
Por comisiones por servicios		286,842,630	272,775,358
Por bienes realizables		89,088,169	63,283,715
Por provisiones		782,482	25,056,663
Por cambio y arbitraje de divisas		232,559,553	148,873,240
Por otros gastos operativos		323,288,581	229,174,617
Total Otros Gastos de Operación		932,561,415	739,163,593
RESULTADO OPERACIONAL BRUTO		6,804,686,472	4,356,388,674
Gastos Administrativos			
Por gastos de personal	26	1,982,176,131	1,842,404,223
Por otros gastos de administración	27	1,226,402,667	1,199,079,457
Total Gastos Administrativos		3,208,578,798	3,041,483,680
RESULTADO OPERACIONAL NETO ANTES DE IMPUESTOS Y PARTICIPACIONES SOBRE LA UTILIDAD		3,596,107,674	1,314,904,994
Impuesto sobre la renta	16	1,007,998,351	519,509,929
Participaciones sobre la Utilidad		179,805,384	65,745,250
RESULTADO DEL PERIODO		2,408,303,939	729,649,815
Ganancias (Pérdidas) netas realizadas en la disposición de inversiones al valor razonable		00.065.602	2 222 121
con cambios en otro resultado integral		80,965,683	2,220,131
Ajuste por valuación inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral, neto de impuesto sobre la renta diferido		(226,438,824)	94,960,117
OTROS RESULTADOS INTEGRALES DEL PERIODO, NETO DE IMPUESTO		(145,473,141)	97,180,248
RESULTADOS INTEGRALES TOTALES DEL PERIODO		2,262,830,798	826,830,063
			,,

Álvaro Saborío De Rocafort Gerente General Allan Gamboa Montero Contador Nelson García Rivas Auditor Interno



BANCO BCT S.A. ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO

Para el periodo de tres meses terminados el 31 de Marzo de 2022 y 2021 (En colones sin céntimos)

Descripción	Nota	Capital Social	Ajuste al Patrimonio	Reservas Patrimoniales	Resultados acumulados Periodos Ant.	Total
Saldo al 01 de enero de 2021		22,900,000,000	57,598,758	4,893,634,430	22,980,346,353	50,831,579,541
Resultado integral del periodo						
Resultado del periodo		-	-	=	729,649,815	729,649,815
Ganancia neta realizada en la disposición de inversiones en						
instrumentos financieros		-	2,220,131	-	-	2,220,131
Ajuste del valor razonable de las inversiones en instrumentos						
financieros neto de impuesto sobre la renta diferido			94,960,117	-	-	94,960,117
Resultados integrales totales del periodo		-	97,180,248	-	729,649,815	826,830,063
Asignación de la reservas legal		-	-	-	-	
Saldo al 31 de marzo de 2021	_	22,900,000,000	154,779,006	4,893,634,430	23,709,996,168	51,658,409,604
Saldo al 01 de enero de 2022		22,900,000,000	388,292,687	5,433,617,428	27,277,701,296	55,999,611,411
Resultado integral del periodo						
Resultado del periodo		-	-	-	2,408,303,939	2,408,303,939
Ganancia neta realizada en la disposición de inversiones en						
instrumentos financieros		-	80,965,683	-	-	80,965,683
Ajuste del valor razonable de las inversiones en instrumentos						
financieros neto de impuesto sobre la renta diferido		-	(226,438,824)	-	-	(226,438,824)
Resultados integrales totales del periodo		-	(145,473,141)	=	2,408,303,939	2,262,830,798
Asignación de la reservas legal		=	-	(2,280,134)	2,280,134	-
Aumento de capital autorizado		7,100,000,000	-	-	(7,100,000,000)	-
Saldo al 31 de marzo de 2022		30,000,000,000	242,819,546	5,431,337,294	22,588,285,369	58,262,442,209

Álvaro Saborío De Rocafort	Allan Gamboa Montero	Nelson García Rivas
Gerente General	Contador	Auditor Interno

Las notas forman parte integral de los estados financieros



BANCO BCT S.A. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Para el periodo de tres meses terminados el 31 de Marzo de 2022 y 2021 (En Colones sin céntimos)

	Nota	Marzo 2022	Marzo 2021
Resultados del período		2,408,303,939	729,649,815
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos			
Aumento/(Disminución) por			
Depreciaciones y amortizaciones		488,044,135	498,351,982
Ganancias o pérdidas por diferencias de cambio		(19,798,587,706)	1,299,125,072
Ingresos Financieros		(5,978,679,486)	(5,418,035,554)
Gastos Financieros		2,617,868,064	2,700,983,634
Estimaciones por Inversiones		(71,751,484)	(43,281,618)
Estimaciones por otros activos		78,668,742	52,176,133
Otras provisiones		217,736,814	189,046,827
Deterioro de activos financieros		96,988,455	80,598,364
Gasto impuesto de renta		(1,064,169,263)	(502,537,753)
Impuesto sobre la renta diferido		(56,170,912)	87,689,180
impuesto sobre la rena diferido		(21,061,748,702)	(326,233,918)
Flujos de efectivo por actividades de operación		(21,001,740,702)	(320,233,710)
Aumento/(Disminución) por			
Instrumentos Financieros - Al valor Razonable con cambios en el otro resultado integral		(4,036,549,553)	(13,079,257,096)
Cartera de créditos		(6,132,981,149)	10,206,206,107
Intereses cobrados		6,076,047,453	5,025,561,657
			57,815,338
Cuentas y comisiones por Cobrar		113,494,733	13,079,615
Bienes disponibles para la venta Otros activos		6 046 414	
		6,846,414	(1,093,252,748)
Obligaciones con el público		35,810,399,877	11,660,767,074
Obligaciones con el BCCR y otras entidades		(389,000,000)	(126.040.515)
Obligaciones por cuentas por pagar, comisiones por pagar y provisiones		1,091,937,358	(126,048,517)
Productos por Pagar por Obligaciones		(2,795,480,638)	(2,969,988,876)
Otros pasivos		1,401,818,310	336,385,377
Impuesto sobre la renta		-	(826,796,309)
Flujos netos de efectivo provistos por las actividades de operación		31,146,532,805	9,204,471,622.00
Flujos de efectivo por actividades de inversión			
Aumento/(Disminución) por			
Instrumentos financieros al costo amortizado		(667,100,000)	(15,355,230,653)
Inmuebles, mobiliario, equipo		(34,525,986)	(76,626,057)
Intangibles		(199,847,187)	(735,712,614)
Otras actividades de inversión		(1,475,758)	-
Efectivo neto proveniente de actividades de inversión		(902,948,931)	(16,167,569,324)
Flujos de efectivo por actividades de financiación			
Aumento/(Disminución) por			
Obligaciones Financieras		(20,985,602)	(918,610,282)
Efectivo neto proveniente de actividades de financiación		(20,985,602)	(918,610,282)
Efectos de las ganancias o pérdidas de cambio en el efectivo y equivalentes al efectivo		(2,293,520,426)	160,162,379
Incremento (Disminución) neto de efectivo y equivalentes de efectivo		6,867,329,144	(8,047,779,525)
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del período		130,120,812,814	107,005,951,620

Álvaro Saborío De Rocafort Gerente General Allan Gamboa Montero Contador Nelson García Rivas Auditor Interno

Notas a los Estados Financieros 31 de marzo de 2022 (Con cifras correspondientes al 2020)

(1) Resumen de operaciones y políticas importantes de contabilidad

(a) Entidad que reporta

- Banco BCT, S.A. (en adelante "el Banco") es una sociedad anónima organizada el 20 de octubre de 1981, de conformidad con las leyes de la República de Costa Rica. Constituido como banco comercial privado, se encuentra regulado por la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, la Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica y la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF) y la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL).
- El Banco se dedica a otorgar préstamos, garantías de pago, captación de recursos por medio de la emisión de depósitos a la vista y a plazo, tramitación de cartas de crédito, cobros y demás operaciones bancarias.
- El Banco es una subsidiaria propiedad total de Corporación BCT, S.A. entidad domiciliada en Costa Rica.
- Los estados financieros se expresan en colones (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica.
- El domicilio legal del Banco se encuentra sobre Boulevard Ernesto Rohrmoser y calle 86, San José, Costa Rica. Al 31 de marzo de 2022, para el Banco laboran 318 empleados (314 empleados en diciembre de 2021 y 302 empleados en marzo de 2021). Adicionalmente, dispone de 11 agencias (11 agencias en diciembre y marzo de 2021) y posee 34 cajeros automáticos bajo su control (34 cajeros automáticos en diciembre de 2021 y 33 cajeros automáticos en marzo de 2021). Su dirección en Internet es www.corporacionbct.com.
- (b) Base para la preparación de los estados financieros y principales políticas contables

• <u>Declaración de cumplimiento</u>

- Los estados financieros han sido preparados de conformidad con normativa contable emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF).
- El CONASSIF aprobó el 11 de setiembre de 2018, el Reglamento de Información Financiera (RIF), con fecha efectiva a partir del 1 de enero de 2020, excepto por lo indicado en la disposición final I que entró a regir el 1 de enero de 2019. El

Notas a los Estados Financieros 31 de marzo de 2022 (Con cifras correspondientes al 2020)

reglamento tiene por objeto regular la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), considerando tratamientos prudenciales o regulatorios contables, así como la definición de un tratamiento o metodología específica cuando las NIIF proponen dos o más alternativas de aplicación.

Las políticas contables más importantes utilizadas por el Banco en la preparación de sus estados financieros se detallan a continuación:

Base para la medición de activos y pasivos

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo amortizado, excepto para los siguientes rubros:

Rubro	Base de medición
Inversiones VRORI	Valor razonable
Inversiones VRCR	Valor razonable
Inmuebles	Valor revaluado
Bienes mantenidos para la venta	Menor entre el valor en libros y el valor de mercado menos los costos de venta y se aplica una estimación regulatoria (véase nota 1(p))

(c) Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros y sus notas se expresan en colones (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica.

(d) Moneda extranjera

i. Transacciones en moneda extranjera

Los activos y pasivos mantenidos en moneda extranjera son convertidos a colones a la tasa de cambio prevaleciente a la fecha del estado de situación financiera, con excepción de aquellas transacciones con tasas de cambio contractualmente acordadas. Las transacciones en moneda extranjera ocurridas durante el año son convertidas a las tasas de cambio que prevalecieron en las fechas de las transacciones. Las ganancias o pérdidas netas por conversión de moneda extranjera son reflejadas en las cuentas de ganancias o pérdidas por diferencias de cambio.

Notas a los Estados Financieros 31 de marzo de 2022 (Con cifras correspondientes al 2020)

- ii. Unidad monetaria y regulaciones cambiarias
- El Banco Central de Costa Rica utiliza un régimen de flotación administrada que permite que el tipo de cambio se determine por la concurrencia de las fuerzas de oferta y demanda para el tipo de cambio del colón con respecto al US dólar, el cual se encuentra en vigencia desde febrero de 2015.
- Conforme a lo establecido en el Reglamento de Información Financiera, los activos y pasivos en moneda extranjera deben expresarse en colones, utilizando el tipo de cambio de venta de referencia que divulga el Banco Central de Costa Rica. Al 31 de marzo de 2022, ese tipo de cambio se estableció en ¢660,48 y ¢667,10 (¢639,06 y ¢645,25 en diciembre de 2021 y ¢610,29 y ¢615,81 en marzo de 2021) por US\$1,00, para la compra y venta de divisas, respectivamente.
- iii. Método de valuación de activos y pasivos en moneda extranjera
- Al 31 de marzo de 2022, los activos y pasivos denominados en dólares de los Estados Unidos de América fueron valuados al tipo de cambio de ¢667,10 por US\$1,00 (¢645,25 en diciembre de 2021 y ¢615,81 en marzo de 2021), el cual corresponde al tipo de cambio de referencia para la venta, según el Banco Central de Costa Rica.
- Al 31 de marzo de 2022, los activos denominados en euros fueron valuados al tipo de cambio de ¢739,68 por €1,00 (¢732,17 en diciembre de 2021 y ¢722,78 en marzo de 2021).
- (e) Uso de juicios y estimaciones
- Al preparar estos estados financieros, la gerencia ha realizado juicios y estimaciones que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.
- Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas prospectivamente.

Notas a los Estados Financieros 31 de marzo de 2022 (Con cifras correspondientes al 2020)

i. Juicios

La información sobre juicios realizados en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre los importes reconocidos en los estados financieros se describe en las siguientes notas:

- Arrendamientos: determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento; (nota 1.n).
- Establecer los criterios para determinar si el riesgo crediticio de una inversión en un instrumento financiero ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial, determinar la metodología para incorporar información prospectiva en la medición de las PCE y la selección y aprobación de los modelos utilizados para medir las PCE. (nota 1.f).
- Clasificación de las inversiones en instrumentos financieros: evaluación del modelo de negocio dentro del cual se mantienen y evaluación de si los términos contractuales del activo financiero son SPPI sobre el monto principal pendiente.

ii. Supuestos e incertidumbres en las estimaciones

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación al 31 de marzo de 2022 que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material a los importes en libros de activos y pasivos en el próximo año financiero se incluye en las siguientes notas:

- Deterioro de instrumentos financieros: determinación de insumos en el modelo de medición de PCE, incluyendo supuestos clave utilizados en la estimación de flujos de efectivo recuperables e incorporación de información prospectiva. (nota 1.f)
- Medición del valor razonable (ver nota 29).

iii. Medición del valor razonable

Algunas de las políticas y revelaciones contables del Banco requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

El Banco cuenta con un marco de control establecido en relación con la medición de los valores razonables. Esto incluye un equipo de valorización que tiene la responsabilidad general por la supervisión de todas las mediciones significativas del valor razonable, incluyendo los valores razonables de nivel 3.

Notas a los Estados Financieros 31 de marzo de 2022 (Con cifras correspondientes al 2020)

La Administración revisa regularmente las variables no observables significativas y los ajustes de valorización. Si se usa información de terceros, como cotizaciones de corredores o servicios de fijación de precios, para medir los valores razonables, la Gerencia evalúa la evidencia obtenida de los terceros para respaldar la conclusión de que esas valorizaciones satisfacen los requerimientos, incluyendo el nivel dentro de la jerarquía del valor razonable dentro del que deberían clasificarse esas valorizaciones.

Los asuntos de valoración significativos son informados a la Administración.

- Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo, el Banco utiliza datos de mercado observables siempre que sea posible. Los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en las variables usadas en las técnicas de valoración, como sigue:
 - Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
 - Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).
 - Nivel 3: datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (variables no observables).
- Si los datos de entrada usados para medir el valor razonable de un activo o pasivo se clasifican en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable que la variable de nivel más bajo que sea significativa para la medición total.
- El Banco reconoce las transferencias entre los niveles de la jerarquía del valor razonable al final del periodo sobre el que se informa durante el que ocurrió el cambio. La nota 29, valor razonable de los instrumentos financieros, incluye información adicional sobre los supuestos hechos al medir los valores razonables.

(f) Instrumentos financieros

Se conoce como instrumentos financieros a cualquier contrato que origine un activo financiero en una compañía y a la vez un pasivo financiero o instrumento patrimonial en otra compañía. Los instrumentos financieros que mantiene el Banco

Notas a los Estados Financieros 31 de marzo de 2022 (Con cifras correspondientes al 2020)

incluyen los denominados instrumentos primarios: inversiones en instrumentos financieros, cartera de créditos, cuentas por cobrar, depósitos con el público, obligaciones con entidades financieras y cuentas por pagar.

i. Clasificación

La norma incluye tres categorías de clasificación principales para los activos financieros: medidos al costo amortizado (CA), al valor razonable con cambios en otros resultados integrales (VRORI), y al valor razonable con cambios en resultados (VRCR). Asimismo, contiene un nuevo enfoque de clasificación y medición para los activos financieros basado en el modelo de negocios en el que los activos son gestionados y sus características de flujos de efectivo.

El Banco clasifica y mide sus activos financieros al CA, VRORI o VRCR, sobre la base del modelo de negocio del Banco para la gestión de los activos financieros y las características del flujo de efectivo contractuales.

Un activo financiero es medido al CA y no a VRCR si cumple ambas de las siguientes condiciones:

- El activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos para obtener flujos de efectivo contractuales; y
- Los términos contractuales del activo financiero establecen fechas específicas para los flujos de efectivo derivados solamente de pagos de principal e intereses sobre el saldo pendiente.

Un instrumento de deuda es medido a VRORI solo si cumple con ambas de las siguientes condiciones y no ha sido designado como VRCR:

- El activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es cobrar flujos de efectivo contractuales y vender estos activos financieros; y;
- Los términos contractuales del activo financiero establecen fechas específicas para los flujos de efectivo derivados solamente de pagos de principal e intereses sobre el saldo pendiente.

Todos los otros activos son clasificados como medidos al VRCR.

Los cambios en el valor razonable de los pasivos designados bajo la opción de valor razonable generalmente se presentan de la siguiente manera:

Notas a los Estados Financieros 31 de marzo de 2022 (Con cifras correspondientes al 2020)

- El monto del cambio en el valor razonable atribuible a cambios en el riesgo propio de crédito del pasivo se presenta en ORI; y
- El monto restante de cambio en el valor razonable se presenta en resultados.

ii. Reconocimiento instrumentos financieros

- Los instrumentos financieros se reconocen a costo amortizado, a valor razonable con cambios en otros resultados integrales o a valor razonable con cambios en resultados, tomando en cuenta la base del modelo de negocio establecido por la Administración.
- Durante el reconocimiento inicial de inversiones en instrumentos de patrimonio no mantenidas para negociar, el Banco puede elegir irrevocablemente registrar los cambios subsecuentes en valor razonable como parte de los otros resultados integrales. Esta elección se debe hacer sobre una base de instrumento por instrumento.
- El Banco mide un activo financiero a VRCR cuando los flujos de efectivo contractuales no cumplen con el criterio de solo pagos del principal e intereses.
- Todos los otros activos financieros son medidos a su valor razonable con cambios en resultados (VRCR).
- Adicionalmente, en el reconocimiento inicial, el Banco puede designar de manera irrevocable un activo financiero que cumple con los requerimientos de medición a CA o VRORI a ser medido a VRCR si al hacerlo se elimina o se reduce significantemente una asimetría contable que pudiese ocurrir de no hacerlo.
- Un activo financiero es clasificado en una de las categorías mencionadas en su reconocimiento inicial. Sin embargo, para los activos financieros mantenidos al momento de aplicación inicial, la evaluación del modelo de negocio se basa en hechos y circunstancias a la fecha. Adicionalmente, la norma permite nuevas designaciones electivas a VRCR o VRORI a ser realizadas en la fecha de aplicación inicial y permite o requiere revocación de elecciones previas de VRCR a la fecha de aplicación inicial, dependiendo de los hechos y circunstancias a esa fecha.
- Los préstamos y cuentas por cobrar originados por el Banco se reconocen a la fecha de su liquidación, es decir, en el momento en que se transfieren al Banco.

Notas a los Estados Financieros 31 de marzo de 2022 (Con cifras correspondientes al 2020)

iii. Medición instrumentos financieros

Evaluación del modelo de negocio

- El Banco realiza una evaluación del modelo de negocio para cada grupo de instrumentos financieros para reflejar la forma en que se gestiona el negocio y en que se proporciona la información a la Administración. La evaluación considerada lo siguiente:
 - Las políticas y los objetivos señalados para la cartera y la operación de esas políticas en la práctica. Estas incluyen si la estrategia de la Administración se enfoca en cobrar ingresos por intereses contractuales, mantener un perfil de rendimiento de interés concreto o coordinar la duración de los activos financieros con la de los pasivos que dichos activos están financiando o las salidas de efectivo esperadas o realizar flujos de efectivo mediante la venta de los activos.
 - Como se evalúa el rendimiento de la cartera y la manera en la que se informa al personal clave de la Administración.
 - La medición de los riesgos que afectan el rendimiento del modelo de negocio (los activos financieros mantenidos en el modelo de negocio) y la forma en que se administran dichos riesgos.
 - Como se retribuye a los gestores del negocio (por ejemplo, si la compensación se basa en el valor razonable de los activos gestionados o sobre los flujos de efectivo contractuales obtenidos).
 - La frecuencia, el valor y el calendario de las ventas en periodos anteriores, las razones de esas ventas y las expectativas sobre la actividad de ventas futuras.

Los activos financieros que son mantenidos para negociar y cuyo rendimiento es evaluado sobre una base de valor razonable son medidos a VRCR debido a que estos no son mantenidos para cobrar flujos de efectivo contractuales ni para vender activos financieros.

Notas a los Estados Financieros 31 de marzo de 2022 (Con cifras correspondientes al 2020)

Evaluación sobre los flujos de efectivo contractuales si son únicamente pago de principal e intereses (Criterio SPPI)

- Para el propósito de esta evaluación "principal" es definido como el valor razonable del activo financiero al momento de reconocimiento inicial. "Interés" es definido como la consideración del valor del dinero en el tiempo y por el riesgo de crédito asociado al monto del principal vigente a un periodo de tiempo particular y por otros riesgos básicos de un acuerdo de préstamos y otros costos asociados (por ejemplo, riesgo de liquidez y costos administrativos), al igual que el margen de rentabilidad.
- Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son solamente pagos de principal e intereses, el Banco considera los términos contractuales del instrumento. Esto incluye la evaluación para determinar si el activo financiero contiene un término contractual que pudiese cambiar el periodo o monto de los flujos de efectivo contractuales a tal modo que no cumpla con esta condición. Al hacer esta evaluación el Banco considera:
 - Eventos contingentes que cambiarán el monto y periodicidad de los flujos de efectivo (pagos);
 - Condiciones de apalancamiento;
 - Términos de pago anticipado y extensión;
 - Términos que limitan al Banco para obtener flujos de efectivo de activos específicos (por ejemplo, acuerdos de activos sin recursos);
 - Características que modifican las consideraciones para el valor del dinero en el tiempo, por ejemplo, revisión periódica de tasas de interés.
- Todos los activos y pasivos financieros no negociables, préstamos y cuentas por cobrar, se miden al costo amortizado, menos las pérdidas por deterioro. Cualquier prima o descuento se incluye en el valor en libros del instrumento relacionado y se amortiza llevándolo al ingreso o gasto financiero. Cuando un activo financiero es adquirido con intereses acumulados, éstos se registrarán en una cuenta separada como productos acumulados por cobrar.
- iv. Principios de medición del valor razonable
- El valor razonable de los instrumentos financieros clasificados al valor razonable con cambios en otros resultados integrales o con cambios en resultados, se basa en su precio de mercado cotizado a la fecha de los estados financieros, sin incluir cualquier deducción por concepto de costos de transacción.

Notas a los Estados Financieros 31 de marzo de 2022 (Con cifras correspondientes al 2020)

El valor razonable se determina mediante la aplicación de una metodología de valoración de precios de mercado establecida por Proveedor Integral de Precios Centroamérica, S.A. (PIPCA). La metodología descrita es aplicable para todos los títulos valores.

v. Ganancias y pérdidas en mediciones posteriores

Las ganancias y pérdidas producidas por una modificación en el valor razonable de los activos a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales se reconocen directamente en el patrimonio. En el caso de la venta, cobro o disposición de los activos financieros, la ganancia o pérdida acumulada que se reconoce en el patrimonio se transfiere al estado de resultados y de otro resultado integral.

vi. Dar de baja

El reconocimiento de un activo financiero se reversa cuando el Banco pierde el control de los derechos contractuales que conforman al activo. Lo anterior ocurre cuando los derechos se hacen efectivos, se vencen o se ceden. En el caso de los pasivos financieros, estos se dan de baja cuando las obligaciones contractuales son canceladas, o bien hayan expirado.

vii. Reclasificaciones

Los Activos financieros no se reclasifican posteriormente a su reconocimiento inicial, excepto en el periodo posterior a que el Banco cambia su modelo de negocio para la administración de sus inversiones en instrumentos financieros.

viii. Compensación

Los activos y pasivos financieros se compensan y su valor neto es registrado en el estado de situación financiera, siempre que el Banco tenga el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos en los citados instrumentos y tenga la intención de pagar la cantidad neta, o de realizar el activo y de forma simultánea proceder al pago del pasivo.

ix. Deterioro de activos financieros

La norma adoptada utiliza el modelo de "pérdida crediticia esperada" (PCE). El modelo de deterioro aplica a los activos financieros medidos al costo amortizado y las inversiones de deuda al VRORI, pero no a las inversiones en instrumentos de

Notas a los Estados Financieros 31 de marzo de 2022 (Con cifras correspondientes al 2020)

patrimonio. Bajo esta normativa las pérdidas crediticias se reconocen antes que bajo la NIC 39.

El Banco requiere el reconocimiento de una reserva para pérdidas por un monto equivalente a las pérdidas crediticias esperadas dentro de los siguientes 12 meses o de por vida. Las pérdidas crediticias esperadas de por vida corresponden a la suma de las pérdidas crediticias esperadas que resultan de los posibles eventos de incumplimiento durante toda la vida esperada del instrumento financiero. Las pérdidas crediticias esperadas a 12 meses corresponden a la porción de las pérdidas de crédito esperadas de por vida, que resultan de eventos de incumplimiento posibles dentro de los 12 meses siguientes a la fecha de reporte.

Las reservas para pérdidas se reconocerán por un monto equivalente a las pérdidas crediticias esperadas de por vida, excepto en los siguientes casos, en que el monto reconocido será equivalente a las pérdidas crediticias esperadas dentro de los siguientes 12 meses a la fecha de reporte:

- Inversiones en instrumentos de deuda en los que se determine que tienen un riesgo de crédito bajo a la fecha de reporte.
- Otros instrumentos financieros (distintos a arrendamientos por cobrar) sobre los cuales el riesgo de crédito no ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial.

Este análisis de deterioro es complejo y requiere de juicios profesionales, estimaciones y supuestos, principalmente en los siguientes aspectos:

- Evaluar si se ha producido un incremento significativo en el riesgo de crédito de un activo financiero.
- Incorporar en el análisis de estimación de las pérdidas crediticias esperadas, información futura.
- Al determinar si el riesgo crediticio de un activo financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial al estimar las pérdidas crediticias esperadas, el Banco considera información razonable y sustentable que sea relevante y que incluye análisis cualitativos y cuantitativos.

Notas a los Estados Financieros 31 de marzo de 2022 (Con cifras correspondientes al 2020)

Medición de las pérdidas crediticias esperadas para inversiones en instrumentos financieros

La pérdida esperada es la probabilidad ponderada estimada de pérdida crediticia y es medida de la siguiente manera:

- Activos financieros que no presentan deterioro crediticio a la fecha de reporte: el valor presente de todas las insuficiencias de efectivo (por ejemplo, la diferencia entre los flujos de efectivo adeudados al Banco de acuerdo con el contrato y los flujos de efectivo que la compañía espera recibir); y
- Activos financieros que están deteriorados a la fecha de reporte: la diferencia entre el valor en libros y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados.

Definición de deterioro

El Banco considera una inversión en instrumentos financieros deteriorada cuando:

- Baja significativamente la calificación externa del emisor;
- Los pagos contractuales no se realizan en la fecha que vencen o en el plazo período de gracia estipulado;
- Existe una certeza de suspensión de pagos;
- Es probable que entre en bancarrota o se efectúa una petición de bancarrota acción similar:
- El activo financiero deja de negociarse en un mercado activo dadas sus dificultades financieras.

Al evaluar si un deudor se encuentra deteriorado, el Banco considera indicadores que son:

- Cualitativos y cuantitativos.
- Basado en datos desarrollados internamente y obtenido de fuentes externas.
- Los insumos utilizados en la evaluación de si los activos financieros se encuentran deteriorados y su importancia puede variar a través del tiempo para reflejar cambios en circunstancias.

i. Incremento significativo en el riesgo

Cuando se determina si el riesgo de crédito de un activo financiero ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial, el Banco considera información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costo o

Notas a los Estados Financieros 31 de marzo de 2022 (Con cifras correspondientes al 2020)

esfuerzo desproporcionado, incluyendo tanto información y análisis cuantitativo y cualitativo, con base en la experiencia histórica y evaluación de expertos en riesgo de crédito del Banco, así como las calificaciones emitidas por las agencias calificadoras de riesgo.

- El Banco identifica si ha ocurrido un incremento significativo en el riesgo de crédito para cada exposición comparando la probabilidad de incumplimiento durante la vida remanente del instrumento financiero a la fecha de reporte; y la probabilidad de incumplimiento durante la vida remanente a un punto en el tiempo, que fue estimada en el momento de reconocimiento inicial de la exposición. También los deterioros en las calificaciones de riesgo emitidas por agencias calificadoras reconocidas.
- La evaluación de si el riesgo de crédito se ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial de un activo financiero requiere identificar la fecha inicial de reconocimiento del instrumento.
- Las calificaciones de riesgo de crédito son el insumo principal para determinar la estructura de las probabilidades de incumplimiento para las diferentes exposiciones.
- El Banco emplea modelos estadísticos para analizar los datos recolectados y genera estimaciones de la probabilidad de deterioro en la vida remanente de las exposiciones y cómo esas probabilidades de deterioro cambiarán como resultado del paso del tiempo.
- ii. Determinar si el riesgo de crédito ha incrementado significativamente
- El Banco ha establecido un marco general que incorpora información cuantitativa y cualitativa para determinar si el riesgo de crédito de un activo financiero se ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial. El marco inicial se alinea con el proceso interno del Banco para el manejo del riesgo de crédito.
- iii. Insumos en la medición de pérdida esperada

Los insumos clave en la medición de pérdida esperada son usualmente las estructuras de términos de las siguientes variables:

- Probabilidad de incumplimiento (PI)
- Pérdida dado el incumplimiento (PDI)
- Exposición ante el incumplimiento (EAI)

Los anteriores parámetros son derivados de modelos estadísticos internos y externos, y otra información histórica. Estos modelos son ajustados para reflejar información

Notas a los Estados Financieros 31 de marzo de 2022 (Con cifras correspondientes al 2020)

prospectiva como se describe a continuación:

- Las probabilidades de incumplimiento son estimadas en ciertas fechas, las cuales son calculadas con base en modelos estadísticos y evaluados usando herramientas de calificación ajustadas a las diferentes categorías de contraparte y exposiciones. En las inversiones la pérdida crediticia esperada se obtiene de la probabilidad de impago implícita en los Credit Default Swap (CDS) utilizados para cada bono con base en su calificación de crédito internacional.
- La pérdida dado el incumplimiento es la magnitud de la pérdida probable si hay un incumplimiento. El Banco estima los parámetros de la pérdida dado el incumplimiento con base en la historia de las tasas de recuperación de pérdidas contra las partes incumplidas.
- La exposición en el incumplimiento representa la exposición esperada en el evento de incumplimiento. El Banco deriva la exposición ante el incumplimiento de la exposición actual de la contraparte y los potenciales cambios en el monto actual permitido bajo los términos del contrato incluyendo amortizaciones. La exposición ante el incumplimiento de un activo financiero es el valor en libros al momento del incumplimiento.
- El Banco incorpora información con proyección de condiciones futuras tanto en su evaluación de si el riesgo de crédito de un instrumento se ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial y en su medición de pérdida esperada, basado en las recomendaciones del área de Riesgo de Crédito del Banco, uso de economistas expertos y consideración de una variedad de información externa actual y proyectada.

Presentación de la estimación en el estado de situación financiera

Las correcciones de valor para las inversiones en instrumentos financieros medidas al costo amortizado se deducen del importe en libros bruto de los instrumentos.

En el caso de los instrumentos de deuda al valor razonable con cambios en otro resultado integral, la corrección de valor se carga a resultados y se reconoce en otro resultado integral.

Castigos

Los préstamos y los títulos de deuda se dan de baja (ya sea parcialmente o en su totalidad) cuando no hay perspectivas razonables de recuperación. Este es generalmente el caso cuando el Banco determina que el prestatario no tiene activos o fuentes de

Notas a los Estados Financieros 31 de marzo de 2022 (Con cifras correspondientes al 2020)

ingresos que podrían generar suficientes flujos de efectivo para reembolsar los montos sujetos a la cancelación. Sin embargo, los activos financieros que se dan de baja aún podrían estar sujetos a actividades de cumplimiento con el fin de cumplir con los procedimientos del Banco para recuperar los montos adeudados.

(g) <u>Efectivo y equivalentes de efectivo</u>

El efectivo y los equivalentes de efectivo comprenden saldos de efectivo en caja, efectivo depositado con el Banco Central de Costa Rica, los depósitos en otros bancos y las inversiones de alta liquidez y corto plazo, con vencimiento a dos meses o menos cuando se compran.

(h) <u>Préstamos y anticipos a bancos y a clientes</u>

Los préstamos y anticipos originados por la Corporación se clasifican como préstamos y cuentas por cobrar.

Los préstamos y anticipos se presentan netos de estimaciones para reflejar los montos recuperables estimados.

(i) <u>Valores vendidos bajo acuerdos de recompra</u>

El Banco mantiene transacciones de valores vendidos bajo acuerdos de recompra a fechas futuras y a precios acordados. La obligación de comprar valores vendidos es reflejada como un pasivo en el estado de situación financiera y se presenta al valor fijado en el contrato de venta. Los valores relacionados con los acuerdos se mantienen en las cuentas de pasivo. El interés generado es reflejado como gasto de interés en el estado de resultados integral y el interés acumulado por pagar se refleja en el estado de situación financiera.

(j) Valores comprados bajo acuerdos de reventa

El Banco mantiene transacciones de valores comprados bajo acuerdos de reventa a fechas futuras y a precios acordados. La obligación de vender valores comprados es reflejada como un activo en el estado de situación financiera, y se presenta al valor del acuerdo original. Los valores relacionados con los acuerdos se mantienen en las cuentas de activo. El interés ganado es reflejado como ingreso por intereses en el estado de resultados integral y los productos por cobrar en el estado de situación financiera.

Notas a los Estados Financieros 31 de marzo de 2022 (Con cifras correspondientes al 2020)

(k) <u>Valor razonable de los instrumentos financieros no cotizados en mercados activos</u>

El valor razonable de los instrumentos financieros que no son cotizados en los mercados activos es determinado usando técnicas de valuación. Cuando las técnicas de valuación (por ejemplo, modelos) son usadas para determinar los valores razonables, ellas son validadas y revisadas periódicamente por personal calificado independiente del área que las creó. En la medida posible, los modelos usan solamente información observable; sin embargo, áreas tales como riesgo de crédito (propio y de la contraparte), volatilidades y correlaciones requieren de estimaciones por parte de la Administración. Los cambios en las suposiciones acerca de estos factores pudieran afectar el valor razonable reportado de los instrumentos financieros.

(1) <u>Cartera de crédito</u>

La SUGEF define crédito como toda operación, bajo cualquier modalidad de instrumentación o documentación, excepto inversiones en instrumentos financieros, mediante la cual se asume un riesgo de crédito, ya sea que se provee o se obliga a proveer fondos o facilidades crediticias, se adquiere derechos de cobro o se garantiza frente a terceros el cumplimiento de obligaciones, como por ejemplo: préstamos, garantías otorgadas, cartas de crédito, líneas de crédito de utilización automática y créditos pendientes de desembolsar.

La cartera de crédito se presenta a su valor principal pendiente de cobro. Los intereses sobre los préstamos se calculan con base en el valor del principal pendiente de cobro y las tasas de interés pactadas, y se contabilizan como ingresos bajo el método contable de acumulación.

Estimación por incobrabilidad de cartera de crédito

La estimación para créditos de cobro dudoso se basa en la evaluación periódica de la cobrabilidad de la cartera de crédito y considera varios factores, incluyendo la situación económica actual, experiencia previa de la estimación, la estructura de la cartera, la liquidez de los clientes y las garantías de los créditos.

La cartera de créditos se valúa de conformidad con las disposiciones establecidas por la SUGEF en el Acuerdo SUGEF 1-05, "Reglamento para la Calificación de Deudores", aprobado por el CONASSIF; y en el Acuerdo SUGEF 15-16 "Reglamento sobre gestión y evaluación del riesgo de crédito para el Sistema Banca para el Desarrollo".

Notas a los Estados Financieros 31 de marzo de 2022 (Con cifras correspondientes al 2020)

- La Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF) puede requerir montos mayores de estimación a los identificados en forma específica por el Banco.
- La Administración considera que la estimación es adecuada para absorber aquellas pérdidas eventuales que se pueden incurrir en la recuperación de esa cartera.
- Al 31 de marzo 2022, los incrementos en la estimación por incobrables se incluyen en los registros de la contabilidad, previa autorización de la SUGEF, de conformidad con el artículo 10 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional.

Método de contabilización de productos por cobrar

La contabilización de productos por cobrar es por el método de devengado. En atención a la normativa vigente, no se acumulan intereses sobre operaciones de crédito con atraso superior a 180 días; el producto financiero de estos créditos se registra en el momento de su cobro.

(m) Otras cuentas por cobrar

Su recuperabilidad se evalúa aplicando los criterios establecidos por la SUGEF, mediante el Acuerdo SUGEF 1-05. Se aplica la estimación indicada en la normativa de acuerdo con el siguiente esquema:

Mora	Porcentaje de estimación
Igual o menor a 30 días	2%
Igual o menor a 60 días	10%
Igual o menor a 90 días	50%
Igual o menor a 120 días	75%
Más de 120 días	100%

Las partidas que no tienen una fecha de vencimiento determinada se consideran exigibles desde su origen.

(n) Inmuebles, mobiliario y equipo

i. Activos propios

Los inmuebles, mobiliario y equipo se registran al costo, neto de la depreciación acumulada. Las mejoras significativas son capitalizadas, mientras que las reparaciones y mantenimientos menores que no extienden la vida útil o mejoran el activo son cargados directamente a gastos cuando se incurren. Adicionalmente, si

Notas a los Estados Financieros 31 de marzo de 2022 (Con cifras correspondientes al 2020)

el valor de las propiedades es actualizado con base a un avalúo de un perito independiente, el efecto de esta revaluación es llevado al patrimonio.

ii. Derechos de uso

Al inicio de un contrato, el Banco evalúa si un contrato es, o contiene, un arrendamiento y si el contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación. Para conocer si un contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado, el Banco evalúa si:

- El contrato implica el uso de un activo identificado: esto puede especificarse explícita o implícitamente, y debe ser físicamente distinto o representar sustancialmente toda la capacidad de un activo físicamente distinto. Si el proveedor tiene un derecho de sustitución sustancial, entonces el activo no se identifica.
- El Banco tiene el derecho de obtener sustancialmente todos los beneficios económicos del uso del activo durante el período de uso.
- El Banco tiene derecho a dirigir el uso del activo, es decir, tiene los derechos de toma de decisiones que son más relevantes para cambiar cómo y para qué propósito se utiliza el activo. En casos excepcionales, en los que la decisión sobre cómo y con qué propósito se utiliza el activo está predeterminada:
 - El Banco tiene derecho a operar el activo; o
 - El Banco diseñó el activo de manera que predetermina cómo y con qué propósito se utilizará.

El Banco reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento en la fecha de inicio del arrendamiento. El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que comprende el monto inicial del pasivo de arrendamiento ajustado por cualquier pago de arrendamiento realizado en la fecha de inicio o antes, más los costos directos iniciales incurridos y una estimación de los costos para desmantelar y remover cualquier mejora realizada.

El activo por derecho de uso se deprecia utilizando el método de línea recta desde la fecha de inicio hasta el final del plazo del arrendamiento. Además, el activo por el derecho de uso se reduce periódicamente por pérdidas por deterioro del valor, si las hubiera, y se ajusta para ciertas nuevas mediciones del pasivo por arrendamiento.

Notas a los Estados Financieros 31 de marzo de 2022 (Con cifras correspondientes al 2020)

- El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos de arrendamiento que no se pagan en la fecha de inicio, y se descuentan utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o si esa tasa no se puede determinar fácilmente, la tasa incremental de endeudamiento del Banco. En general, el Banco utiliza su tasa incremental de endeudamiento como tasa de descuento.
- El Banco determina su tasa incremental de endeudamiento analizando varias fuentes de información externa y realizando ciertos ajustes para reflejar los términos del arrendamiento y las características propias del activo.

Los pagos por arrendamiento incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento comprenden lo siguiente:

- Pagos fijos, incluidos los pagos fijos en sustancia.
- Pagos de arrendamiento variables que dependen de un índice o una tasa, inicialmente medidos utilizando el índice o tasa en la fecha de inicio.
- Cantidades que se espera sean pagaderas bajo una garantía de valor residual.
- El precio de ejercicio bajo una opción de compra que el Banco puede razonablemente ejercer, pagos de arrendamiento en un período de renovación opcional si el Banco tiene la certeza razonable de ejercer una opción de extensión y multas por la terminación anticipada de un arrendamiento a menos que el Banco esté razonablemente seguro de terminarlo por anticipado.
- El pasivo por arrendamiento se mide al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Se vuelve a medir cuando hay un cambio en los pagos de arrendamiento futuros que surgen de un cambio en un índice o tasa, si hay un cambio en la estimación del Banco, del monto que se espera pagar bajo una garantía de valor residual, o si el Banco cambia su evaluación de si ejercerá una opción de compra, extensión o terminación, o si hay un pago de arrendamiento fijo revisado en sustancia.
- Cuando el pasivo por arrendamiento se vuelve a medir de esta manera, se realiza un ajuste correspondiente al valor en libros del activo por derecho de uso, o se registra en el estado de resultados si el valor en libros del activo por derecho de uso se ha reducido a cero.
- El Banco presenta activos por derecho de uso en el rubro de "Inmuebles, mobiliario y equipo, neto" y pasivos por arrendamiento en el rubro de "Obligaciones con entidades financieras" en el estado de situación financiera.

Notas a los Estados Financieros 31 de marzo de 2022 (Con cifras correspondientes al 2020)

Arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor

El Banco ha optado por no reconocer los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamiento para arrendamientos a corto plazo, que tienen un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos y arrendamientos de activos de bajo valor. El Banco reconoce los pagos de arrendamiento asociados con estos arrendamientos como un gasto en línea recta durante el plazo del arrendamiento.

iii. Desembolsos subsiguientes

Los desembolsos incurridos para reemplazar un componente de una partida de mobiliario y equipo, que hayan sido contabilizados por separado, incluyendo los costos mayores por inspección y por rehabilitación, se capitalizan. Otros desembolsos subsiguientes son capitalizados solamente cuando aumentan los beneficios económicos futuros incluidos dentro de la partida de mobiliario y equipo. Todos los otros desembolsos se reconocen en el estado de resultados como gastos a medida en que se incurren.

iv. <u>Depreciación</u>

La depreciación se calcula para castigar los elementos de inmuebles, mobiliario y equipo menos sus valores residuales estimados, utilizando el método de línea recta, sobre la vida útil estimada de los activos relacionados, por lo general se carga al estado de resultados integral.

Las vidas útiles estimadas de los inmuebles, mobiliario y equipo son las siguientes:

Edificio	50 años
Vehículos	10 años
Mobiliario y equipo	10 años
Equipo cómputo	5 años
Mejoras a la propiedad arrendada	5 años

(o) Activos intangibles

i. Otros activos intangibles

Otros activos intangibles adquiridos por el Banco se registran al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro.

Notas a los Estados Financieros 31 de marzo de 2022 (Con cifras correspondientes al 2020)

ii. Desembolsos posteriores

Los desembolsos posteriores solo se capitalizan cuando incrementan los beneficios económicos futuros, de lo contrario se reconocen en el estado de resultados conforme se incurren.

iii. Amortización

La amortización se carga a los resultados utilizando el método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos relacionados. En el caso de los programas de cómputo, la vida estimada es de tres y cinco años y para licencias de software es de un año.

(p) Bienes mantenidos para la venta

Comprende los bienes que son propiedad del Banco cuyo destino es su realización o venta. Por lo tanto, se incluyen los bienes adquiridos en recuperación de créditos, los bienes fuera del uso y otros bienes realizables.

Los bienes mantenidos para la venta están registrados al valor más bajo entre el valor en libros de los préstamos y su valor estimado de mercado. El Banco, considera prudente mantener una reserva para reconocer los riesgos asociados con la pérdida del valor de mercado de los bienes que no han podido ser vendidos, la cual se registra contra los resultados del año.

Estos bienes no son revaluados, ni depreciados contablemente y su registro contable debe realizarse con código de moneda nacional. Sólo puede incrementarse el valor de costo contabilizado de un bien realizable, por el monto de las mejoras o incorporaciones realizadas al mismo hasta el monto en que éstas incrementen su valor de realización. Las otras erogaciones, relacionadas con bienes realizables se reconocen como gastos del período en el cual se incurren.

Los bienes mantenidos para la venta a partir del día de su adquisición deberán constituir una estimación correspondiente a un veinticuatroavo mensual, hasta completar el 100% de su valor contable al término de dos años. A partir del 07 de mayo de 2020, la SUGEF modifica el plazo de la estimación y el Banco debe realizar el registro de la estimación a razón de un cuarentaiochoavo mensual hasta completar el 100% del valor contable del activo. Lo anterior rige para los bienes adjudicados a partir de la fecha de vigencia de esta modificación.

Notas a los Estados Financieros 31 de marzo de 2022 (Con cifras correspondientes al 2020)

(q) <u>Participación en otras empresas</u>

Al 31 de marzo de 2022 el Banco no tiene participación total, parcial o influencia en la administración en otras empresas, de acuerdo con lo que establece el Artículo 73 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional y el Artículo 146 de la Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica.

(r) Deterioro de activos no financieros

El monto en libros de un activo se revisa en la fecha de cada estado de situación financiera, con el fin de determinar si hay alguna indicación de deterioro. De haber tal indicación, se estima el monto recuperable de ese activo. La pérdida por deterioro se reconoce cuando el monto en libros de tal activo excede su monto recuperable; tal pérdida se reconoce en el estado de resultados para aquellos activos registrados al costo, y se reconoce como una disminución en la revaluación para los activos registrados a montos revaluados.

El monto recuperable de los activos equivale al monto más alto obtenido después de comparar el precio neto de venta con el valor en uso. El precio neto de venta equivale al valor que se obtendrá en una transacción libre y transparente. El valor en uso corresponde al valor actual de los flujos y desembolsos de efectivo futuros, que se derivan del uso continuo de un activo y de su disposición al final.

Si en un período posterior disminuye el monto de una pérdida por deterioro y tal disminución se puede relacionar bajo criterios objetivos a una situación que ocurrió después del castigo, el castigo se reversa a través del estado de resultados o de patrimonio, según sea el caso.

(s) <u>Provisiones</u>

Una provisión es reconocida en el estado de situación financiera, cuando el Banco adquiere una obligación legal o contractual como resultado de un evento pasado y es probable que se requiera un desembolso económico para cancelar tal obligación. La provisión realizada se aproxima a su valor de cancelación, no obstante, puede diferir del monto definitivo. El valor estimado de las provisiones se ajusta a la fecha del estado de situación financiera afectando directamente el estado de resultados integral.

Notas a los Estados Financieros 31 de marzo de 2022 (Con cifras correspondientes al 2020)

(t) Prestaciones sociales

i. Planes de aportaciones definidas

La legislación laboral costarricense establece que un 3% de los salarios pagados debe ser aportado a fondos de pensiones administrados por operadoras de pensiones complementarias independientes. El Banco, no tiene ninguna obligación adicional por la administración de dichos aportes, ni por los activos del fondo. Las contribuciones son reconocidas como gastos al momento en que se realizan.

ii. Beneficios por terminación

La legislación costarricense requiere el pago de cesantía al personal que fuese despedido sin causa justa. La legislación indica el pago de 7 días de salario para el personal que tenga entre 3 y 6 meses de laborar, 14 días para aquellos que tengan más de 6 meses y menos de un año y finalmente para los que cuenten con más de un año de trabajo continuo corresponderá entre 19,5 días y 22 días de salario según los años que acumule, todo esto de acuerdo con lo establecido por la Ley de Protección al Trabajador.

En febrero de 2000 se publicó y aprobó la "Ley de Protección al Trabajador"; esta ley contempla la transformación del auxilio de cesantía, así como la creación de un régimen obligatorio de pensiones complementarias.

De acuerdo con dicha ley, todo patrono público o privado aporta un 3% de los salarios mensuales de los trabajadores, durante el tiempo que se mantenga la relación laboral, el cual es recaudado por la Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS) desde que inició el sistema, y los respectivos aportes son trasladados a las entidades autorizadas por el trabajador.

El Banco sigue la práctica de transferir mensualmente a la Asociación Solidarista de Empleados de Corporación BCT y Afines (ASOBCT), el equivalente al 5,33% de los salarios devengados durante el año. Adicionalmente, destina un 1,5% como aporte al Fondo de Capitalización Laboral y un 1,5% al Fondo de Pensiones Complementarias de cada empleado, según lo establece la Ley de Protección al Trabajador, la cual está vigente desde febrero del año 2000.

(u) Otras cuentas por pagar diversas y otros pasivos

Las otras cuentas por pagar diversas y otros pasivos se registran al costo amortizado.

Notas a los Estados Financieros 31 de marzo de 2022 (Con cifras correspondientes al 2020)

(v) Reserva legal

De conformidad con la legislación bancaria vigente en Costa Rica, el Banco asigna el 10% de las utilidades netas antes de impuestos y participaciones para la constitución de una reserva legal.

(w) Superávit por revaluación

El superávit por revaluación que se incluye en el patrimonio se puede trasladar directamente a los resultados acumulados de periodos anteriores en el momento de su realización o conforme el activo se deprecia. La totalidad del superávit se realiza cuando los activos se retiran de circulación o se dispone de ellos. El traslado del superávit por revaluación a los resultados acumulados de periodos anteriores, no se registra a través del estado de resultados integral.

(x) <u>Impuesto sobre la renta</u>

Se determina según las disposiciones establecidas por la Ley del Impuesto sobre la Renta.

De resultar algún impuesto originado de ese cálculo, se reconoce en los resultados del período y se acredita a una cuenta pasiva del estado de situación financiera.

i. Corriente

El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto estimado a pagar sobre la renta gravable para el año, utilizando las tasas vigentes a la fecha del estado de situación financiera y cualquier otro ajuste sobre el impuesto a pagar con respecto a años anteriores.

A partir del mes de julio de 2019, entró a regir la Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas (Ley 9635), en la cual se establece un impuesto sobre el valor agregado en la venta de bienes y en la prestación de servicios, independientemente del medio por el que sean prestados, realizados en territorio nacional.

ii. Diferido

El impuesto de renta diferido se registra de acuerdo al método del balance. Tal método se aplica para aquellas diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con esta norma, las diferencias temporarias se identifican ya sea como diferencias temporarias gravables (las cuales resultarán en el futuro en un monto imponible) o diferencias temporarias deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo por impuesto sobre la renta diferido representa

Notas a los Estados Financieros 31 de marzo de 2022 (Con cifras correspondientes al 2020)

una diferencia temporaria gravable, y un activo por impuesto sobre la renta diferido, representa una diferencia temporaria deducible.

Se reconocen activos por impuestos diferidos por las pérdidas fiscales no utilizadas, los créditos tributarios y las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que sea probable que existan ganancias fiscales futuras disponibles contra las que puedan ser utilizadas. Los activos por impuestos diferidos se revisan en cada fecha de presentación y se reducen en la medida en que deja de ser probable que se realice el beneficio fiscal correspondiente; estas reducciones se revierten cuando la probabilidad de ganancias futuras mejora.

(y) Reconocimientos de ingresos y gastos

i. Ingresos y gastos por intereses

Tasa de interés efectiva

Los ingresos y gastos por intereses se reconocen en resultados usando el método de interés efectivo. La "tasa de interés efectiva" es la tasa que descuenta exactamente los pagos o cobros en efectivo futuros estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero.

Al calcular la tasa de interés efectiva para los instrumentos financieros distintos de los activos con deterioro crediticio, el Banco estima los flujos de efectivo futuros considerando todos los términos contractuales del instrumento financiero, pero no las PCE. En el caso de los activos financieros con deterioro crediticio, la tasa de interés efectiva ajustada por el crédito se calcula utilizando los flujos de efectivo futuros estimados incluyendo las PCE.

El cálculo de la tasa de interés efectiva incluye los costos de transacción. Los costos de transacción incluyen costos incrementales que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de un activo o un pasivo financiero.

Costo amortizado y saldo bruto en libros

El costo amortizado de un activo o pasivo financiero es el importe al que se mide el activo o pasivo financieros en el reconocimiento inicial menos los pagos a principal, más o menos la amortización acumulada utilizando el método de interés efectivo de cualquier diferencia entre el monto inicial y el monto al vencimiento y, para los activos financieros, ajustado por cualquier PCE.

Notas a los Estados Financieros 31 de marzo de 2022 (Con cifras correspondientes al 2020)

El importe bruto en libros de un activo financiero es el costo amortizado de un activo financiero antes de ajustar por cualquier reserva para PCE

Cálculo de ingresos y gastos por intereses

- La tasa de interés efectiva de un activo o pasivo financiero se calcula en el reconocimiento inicial de un activo o un pasivo financiero. Al calcular los ingresos y gastos por intereses, la tasa de interés efectiva se aplica al importe en libros bruto del activo (cuando el activo no tiene deterioro crediticio) o al costo amortizado del pasivo.
- La tasa de interés efectiva se revisa como resultado de la reestimación periódica de los flujos de efectivo de los instrumentos de tasa flotante para reflejar los movimientos en las tasas de interés del mercado.

Presentación

- Los ingresos y gastos por intereses presentados en el estado de resultados integral incluyen:
 - Intereses sobre activos y pasivos financieros medidos al CA calculados sobre una base de interés efectivo;
 - Intereses sobre los instrumentos de deuda medidos a VRCORI calculados sobre una base de interés efectivo;
- Los ingresos y gastos por intereses sobre todos los activos y pasivos negociables medidos a VRCR se consideran incidentales a las operaciones de negociación del Banco y se presentan junto con todos los demás cambios en el valor razonable de los activos y pasivos negociables en los otros ingresos, en (pérdida) ganancia instrumentos financieros, neta.
- ii. Ingreso por honorarios y comisiones
- Los honorarios y comisiones que se originan por servicios que presta el Banco se registran durante el período de tiempo en que se brinda el servicio. El Banco difiere el 100% de las comisiones por el otorgamiento de créditos en el plazo de las operaciones formalizadas.

Notas a los Estados Financieros 31 de marzo de 2022 (Con cifras correspondientes al 2020)

iii. Ingresos por dividendos

Los ingresos por dividendos se reconocen en el estado de resultados y de otro resultado integral en la fecha que los dividendos son declarados. El ingreso por inversiones en acciones es reconocido como dividendo sobre la base de devengado.

iv. Ingresos por cambio y arbitraje de divisas

Los ingresos por cambio y arbitraje de divisas corresponden a ingresos por compra y venta de monedas, obteniéndose un ingreso por diferencias en tipos de cambio. Se reconocen en el estado de resultados integral cuando se brinda el servicio.

(z) <u>Participaciones</u>

El artículo 20, inciso a) de la Ley N° 6041 del 18 de enero de 1977, interpretado en forma auténtica por el artículo único de la Ley N° 6319 del 10 de abril de 1979, establece que los bancos comerciales, privados y los que integran el Sistema Bancario Nacional, con excepción del Banco Central de Costa Rica, que obtuvieren utilidades netas, deben contribuir necesariamente a formar los recursos de la Comisión Nacional de Préstamos para la Educación (CONAPE), con el 5% de dichas utilidades.

De acuerdo con el Plan de Cuentas para Entidades Financieras de la SUGEF, las participaciones sobre la utilidad neta del año correspondientes a CONAPE, se registran como gastos en el estado de resultados. El gasto correspondiente a CONAPE, se calcula como un 5% de la utilidad antes de impuestos y participaciones.

Notas a los Estados Financieros 31 de marzo de 2022 (Con cifras correspondientes al 2020)

(2) <u>Activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones</u>

Al 31 de marzo de 2022 y 31 de diciembre y 31 de marzo de 2021 los activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones se detallan como sigue:

Activo restringido		Marzo 2022	Diciembre 2021	Marzo 2021
Encaje mínimo legal	¢	46.246.224.213	44.231.122.981	41.104.916.547
Disponibilidades		1.508.175.110	1.791.618.733	1.047.003.309
Fondo de Garantía de Depósitos		6.779.279.199	6.251.868.883	-
Fondo de garantía de la Bolsa				
Nacional de Valores		240.360.973	94.053.331	130.187.265
(FOGABONA)				
Inversiones en instrumentos		23.030.728.573	22.763.029.327	29.995.512.700
financieros		23.030.726.373	22.103.029.321	29.993.312.700
Cartera de créditos		1.834.234.035	3.820.678.421	-
Inmuebles		7.026.590.680	7.051.388.358	7.125.781.391
Otros activos	_	27.922.749	27.273.764	26.399.346
	¢_	86.693.515.532	86.031.033.798	79.429.800.558

Al 31 de marzo de 2022, el porcentaje mínimo del encaje legal es del 12% en colones y 15% en dólares (12% en colones y 15% en dólares para diciembre y marzo de 2021). El monto correspondiente a dicho encaje legal debe ser depositado en efectivo en el Banco Central de Costa Rica según la legislación bancaria vigente. Tal encaje se calcula como un porcentaje de los recursos captados de terceros, el cual varía de acuerdo con el plazo y forma de captación que utilice el Banco.

Mediante Ley N° 9816 se crea el Fondo de Garantía de Depósitos, como un patrimonio autónomo e inembargable, separado del patrimonio del Banco Central de Costa Rica, cuyo fin es garantizar, hasta la suma de seis millones de colones exactos (¢6.000.000), los depósitos que las personas físicas y jurídicas mantengan en las entidades contribuyentes a este Fondo; dicha cobertura es por persona y por entidad, con independencia de la moneda en que tales depósitos o ahorros hayan sido constituidos. La suma por garantizar será ajustada para mantener el valor del dinero en el tiempo.

Se destinará para el Fondo de Garantía de Depósitos una porción del Encaje Mínimo Legal. El monto de esa garantía se calculará aplicando el 2% al saldo promedio de los pasivos sujetos al encaje legal de la primera quincena del mes anterior.

En cumplimiento con el "Reglamento sobre constitución de garantías por parte de las entidades liquidadoras para el fondo de gestión de riesgo del sistema de

Notas a los Estados Financieros 31 de marzo de 2022 (Con cifras correspondientes al 2020)

compensación y liquidación", el Banco, mantiene disponibilidades restringidas en la Bolsa Nacional de Valores, S.A. (FOGABONA).

(3) Saldos y transacciones con partes relacionadas

Los estados financieros incluyen saldos y transacciones con partes relacionadas, los cuales se resumen así:

		Marzo 2022	Diciembre 2021	Marzo 2021
Activos:				
Disponibilidades	¢	161.396.706	132.861.763	27.138.229
Cartera de créditos		2.323.535.876	2.323.535.876	1.838.426.639
Cuentas y productos por cobrar		9.378.396	9.867.905	8.500.810
Otros activos		690.491.606	682.890.666	746.698.514
	¢	3.184.802.584	3.149.156.210	2.620.764.192
Pasivos:				
Captaciones a la vista	¢	7.368.429.374	5.884.577.656	5.756.262.771
Captaciones a plazo		8.285.087.825	7.457.212.474	4.770.856.271
Obligaciones financieras		5.311.638.536	4.784.065.791	2.686.499.755
Productos por pagar		311.658	735.634	545.949
	¢	20.965.467.393	18.126.591.555	13.214.164.746
<u>Transacciones</u>				
<u>Ingresos:</u> Por intereses	4	24.791.479	112.914.763	28.033.451
	¢	71.345.456	279.725.636	66.802.723
Por comisiones por servicios		64.242.355	249.906.777	61.834.172
Por otros ingresos operativos				
		160.379.290	642.547.176	156.670.346
Gastos:				
Por intereses	¢	345.193.363	525.509.478	83.775.098
Por comisiones por servicios		17.562.704	65.835.573	15.048.461
Administrativos:				
Alquiler		21.450.040	82.723.544	20.443.377
Otros		85.031.891	302.959.961	77.568.683
	¢	469.237.998	977.028.556	196.835.619

Notas a los Estados Financieros 31 de marzo de 2022 (Con cifras correspondientes al 2020)

- Al 31 de marzo de 2022, el Banco reconoció gastos por alquiler de edificio, pagados a una parte relacionada, por un monto de ¢21.450.040 (¢82.723.544 en diciembre de 2021 y ¢20.443.377 en marzo de 2021) por el alquiler de edificio de agencias.
- Al 31 de marzo de 2022, el total de beneficios pagados a los directores y principales ejecutivos fue de \$85.031.891 (\$\psi 302.959.961\$ en diciembre de 2021 y \$\psi 77.568.683\$).

(4) <u>Disponibilidades</u>

Las disponibilidades, se detallan a continuación:

_	Marzo 2022	Diciembre 2021	Marzo 2021
Efectivo en bóveda, cajas y agencias ¢	6.751.245.254	13.929.626.972	9.719.477.069
Banco Central de Costa Rica	46.246.224.213	44.231.122.981	41.104.916.547
Entidades financieras del Estado	548.680.054	504.649.083	3.083.389.466
Entidades financieras del exterior	5.618.823.421	4.209.082.394	2.289.266.953
Otras disponibilidades	8.999.803.065	8.253.925.428	1.202.350.633
¢_	68.164.776.007	71.128.406.858	57.399.400.668

Para efectos del estado de flujos de efectivo, el efectivo y equivalentes de efectivo se integra de la siguiente manera:

		Marzo 2022	Diciembre 2021	Marzo 2021
Disponibilidades	¢	68.164.776.007	71.128.406.858	57.399.400.668
Porción de la inversión en valores y				
depósitos altamente líquidos		71.116.886.377	58.992.405.955	41.398.609.048
	¢	139.281.662.384	130.120.812.813	98.798.009.716

(5) <u>Inversiones en instrumentos financieros</u>

Las inversiones en instrumentos financieros se detallan como sigue:

	Marzo 2022	Diciembre 2021	Marzo 2021
Inversiones al valor razonable con cambios en resultados	30.944.206.581	26.721.823.489	37.460.668.268
Inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral	66.091.227.825	58.569.479.558	22.452.216.728
Inversiones al costo amortizado	49.947.978.253	41.331.256.041	65.010.678.401
Productos por cobrar	764.593.345	1.070.108.598	813.234.534
Estimación por deterioro	(147.192.162)	(218.943.646)	(58.727.631)
¢	147.600.813.842	127.473.724.040	125.678.070.300

Notas a los Estados Financieros 31 de marzo de 2022 (Con cifras correspondientes al 2020)

Las inversiones en instrumentos financieros, por tipo de emisor, se detallan como sigue:

		Marzo 2022	Diciembre 2021	Marzo 2021
Inversiones al valor razonable con				
cambios en resultados				
Emisores del país:				
Banco Central de Costa Rica		-	-	6.029.570.230
Entidades privadas	¢	16.853.415.897	10.714.423.129	31.431.098.038
Entidades del Estado		14.090.790.684	16.007.400.360	
	¢	30.944.206.581	26.721.823.489	37.460.668.268
Al valor razonable con cambios en				
otro resultado integral				
Emisores del país:				
Gobierno de Costa Rica	¢	-	-	19.934.402.008
Bancos del Estado		2.591.445.429	1.612.007.246	2.256.421.123
Entidades del Estado		23.408.054.466	28.392.234.976	261.393.597
Entidades privadas		1.836.778.178	3.379.639.747	-
Emisores del exterior:				
Bancos privados		26.581.832.728	18.386.125.331	-
Entidades privadas		11.673.117.024	6.799.472.258	
	¢	66.091.227.825	58.569.479.558	22.452.216.728
<u>Inversiones al costo amortizado</u>				
Emisores del país:				
Banco Central de Costa Rica	¢	36.948.201.980	29.526.157.270	6.961.603.867
Gobierno de Costa Rica		8.794.005.273	8.266.646.271	6.745.395.909
Bancos del Estado		3.538.671.000	3.538.452.500	5.293.898.100
Entidades privadas		-	-	4.024.808.923
Entidades del Estado		-	-	349.586.962
Emisores del exterior:				
Gobierno del exterior		-	-	27.095.109.910
Entidades privadas		-	-	6.457.737.474
Bancos privados		667.100.000		8.082.537.256
	¢	49.947.978.253	41.331.256.041	65.010.678.401
Productos por cobrar sobre inversiones	¢	764.593.345	1.070.108.598	813.234.534
Estimación por deterioro		(147.192.162)	(218.943.646)	(58.727.631)
•	¢	147.600.813.842	127.473.724.040	125.678.070.300
Estimación por deterioro	de			
instrumentos VRCORI	¢	(307.224.210)	(210.235.755)	(102.052.270)

Al 31 de marzo de 2022, las tasas de rendimiento anual que devengan las inversiones en instrumentos financieros oscilan entre 0,83% y 7,87% (0,46% y 7,87% en

Notas a los Estados Financieros 31 de marzo de 2022 (Con cifras correspondientes al 2020)

diciembre de 2021 y 1,08% y 8,31% en marzo de 2021) para los títulos en colones; y entre 0,35% y 19,28% (0,47% y 7,37% en diciembre de 2021 y 0,22% y 7,37% en marzo de 2021) para los títulos en US dólares.

Al 31 de marzo de 2022, dentro de las inversiones a valor razonable con cambios en otro resultado integral se encuentran las inversiones restringidas que se mantienen en custodia del Banco Central de Costa Rica, estas son una garantía de derecho de participación en la cámara de compensación y mercado interbancario de liquidez, son inversiones con el Gobierno de la República de Costa Rica, las tasas de rendimiento anual que devengan las inversiones en estos instrumentos financieros en colones oscilan entre 3,16% y 4,07% (3,16% y 4,07% en diciembre de 2021 y 3,80% y 4,07% en marzo de 2021) y en dólares oscilan entre 1,98% y 4,33% (1,69% y 4,35% en diciembre de 2021 y 2,52% y 4,35% en marzo 2021) (véase nota 2).

(6) <u>Cartera de créditos</u>

(a) <u>Cartera de créditos por sector</u>

La cartera de crédito segregada por sector se detalla como sigue:

	_	Marzo 2022	Diciembre 2021	Marzo 2021
Comercio y servicios	¢	74.022.952.437	67.291.470.898	53.567.212.249
Industria		44.813.608.888	47.842.504.077	36.567.199.460
Vivienda		44.020.877.890	42.489.433.575	37.972.747.539
Construcción		35.892.921.455	27.739.681.243	30.646.604.408
Agricultura		27.011.545.906	23.463.768.506	22.803.996.243
Transporte y comunicaciones		16.659.232.936	16.584.206.117	14.181.058.667
Electricidad		5.011.180.698	4.859.264.670	4.919.064.301
Consumo o crédito personal		4.032.909.975	4.262.461.946	3.788.139.381
Turismo		4.465.661.596	8.561.601.519	4.618.830.149
Ganadería, caza y pesca		3.845.006.749	3.475.406.188	3.513.991.633
Cartas de crédito confirmadas y aceptadas		6.206.197.301	5.705.507.929	2.459.426.239
Otras actividades del sector privado no financiero		219.450.123	186.734.163	236.426.647
Banca Estatal		1.834.234.035	3.820.678.421	-
		268.035.779.989	256.282.719.252	215.274.696.916
Ingresos diferidos por cartera de crédito		(1.083.325.534)	(1.001.366.843)	(885.842.159)
Productos por cartera de crédito		2.697.398.566	2.489.251.280	2.805.932.772
		269.649.853.021	257.770.603.689	217.194.787.529
Estimación por incobrabilidad de cartera				
de crédito	_	(5.328.274.103)	(5.184.484.508)	(6.116.131.661)
	¢	264.321.578.918	252.586.119.181	211.078.655.868

Notas a los Estados Financieros 31 de marzo de 2022 (Con cifras correspondientes al 2020)

- Al 31 de marzo de 2022, las tasas de interés anual que devengan los préstamos oscilan entre 4,00% y 17,00% (3,00% y 18,00% en diciembre de 2021 y 4,00% y 17,25% en marzo de 2021) para las operaciones en colones, y entre 1,00% y 13,00% (1,00% y 13,00% en diciembre y marzo de 2021) para las operaciones en US dólares.
- Al 31 de marzo de 2022, las tasas de interés anual que devengaban las tarjetas de crédito oscilaban entre 18,00% y 33,44% (18,00% y 33,66% en diciembre de 2021 y 18,00% y 35,56% en marzo de 2021) para los saldos en colones, y entre 6,90% y 27,98% (12,00% y 28,69% en diciembre de 2021 y 12,00% y 29,56% en marzo de 2021) para los saldos en US dólares.

(b) <u>Cartera de préstamos por morosidad</u>

La cartera de crédito por morosidad se detalla como sigue:

		Marzo 2022	Diciembre 2021	Marzo 2021
Al día	¢	258.940.373.869	247.273.731.961	204.391.111.092
De 1 a 30 días		879.150.601	6.122.745.265	7.453.257.960
De 31 a 60 días		461.364.717	478.313.826	520.716.382
De 61 a 90 días		4.959.298.624	142.468.828	1.180.212.883
De 91 a 120 días		-	1.845.322	15.697.926
De 121 a 180 días		204.975.298	-	790.881.495
Más de 180 días		1.853.105	-	1.891.121
Cobro judicial		2.588.763.775	2.263.614.050	920.928.057
	¢	268.035.779.989	256.282.719.252	215.274.696.916

(c) Estimación por deterioro de cartera de créditos

El movimiento de la estimación por deterioro de la cartera de crédito es como sigue:

		Marzo 2022	Diciembre 2021	Marzo 2021
Saldo inicial	¢	5.184.484.508	6.126.423.729	6.126.423.729
Gasto del año por valuación de la cartera de crédito		-	74.735.024	-
Cancelación de créditos		(8.584.220)	(1.124.282.830)	-
Efecto de la conversión de la estimación		152.373.815	107.608.585	(10.292.068)
Saldo final	¢	5.328.274.103	5.184.484.508	6.116.131.661

Notas a los Estados Financieros 31 de marzo de 2022 (Con cifras correspondientes al 2020)

Al 31 de marzo de 2022, en atención al oficio CNS 1698/08 emitido por el Consejo Nacional del Supervisión del Sistema Financiero, se registra dentro del saldo de la estimación de créditos el cálculo correspondiente a los intereses devengados y por cobrar a más de 180 días por las operaciones sujetas a arreglos de pago por COVID-19. Se estimó al 100% del saldo devengado, para un monto total aplicado de ¢255.595.101 (¢247.234.657 en diciembre de 2021).

Este registro no genera ningún impacto en indicadores relevantes o en la suficiencia patrimonial

En relación con lo que señala el artículo 19 del Reglamento de Información Financiera, el Banco realiza la suspensión automática, del registro del devengo de intereses y comisiones cuando el plazo de estos supera los 180 días.

(7) Otras cuentas por cobrar

Las otras cuentas por cobrar se detallan como sigue:

		Marzo 2022	Diciembre 2021	Marzo 2021
Comisiones por cobrar	¢	4.110.331	6.294.348	19.634.538
Cuentas por cobrar por operaciones bursátiles		-	21.874	-
Cuentas por cobrar relacionadas		3.903.037	3.097.035	2.789.927
Cuentas por cobrar a clientes		1.491.822.548	1.641.618.272	126.608.211
Estimación deterioro cuentas por cobrar	_	(17.924.691)	(17.582.926)	(17.122.442)
	¢ _	1.481.911.225	1.633.448.603	131.910.234

Al 31 de marzo de 2022, se mantiene una cuenta por cobrar a la Administración Tributaria, por concepto de pago realizado bajo protesta del traslado de cargos, generado en el proceso de fiscalización del periodo 2018 y 2019, por un monto de ¢1.190.139.577 más intereses por ¢240.635.172 según el expediente No. DGCN-SF-PD-14-2020. El registro contable se aplica siguiendo los lineamientos establecidos en el Art. 10 del Acuerdo SUGEF 30-18 Reglamento de Información Financiera, NIC 12 Impuesto a las ganancias y CINIIF 23 La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias.

Notas a los Estados Financieros 31 de marzo de 2022 (Con cifras correspondientes al 2020)

(8) <u>Bienes mantenidos para la venta</u>

Los bienes mantenidos para la venta se presentan neto de la estimación para posibles pérdidas, según se detalla a continuación:

	Marzo 2022	Diciembre 2021	Marzo 2021
Bienes inmuebles	2.303.599.418	2.191.304.397	1.689.811.810
Otros bienes adquiridos para la venta	26.117.685	26.117.685	26.117.685
Estimación por deterioro y por			
disposición legal	(1.444.815.260)	(1.366.146.518)	(1.150.192.957)
g	884.901.843	851.275.564	565.736.538

El movimiento de la estimación por deterioro y por disposición legal de bienes mantenidos para la venta, es como sigue:

	Marzo 2022	Diciembre 2021	Marzo 2021
¢	1.366.146.518	1.099.537.709	1.099.537.709
	78.668.742	305.597.112	52.176.133
	<u>-</u>	(38.988.303)	(1.520.885)
¢	1.444.815.260	1.366.146.518	1.150.192.957
	¢	¢ 1.366.146.518 78.668.742	¢ 1.366.146.518 1.099.537.709 78.668.742 305.597.112 - (38.988.303)

Notas a los Estados Financieros 31 de marzo de 2022 (Con cifras correspondientes al 2020)

(9) <u>Inmuebles, mobiliario y equipo, neto</u>

Al 31 de marzo de 2022 los inmuebles, mobiliario y equipo, se detallan como sigue:

	Terrenos	Edificios	Mobiliario y equipo	Equipo de cómputo	Vehículos	Total
Costo:						
Saldo al 1 de enero de 2021	¢ 2.290.234.235	8.498.890.551	974.264.575	3.481.043.130	35.337.834	15.279.770.325
Adiciones (Activos)	-	-	3.175.526	4.645.095		7.820.621
Adiciones (Derecho de uso)	-	-		14.449.283	25.454.205	39.903.488
Retiros (Activos)					(13.198.123)	(13.198.123)
Saldos al 31 de enero de 2021	2.290.234.235	8.498.890.551	977.440.101	3.500.137.508	47.593.916	15.314.296.311
Depreciación acumulada:		_			_	
Saldos al 1 de enero de 2021	-	521.138.515	651.893.773	2.728.670.202	22.875.870	3.924.578.360
Gasto por depreciación (Activos)	-	24.797.678	13.417.411	17.443.917	(12.544.005)	43.115.001
Gasto por depreciación (Derecho de uso)	<u>-</u> _	61.857.652	6.192.065	76.416.635	977.730	145.444.082
Saldos al 31 de marzo de 2021	-	607.793.845	671.503.249	2.822.530.754	11.309.595	4.113.137.443
Saldo, neto:		_			_	
Al 31 de marzo de 2021	¢ 2.290.234.235	7.891.096.706	305.936.852	677.606.754	36.284.321	11.201.158.868

Las propiedades, mobiliario y equipo incluyen activos por derecho de uso neto, reconocidos en libros al 31 de marzo de 2022, que ascienden a ¢3.793.363.550, relacionados con el alquiler de oficinas y equipo. Véase nota 27.

Notas a los Estados Financieros 31 de marzo de 2022 (Con cifras correspondientes al 2020)

Al 31 de diciembre de 2021 los inmuebles, mobiliario y equipo, se detallan como sigue:

	Terrenos	Edificios	Mobiliario y equipo	Equipo de cómputo	Vehículos	Total
Costo:						
Saldo al 1 de enero de 2021	¢ 2.290.234.235	8.359.404.001	967.002.014	3.441.475.221	35.337.834	15.093.453.305
Adiciones	-	-	7.262.561	14.396.697	-	21.659.258
Adiciones de activos por derecho de uso		1.392.496.781	-	25.171.212		1.417.667.993
Retiro de activos por derechos de uso	<u></u> _	(1.253.010.231)	<u> </u>			(1.253.010.231)
Saldo al 31 de diciembre de 2021	2.290.234.235	8.498.890.551	974.264.575	3.481.043.130	35.337.834	15.279.770.325
Depreciación acumulada:						
Saldo al 1 de enero de 2021	-	265.381.179	573.925.704	2.309.197.915	19.353.664	3.167.858.462
Gasto por depreciación	-	99.190.711	53.199.809	78.343.837	1.308.235	232.042.592
Gasto por depreciación de activos por derecho de uso		244.455.404	24.768.260	341.128.451	2.213.971	612.566.086
Retiro de activos por derecho de uso	-	(87.888.779)	-	-	-	(87.888.779)
Saldo al 31 de diciembre de 2021		521.138.515	651.893.773	2.728.670.203	22.875.870	3.924.578.361
Saldo, neto:						
Al 31 de diciembre de 2021	¢ 2.290.234.235	7.977.752.036	322.370.802	752.372.927	12.461.964	11.355.191.964

Las propiedades, mobiliario y equipo incluyen activos por derecho de uso neto, reconocidos en libros al 31 de diciembre de 2021, que ascienden a ¢3.898.904.144, relacionados con el alquiler de oficinas y equipo. Véase nota 27.

Notas a los Estados Financieros 31 de marzo de 2022 (Con cifras correspondientes al 2020)

Al 31 de marzo de 2021 los inmuebles, mobiliario y equipo, se detallan como sigue:

	Terrenos	Edificios	Mobiliario y equipo	Equipo de cómputo	Vehículos	Total
Casta				•		
Costo: Saldo al 1 de enero de 2021	¢ 2.290.234.235	8.359.404.001	967.002.014	3.441.475.221	35,337.834	15.093.453.305
20100 01 1 00 011010 00 2021	¢ 2.290.234.233		907.002.014		33.337.834	
Adiciones (Derecho de uso)	-	315.867.122	-	4.988.526	-	320.855.648
Retiros (Derechos de uso)	-	(263.241.476)	-	-	-	(263.241.476)
Saldos al 31 de diciembre de 2021	2.290.234.235	8.412.029.647	967.002.014	3.446.463.747	35.337.834	15.151.067.477
Depreciación acumulada:						
Saldos al 1 de enero de 2021	-	265.381.179	573.925.704	2.309.197.915	19.353.664	3.167.858.462
Gasto por depreciación (Activos)	-	24.797.676	13.204.229	20.356.721	327.059	58.685.685
Gasto por depreciación (Derecho de uso)	-	60.459.829	6.192.065	87.759.418	553.493	154.964.805
Retiros (Derecho de uso)		(19.011.884)				(19.011.884)
Saldos al 31 de diciembre de 2021	-	331.626.800	593.321.998	2.417.314.054	20.234.216	3.362.497.068
Saldo, neto:						
Al 31 de diciembre de 2021	¢ 2.290.234.235	8.080.402.847	373.680.016	1.029.149.693	15.103.618	11.788.570.409

Las propiedades, mobiliario y equipo incluyen activos por derecho de uso neto, reconocidos en libros al 31 de marzo de 2021, que ascienden a ¢4.180.584.940, relacionados con el alquiler de oficinas y equipo. Véase nota 27.

Notas a los Estados Financieros 31 de marzo de 2022 (Con cifras correspondientes al 2020)

(10) Otros activos

Los otros activos se detallan como sigue:

		Marzo 2022	Diciembre 2021	Marzo 2021
Gastos pagados por anticipado	¢	1.139.639.517	932.655.215	699.563.009
Cargos diferidos		180.246.721	203.680.116	276.855.507
Bienes diversos		17.636.750	17.636.750	17.636.750
Operaciones pendientes de imputación		1.693.337.395	1.907.817.096	1.892.233.606
Activos intangibles		1.564.371.582	1.639.100.295	1.743.768.795
Activos restringidos		27.922.750	27.273.765	26.399.346
	¢	4.623.154.715	4.728.163.237	4.656.457.013

(a) Activos intangibles

Los activos intangibles corresponden a programas de cómputo y se detallan como sigue:

	_	Marzo 2022	Diciembre 2021	Marzo 2021
Costo:				
Saldo inicial	¢	8.463.770.943	7.013.358.264	7.013.358.264
Adiciones		199.847.187	1.450.412.679	735.712.613
Saldo final		8.663.618.130	8.463.770.943	7.749.070.877
Amortización acumulada:				
Saldo inicial		6.824.670.648	5.745.733.898	5.745.733.897
Gasto por amortización del año		274.575.900	1.078.936.750	259.568.185
Saldo final		7.099.246.548	6.824.670.648	6.005.302.082
Saldo neto	¢	1.564.371.582	1.639.100.295	1.743.768.795

Notas a los Estados Financieros 31 de marzo de 2022 (Con cifras correspondientes al 2020)

(11) Obligaciones con el público

(a) <u>Por monto</u>

Las obligaciones con el público por monto se detallan como sigue:

		Marzo 2022	Diciembre 2021	Marzo 2021
A la vista	¢	197.434.950.628	182.791.384.859	146.712.605.080
A plazo		184.653.161.540	173.368.461.253	153.602.200.265
Otras obligaciones		917.754.015	732.082.428	684.457.768
Cargos por pagar		1.339.417.469	1.438.357.744	1.233.597.172
	¢	384.345.283.652	358.330.286.284	302.232.860.285

Al 31 de marzo de 2022, las cuentas corrientes denominadas en colones devengan una tasa anual de interés del 0,10% (0,10% en diciembre de 2021 y 0,75% en marzo de 2021) sobre saldos, a partir de un saldo de ¢25.000 (¢25.000 en diciembre y marzo de 2021) y las cuentas corrientes denominadas en US dólares devengan una tasa de interés anual del 0,05% (0,05% en diciembre y marzo de 2021) sobre los saldos completos, a partir de un saldo de US\$1.000 (US\$1.000 en diciembre y marzo de 2021).

Las captaciones a plazo se originan de la captación de recursos por medio de la emisión de certificados de inversión en colones y US dólares. Al 31 de marzo de 2022, los certificados denominados en colones devengan una tasa de interés anual que oscila entre 0,80% y 4,25% (0,80% y 4,25% en diciembre de 2021 y 1,20% y 5,00% en marzo de 2021) y aquellos denominados en US dólares devengan una tasa de interés anual que oscila entre 0,20% y 2,60% (0,20% y 2,60% en diciembre de 2021 y 0,20% y 3,30% en marzo de 2021).

El Banco mantiene depósitos a plazo restringidos, debido a que se mantienen en garantía de ciertas operaciones de crédito. Al 31 de marzo de 2022, el saldo de los certificados de inversión a plazo mantenidos en garantía asciende a un monto de ¢19.514.946.185 (¢18.718.386.225 en diciembre de 2021 y ¢17.803.780.398 en marzo de 2021). Al 31 de marzo de 2022, el Banco no mantiene depósitos inactivos, con entidades estatales o con otros bancos.

Notas a los Estados Financieros 31 de marzo de 2022 (Con cifras correspondientes al 2020)

(b) Por número de clientes

Las obligaciones con el público por cantidad de clientes se detallan como sigue:

	Marzo	2022	Diciembi	re 2021	Marzo 2021		
	A la vista	A plazo	A la vista	A plazo	A la vista	A plazo	
Depósitos por clientes:							
Con el público	24.123	1.158	23.689	1.127_	20.140	1.170	

(12) Obligaciones con el Banco Central de Costa Rica

- La Junta Directiva del BCCR aprobó el pasado 2 de setiembre de 2020, una facilidad especial de financiamiento (ODP), con el objetivo de proveer a los intermediarios financieros regulados por la SUGEF, un financiamiento en moneda nacional a mediano plazo y bajo costo, condicionado a que se trasladarán esos recursos, en condiciones también favorables, a los hogares y empresas afectados por la pandemia COVID-19.
- La línea de crédito está garantizada con los colaterales disponibles y elegibles conforme al mismo esquema de garantías que prevalece en el MIL, en colones y en dólares; asimismo la garantía deberá cubrir la totalidad del monto otorgado y dicha cobertura deberá mantenerse en este porcentaje durante todo el plazo del crédito.
- El monto aprobado para esta línea de crédito con el Banco Central de Costa Rica es de ¢3.000.000.000 con un plazo de financiamiento de dos a cinco años cuyos desembolsos se harán de conformidad con el Plan de Uso aprobado. La forma de pago de principal e intereses será al vencimiento y la tasa de interés será la equivalente a la Tasa de Política Monetaria (TPM) vigente al día de la formalización, más un componente de ajuste de cinco puntos base. Esta tasa regirá para todo el plazo del crédito (tasa fija).

Banco BCT se compromete a cumplir con las siguientes condiciones generales:

- Cumplir el Plan previamente aprobado por el BCCR, en los términos establecidos.
- Deberá canalizar los recursos de las ODP a sus clientes (personas físicas o jurídicas) afectados por la crisis relacionada con la pandemia del Covid-19.

Notas a los Estados Financieros 31 de marzo de 2022 (Con cifras correspondientes al 2020)

El saldo de principal e intereses se refleja de la siguiente forma:

	Marzo 2022	Diciembre 2021
Obligaciones con el Banco Central de Costa Rica	2.276.000.000	2.665.000.000
Intereses por pagar por obligaciones con el BCCR	16.713.133	14.051.888
¢	2.292.713.133	2.679.051.888

(13) Obligaciones con entidades financieras

Las obligaciones con entidades financieras se detallan como sigue:

	_	Marzo 2022	Diciembre 2021	Marzo 2021
Préstamos con entidades financieras del exterior	¢	21.920.331.480	21.656.754.362	24.222.807.188
Captaciones a plazo de entidades financieras		5.464.849.107	5.077.332.922	12.584.051.743
Obligaciones por recursos tomados del ML		-	1.935.750.000	6.661.776.000
Obligaciones a la vista con entidades		6.206.766.360	6.124.099.463	2.631.662.649
Pasivos por arrendamientos		3.897.826.061	3.806.523.557	3.588.190.728
Pasivos por arrendamientos con partes relacionadas		366.565.566	401.409.264	631.204.049
Obligaciones por cartas de crédito	_	6.206.197.308	5.705.507.935	2.459.426.246
	_	44.062.535.882	44.707.377.503	52.779.118.603
Costos diferidos		(122.790.722)	(134.950.095)	(175.121.732)
Cargos por pagar por obligaciones	_	124.652.482	205.986.027	154.063.420
	¢ _	44.064.397.642	44.778.413.435	52.758.060.291

Al 31 de marzo de 2022, los préstamos con entidades financieras del exterior devengan una tasa de interés anual en US dólares que oscila entre 1,50% y 5,50% (2,00% y 5,50% en diciembre y marzo de 2021).

Notas a los Estados Financieros 31 de marzo de 2022 (Con cifras correspondientes al 2020)

(a) <u>Vencimiento de préstamos con entidades financieras del exterior</u>

El vencimiento de los préstamos con entidades financieras del exterior se detalla como sigue:

		Marzo 2022	_	Diciembre 2021	 Marzo 2021
Menos de un año	¢	7.624.046		5.914.791.662	519.919.565
De uno a dos años		-		-	14.075.693
De tres a cinco años		14.315.136.621		10.530.547.919	16.395.943.054
Más de cinco años		7.597.570.813		5.211.414.781	 7.292.868.876
	¢	21.920.331.480	_	21.656.754.362	 24.222.807.188

(b) Vencimiento de obligaciones por arrendamientos financieros

El vencimiento de las obligaciones por arrendamientos financieros por pagar se detalla como sigue:

Marzo 2022

	_		Intereses no	
	_	Saldo bruto	devengados	Saldo neto
Menos de un año	¢	204.596.261	1.379.736	203.216.525
De uno a dos años		106.848.193	664.625	106.183.568
De tres a cinco años		57.401.546	236.073	57.165.473
	¢	368.846.000	2.280.434	366.565.566
			Diciembre 2021	
			Intereses no	
	_	Saldo bruto	devengados	Saldo neto
Menos de un año	¢	236.698.832	1.604.614	235.094.218
De uno a dos años		144.769.658	933.264	143.836.394
De tres a cinco años		22.621.439	142.787	22.478.652
	¢	404.089.929	2.680.665	401.409.264
	_		Marzo 2021	
			Intereses no	
	_	Saldo bruto	devengados	Saldo neto
Menos de un año	¢	66.628.924	281.505	66.347.419
De uno a dos años		420.683.919	2.873.837	417.810.082
De tres a cinco años		147.959.074	912.526	147.046.548
	¢	635.271.917	4.067.868	631.204.049

Notas a los Estados Financieros 31 de marzo de 2022 (Con cifras correspondientes al 2020)

(c) Conciliación de los movimientos de las obligaciones y los flujos de financiamiento

La conciliación entre las obligaciones con entidades, pasivos por arrendamiento y los flujos de efectivo surgidos de las actividades de financiamiento, se detallan a continuación:

	Marzo 2022	
Préstamos con entidades financieras del exterior	Pasivos por arrendamientos	Pasivos por arrendamientos con partes relacionadas
21.656.754.362	3.806.523.557	401.409.264
968.640.000	-	39.903.488
(1.416.410.465)	-	-
	(35.019.136)	(87.142.802)
21.208.983.897	3.771.504.421	354.169.950
-		
711.347.583	126.321.640	12.395.616
21.920.331.480	3.897.826.061	366.565.566
	Diciembre 2021	
Préstamos con entidades financieras del exterior	Pasivos por arrendamientos	Pasivos por arrendamientos con partes relacionadas
30.937.869.420	3.564.785.096	718.319.336
44.128.080	1.533.193.197	25.171.212
(10.287.401.900)	-	-
	(1.454.487.784)	(362.197.936)
20.694.595.600	3.643.490.509	381.292.612
962.158.762	163.033.048	20.116.652
2	entidades financieras del exterior 21.656.754.362 968.640.000 (1.416.410.465) 21.208.983.897	Préstamos con entidades financieras del exterior 21.656.754.362 3.806.523.557 968.640.000 - (1.416.410.465) - (35.019.136) 21.208.983.897 3.771.504.421 - 711.347.583 126.321.640 21.920.331.480 3.897.826.061 Préstamos con entidades financieras del exterior arrendamientos 30.937.869.420 3.564.785.096 44.128.080 1.533.193.197 (10.287.401.900) - (1.454.487.784) 20.694.595.600 3.643.490.509

Notas a los Estados Financieros 31 de marzo de 2022 (Con cifras correspondientes al 2020)

	_		Marzo 2021	
	_	Préstamos con entidades financieras del exterior	Pasivos por arrendamientos	Pasivos por arrendamientos con partes relacionadas
Saldo al 1 de enero de 2021	¢	30.937.869.420	3.564.785.096	718.319.336
Cambios por flujos de efectivo de financiación				
Nuevas obligaciones con entidades financieras		44.128.080	339.008.271	4,988,526
Pago de obligaciones con entidades financieras		(6.680.154.877)	-	-
Pagos de pasivos por arrendamiento	_	<u> </u>	(305.236.534)	(90,340,225)
Total cambios por flujos de efectivo de financiamiento	=	24.301.842.623	3.598.556.833	632.967.637
Otros cambios relacionados con pasivos				
Diferencias de cambio	_	(79.035.435)	(10.366.105)	(1.763.588)
Saldo al 31 de marzo de 2021	¢ _	24.222.807.188	3.588.190.728	631.204.049

(14) <u>Cuentas por pagar y provisiones</u>

Las cuentas por pagar y provisiones se detallan como sigue:

	_	Marzo 2022	Diciembre 2021	Marzo 2021
Gastos acumulados por pagar	¢	885.136.678	638.221.461	877.833.929
Impuestos retenidos por pagar		145.842.061	111.897.710	143.097.799
Impuestos por pagar		991.214.759	-	401.941.802
Impuesto sobre la renta diferido		179.152.267	393.716.189	10.954.215
Cuentas por pagar por actividad de custodia		1.126.066.384	2.407.754.043	825.249.335
Participaciones sobre la utilidad por pagar (CONAPE)		179.805.384	382.981.128	450.274.950
Comisiones por servicios de custodia		2.006.982	1.200.436	8.170.004
Recaudación de servicios públicos por pagar		106.696.605	160.456.912	33.098.793
Provisiones		506.566.818	416.566.818	192.210.539
Acreedores varios	_	1.603.307.518	1.259.450.442	560.021.830
	¢ _	5.725.795.456	5.772.245.139	3.502.853.196

Notas a los Estados Financieros 31 de marzo de 2022 (Con cifras correspondientes al 2020)

(15) <u>Provisiones</u>

El movimiento de las provisiones se detalla de la siguiente forma:

		Marzo 2022	Diciembre 2021	Marzo 2021
Saldo inicial	¢	416.566.818	147.854.261	147.854.261
Incremento de la provisión		90.000.000	268.712.557	44.356.278
Saldo final	¢	506.566.818	416.566.818	192.210.539

(16) <u>Impuesto sobre la renta</u>

El impuesto sobre la renta se detalla como sigue:

		Marzo 2022	Diciembre 2021	Marzo 2021
Gasto impuesto sobre la renta corriente	¢	974.169.263	1.629.760.164	431.820.749
Gasto impuesto sobre la renta diferido		(56.170.912)	412.076.941	87.689.180
		917.998.351	2.041.837.105	519.509.929
Gasto por impuesto de años anteriores		90.000.000	268.712.557	
	¢	1.007.998.351	2.310.549.662	519.509.929

De acuerdo a la Ley del Impuesto sobre la Renta, Banco BCT, S.A. debe presentar sus declaraciones anuales de impuesto sobre la renta antes del 15 de marzo de cada año.

La diferencia entre el gasto de impuesto sobre la renta y el gasto que resultaría de aplicar la tasa correspondiente del impuesto a las utilidades antes de impuesto sobre la renta (30%), se presenta como sigue:

	Marzo 2022	Diciembre 2021	Marzo 2021
Utilidad neta del año antes de ¢ impuestos	3.416.302.290	7.298.302.698	1.249.159.743
Impuesto sobre la renta esperado	1.024.890.687	2.189.490.809	374.747.923
Más: Gastos no deducibles	53.220.440	144.179.495	125.096.743
Menos: Ingresos no gravables	(160.112.776)	(291.833.199)	(163.935.362)
Gasto impuesto sobre la renta ¢	917.998.351	2.041.837.105	363.096.337

La tasa efectiva del impuesto de renta esperado por el periodo terminado al 31 de marzo de 2022 es de 26,87% (27,98% en diciembre de 2021 y 29,07% en marzo de 2021).

Notas a los Estados Financieros 31 de marzo de 2022 (Con cifras correspondientes al 2020)

Al 31 de marzo de 2022, el movimiento de las diferencias temporarias es como sigue:

			Reconocido	Reconocido			
			en el	en otros		Activo por	Pasivo por
		Saldo inicial	resultado	resultados		impuesto	impuesto
		2022	del año	integrales	Neto	diferido	diferido
Ganancias no realizadas	¢	(80.971.379)	-	108.573.388	27.602.009	62.667.877	(35.065.868)
Deterioro de inversiones		128.753.820	7.571.092	-	136.324.912	136.324.912	-
Activo por derecho de uso		1.262.379.847	16.937.642	-	1.279.317.489	1.279.317.488	-
Pasivo por efecto diferencial cambiario no realizado		(534.207.232)	-	-	(534.207.232)	-	(534.207.232)
Pasivo por derecho de uso		(1.169.671.243)	31.662.178		(1.138.009.065)		(1.138.009.065)
	¢	(393.716.187)	56.170.912	108.573.388	(228.971.887)	1.478.310.277	(1.707.282.165)
Compensación del impuesto						(1.478.310.277)	1.478.310.277
Activo (pasivo) por impuestos neto							(228.971.888)

Al 31 de diciembre de 2021, el movimiento de las diferencias temporarias es como sigue:

				Reconocido			
			Reconocido en	en otros		Activo por	Pasivo por
		Saldo inicial	el resultado del	resultados		impuesto	impuesto
		2021	año	integrales	Neto	diferido	diferido
Ganancias no realizadas	¢	(15.490.649)		(65.480.730)	(80.971.379)	5.157.088	(86.128.467)
Deterioro de inversiones		-	128.753.820	-	128.753.820	128.753.820	
Activo por derecho de uso		1.069.435.529	192.944.318	-	1.262.379.847	1.262.379.846	-
Pasivo por efecto diferencial cambiario no realizado		-	(534.207.232)		(534.207.232)	-	(534.207.232)
Pasivo por derecho de uso	_	(970.103.396)	(199.567.847)	<u> </u>	(1.169.671.243)	<u> </u>	(1.169.671.243)
	¢	83.841.484	(412. 076.941)	(65.480.730)	(393.716.187)	1.396.290.754	(1.790.006.942)
Compensación del impuesto						(1.396.290.754)	1.396.290.754
Activo (pasivo) por impuestos neto							(393.716.188)

Notas a los Estados Financieros 31 de marzo de 2022 (Con cifras correspondientes al 2020)

Al 31 de marzo de 2021, el movimiento de las diferencias temporarias es como sigue:

				Reconocido			
				en otros		Activo por	Pasivo por
		Saldo inicial	Reconocido en el	resultados		impuesto	impuesto
	_	2021	resultado del año	integrales	Neto	diferido	diferido
Ganancias no realizadas	¢	(15.490.649)	-	(7.106.517)	(22.597.166)	7.121.584	(29,718,750)
Activo por derecho de uso		99.332.132	196.382.905	-	295.715.037	1.265.818.433	
Pasivo por derecho de uso	_	<u>-</u>	(284.072.085)		(284.072.085)	<u>-</u>	(1,254,175,482)
	¢	83.841.483	(87.689.180)	(7.106.517)	(10.954.214)	1.272.940.017	(1,283,894,232)
Compensación del impuesto						(1.272.940.017)	1,272,940,017
Activo (pasivo) por impuestos neto							(10.954.215)

Notas a los Estados Financieros 31 de marzo de 2022 (Con cifras correspondientes al 2020)

(17) Patrimonio

(a) <u>Capital social</u>

Al 31 de marzo de 2022 el capital social del Banco está conformado por 300.000.000 acciones comunes (229.000.000 en diciembre y marzo de 2021), con un valor nominal de ¢100,00 cada una (¢100,00 en diciembre y marzo de 2021), para un total de ¢30.000.000.000 (¢22.900.000.000 en diciembre y marzo de 2021).

Según acuerdo CNS-1723/05 del 29 de marzo del 2022, el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero acordó la autorización para incrementar el capital social común de Banco BCT en la suma de \$\mathbb{C}7.100.000.000, para elevarlo a \$\mathbb{C}30.000.000.000. Este incremento se dio por medio de la capitalización de resultados acumulados de ejercicios anteriores.

(b) Dividendos

Al 31 de marzo de 2022, se decreta un pago de dividendos por un monto de \$\psi 1.200.000.000.

Durante el periodo 2021, no se declararon y pagaron dividendos.

(c) Ajustes por valuación de inversiones al VRCORI

Corresponde a las variaciones en el valor razonable de las inversiones al valor razonable con cambios en otros resultados integrales.

(18) <u>Cuentas contingentes</u>

El Banco, mantiene compromisos y contingencias fuera del estado de situación financiera, que resultan del curso normal de sus operaciones y los cuales involucran elementos de riesgo crediticio y de liquidez, los cuales se detallan como sigue:

	Marzo 2022	Diciembre 2021	Marzo 2021
Garantías participación y cumplimiento otorgadas	¢ 54.876.807.664	54.805.475.548	53.762.394.720
Cartas de crédito	7.509.113.160	9.343.254.043	10.378.317.068
Líneas de crédito para sobregiros en cuenta corriente	216.710.000	214.525.000	211.581.000
Líneas de crédito para tarjetas de crédito	11.760.610.058	10.942.041.834	10.695.349.028
Créditos pendientes de desembolsar	10.532.923.127	8.915.194.513	6.998.483.843
	¢ 84.896.164.009	84.220.490.938	82.046.125.659

Notas a los Estados Financieros 31 de marzo de 2022 (Con cifras correspondientes al 2020)

Las garantías contingentes tienen un riesgo crediticio debido a que las comisiones y las pérdidas son reconocidas en el estado de situación financiera, hasta que la obligación venza o se complete.

(19) Activos de los fideicomisos

Al 31 de marzo de 2022, el Banco provee servicios de fiduciario a 25 fideicomisos (24 fideicomisos en diciembre de 2021 y 26 fideicomisos en marzo de 2021), que corresponden a 11 de administración (11 de administración en diciembre y marzo de 2021), 12 de garantía (11 de garantía en diciembre de 2021 y 12 de garantía en marzo de 2021), 1 de administración con cláusula testamentaria y 1 de custodia (1 de custodia en diciembre de 2021 y 1 de administración con cláusula testamentaria en marzo de 2021), en los cuales administra activos de acuerdo con las instrucciones de los clientes, por lo cual percibe una comisión. El Banco no reconoce en sus estados financieros esos activos, pasivos y no está expuesto a ningún riesgo crediticio, ni garantiza ninguno de los activos o pasivos de los fideicomisos.

A continuación, se presenta un resumen de los activos y pasivos totales que el Banco administra en calidad de fiduciario:

		Marzo 2022	Diciembre 2021	Marzo 2021
Disponibilidades	¢	2.194.909.691	2.148.771.760	7.684.049.491
Inversiones en instrumentos financieros		25.509.333.632	24.643.008.367	21.306.949.625
Cartera de créditos, neto		669.054.519	670.647.285	731.692.364
Otras cuentas por cobrar		530.241.311	481.959.865	288.232.037
Bienes realizables		-	-	1.289.753.178
Participaciones en el capital		15.558.169.892	6.811.207.162	8.133.296.424
Inmuebles, mobiliario y equipo, neto		34.663.176.072	34.287.334.375	45.277.942.747
Otros activos		1.097.652.257	1.097.652.256	2.656.641.954
Total activos	¢	80.222.537.374	70.140.581.070	87.368.557.820
Pasivos	¢	66.520.617	140.697.434	404.615.097
Total patrimonio	¢	80.156.016.757	69.999.883.636	86.963.942.723

Notas a los Estados Financieros 31 de marzo de 2022 (Con cifras correspondientes al 2020)

(20) Otras cuentas de orden deudoras

Las otras cuentas de orden por cuenta propia deudora se detallan como sigue:

		Marzo 2022	Diciembre 2021	Marzo 2021
Cuentas de orden por cuenta				
<u>propia deudoras</u>				
Valores recibidos en garantía	¢	822.898.814.353	775.515.937.634	712.353.556.841
Valores recibidos en custodia		173.381.739.994	167.503.534.615	144.561.305.553
Líneas de crédito otorgadas pendientes de utilizar		117.267.543.568	100.240.587.629	90.169.112.426
Cuentas castigadas		4.071.541.295	3.993.035.028	2.768.589.391
Líneas de crédito obtenidas pendientes de utilizar		59.390.322.494	59.200.927.828	52.996.255.538
Productos en suspenso		279.924.644	217.057.880	128.956.077
Gastos financieros no deducibles		287.581.619	287.581.619	287.581.619
Ingresos financieros no gravables		1.383.404.569	1.383.404.569	1.383.404.569
Cobranzas de importación		1.308.389.020	1.610.018.147	1.309.823.319
	¢	1.180.269.261.556	1.109.952.084.949	1.005.958.585.333

Las otras cuentas de orden por cuenta de terceros deudora se detallan como sigue:

		Marzo 2022	Diciembre 2021	Marzo 2021
Cuentas de orden por cuenta terceros deudoras				
Administración de comisiones de confianza	¢	146.121.727	141.448.838	135.152.734

Notas a los Estados Financieros 31 de marzo de 2022 (Con cifras correspondientes al 2020)

(21) <u>Cuentas de orden por actividad de custodia</u>

Las otras cuentas de orden por actividad de custodia por cuenta propia y por cuenta de terceros, se detallan como sigue:

		Marzo 2022	Diciembre 2021	Marzo 2021
Cuenta propia:	_			
Valores negociables recibidos en garantía	¢	5.873.192.700	7.344.235.500	4.899.439.340
Valores negociables pendientes de Recibir		811.000.141	-	160.726.410
Contratos confirmados de contado pendientes		682.699.206	-	-
de Liquidar				
Contratos a futuro pendientes de Liquidar		4.248.105.611	3.767.167.624	3.963.404.826
Valores negociables por cuenta propia	_	26.331.852.134	23.407.848.930	36.265.744.425
	_	37.946.849.792	34.519.252.054	45.289.315.001
Cuenta terceros:				
Efectivo y cuentas por cobrar por actividad de custodia		10.400.134.149	4.197.340.100	7.326.285.958
Valores negociables recibidos en garantía		19.161.240.796	24.720.742.206	9.415.252.812
Valores negociables pendientes de recibir		4.691.651.092	129.613.548	78.942.780
Contratos confirmados de contado, pendientes de liquidar		5.320.720.020	668.623.992	281.850.239
Contratos a futuro pendientes de liquidar		24.537.550.943	27.257.978.214	13.287.948.900
Valores negociables por cuenta de terceros	_	303.128.695.637	307.354.197.815	283.054.608.319
	_	367.239.992.637	364.328.495.875	313.444.889.008
Cuentas de orden por actividad de custodia	¢	405.186.842.429	398.847.747.929	358.734.204.009

El Banco inició la actividad de custodia a partir de marzo de 2007, amparado a la resolución SGV-R-1639, donde se informa la inscripción de Banco BCT, S.A. en el Registro Nacional de Valores e Intermediarios como Entidad de custodia categoría C.

El 06 de agosto de 2015, la Junta Directiva de la Bolsa Nacional de Valores, S.A., en sesión número 09/2015, acordó autorizar a Banco BCT, S.A. como miembro liquidador del Sistema de Compensación y Liquidación de Valores, organizado por la Bolsa Nacional de Valores, S.A.

Notas a los Estados Financieros 31 de marzo de 2022 (Con cifras correspondientes al 2020)

(22) <u>Ingresos financieros por cartera de crédito</u>

Los ingresos financieros por cartera de crédito se detallan como sigue:

	_	Marzo 2022	Diciembre 2021	Marzo 2021
Al día:	_	_		
Productos por créditos de personas físicas	¢	960.117.820	3.708.726.714	896.688.699
Productos por créditos de Sistema de		144.430.746	422.574.285	89.007.702
Banca de Desarrollo		177.750.770	722.377.203	07.007.702
Productos por créditos empresarial		1.055.625.247	4.014.395.054	973.321.817
Productos por créditos corporativo		2.942.623.027	10.725.986.936	2.691.046.486
<u>Vencidos y en cobro judicial:</u>				
Productos por créditos vencidos de		20.723.386	172.918.142	56.243.247
personas físicas		20.723.300	1/2.710.172	30.273.27
Productos por créditos vencidos de		936.529	8.967.253	3.137.354
Sistema de Banca de Desarrollo		930.329	0.907.233	3.137.33 4
Productos por créditos vencidos		78.927.897	182.846.646	45.664.218
empresariales		10.721.071	102.040.040	73.007.210
Productos por créditos vencidos		41.085.218	295.913.258	79.725.738
corporativo		41.005.210	273.713.230	17.123.130
Productos por créditos en cobro judicial	_		11.997.916	
	¢_	5.244.469.870	19.544.326.204	4.834.835.261

(23) <u>Diferencial cambiario</u>

Las ganancias por diferencias de cambio se detallan como sigue:

		Marzo 2022	Diciembre 2021	Marzo 2021
<u>Ingresos:</u>				
Obligaciones con el público	¢	24.596.068.753	4.487.044.865	540.082.609
Otras obligaciones financieras		1.828.068.497	678.175.121	114.732.809
Otras cuentas por pagar y provisiones		12.812.099	21.840.665	2.074.000
Disponibilidades		2.446.940.695	3.028.558.774	-
Depósitos a plazo e inversiones en valores		3.953.731.034	6.615.612.563	-
Créditos vigentes		5.977.321.791	11.362.549.885	-
Créditos vencidos y en cobro judicial		217.683.905	359.991.444	-
Otras cuentas por cobrar		11.964.207	179.160.154	
	¢	39.044.590.981	26.732.933.471	656.889.418

Notas a los Estados Financieros 31 de marzo de 2022 (Con cifras correspondientes al 2020)

Las pérdidas por diferencias de cambio se detallan como sigue:

		Marzo 2022	Diciembre 2021	Marzo 2021
<i>Gastos:</i>				
Obligaciones con el público	¢	33.822.347.904	15.938.950.667	-
Otras obligaciones financieras		2.909.948.225	2.666.403.184	-
Otras cuentas por pagar y provisiones		90.202.770	60.998.153	-
Disponibilidades		153.420.268	875.957.732	160.162.379
Depósitos a plazo e inversiones en valores		59.096.178	1.960.534.162	207.810.131
Créditos vigentes		499.552.591	3.101.487.417	422.707.639
Créditos vencidos y en cobro judicial		36.452.967	165.367.738	14.308.768
Otras cuentas por cobrar		187.231	42.792.361	7.701.184
	¢	7.571.208.134	24.812.491.414	812.690.101
Diferencial cambiario neto	¢	1.473.382.847	1.920.442.057	(155.800.683)

(24) Gastos financieros por obligaciones con el público

Los gastos financieros por obligaciones con el público se detallan como sigue:

_	Marzo 2022	Diciembre 2021	Marzo 2021
Por captaciones a la vista ¢	297.198.377	1.117.952.573	273.898.918
Por captaciones a plazo	1.929.467.996	7.364.611.456	1.908.090.853
¢	2.226.666.373	8.482.564.029	2.181.989.771

(25) Gastos financieros por obligaciones con entidades financieras

Los gastos financieros por obligaciones con entidades financieras se detallan como sigue:

		Marzo 2022	Diciembre 2021	Marzo 2021
Captaciones a la vista	¢	79.326.970	303.258.359	74.708.390
Financiamientos de entidades financieras		239.365.593	1.082.016.162	320.912.192
Certificados de inversión colocados		50.662.695	323.362.444	92.142.831
Obligaciones por pactos de recompra		988.883	12.364.083	2.286.634
Gasto obligaciones con partes relacionadas		10.917.156	77.047.191	24.518.958
Gasto obligaciones por aceptaciones		5.028.504	18.314.993	4.424.858
	¢	386.289.801	1.816.363.232	518.993.863

Notas a los Estados Financieros 31 de marzo de 2022 (Con cifras correspondientes al 2020)

(26) Gastos de personal

Los gastos de personal se detallan como sigue:

		Marzo 2022	Diciembre 2021	Marzo 2021
Sueldos, remuneraciones y bonificaciones de personal	¢	1.352.967.996	5.136.222.720	1.278.598.940
Contribuciones cargas sociales		507.387.651	1.929.753.909	471.388.104
Fondo de capitalización laboral		19.030.305	72.666.114	18.046.283
Otros gastos de personal		102.790.179	308.036.763	74.370.896
	¢	1.982.176.131	7.446.679.506	1.842.404.223

(27) Otros gastos de administración

Los otros gastos de administración se detallan como sigue:

		Marzo 2022	Diciembre 2021	Marzo 2021
Gastos por servicios externos	¢	374.368.245	1.432.225.840	322.702.849
Gastos de movilidad y comunicación		147.131.745	569.873.394	147.721.904
Gastos de infraestructura		287.047.612	1.275.211.052	331.494.602
Gastos generales		417.855.065	1.621.356.334	397.160.102
	¢	1.226.402.667	4.898.666.620	1.199.079.457

(28) <u>Arrendamientos</u>

a) Arrendamientos como arrendatario

El Banco alquila principalmente los locales donde se encuentran ubicadas las agencias que mantiene en el país. Los arrendamientos se estimaron que durarán un período de 15 años.

Notas a los Estados Financieros 31 de marzo de 2022 (Con cifras correspondientes al 2020)

Derechos de uso

Los derechos de uso relacionados con los alquileres de instalaciones y del vehículo se presentan dentro de la nota de propiedad, planta y equipo. Véase la nota 11.

		Marzo 2022	Diciembre 2021	Marzo 2021
Costo:				
Saldo al inicio del periodo	¢	5.833.617.604	5.668.959.842	5.668.959.842
Adiciones de activos por derechos de uso		39.903.488	1.417.667.993	320.855.648
Retiros de activos por derechos de uso		<u>-</u>	(1.253.010.231)	(263.241.476)
Saldos al final del periodo	¢ —	5.873.521.092	5.833.617.604	5.726.574.014
Depreciación acumulada y deterioro:				
Saldo al inicio del periodo	¢	(1.934.713.460)	(1.410.036.153)	(1.410.036.153)
Gasto por depreciación		(145.444.082)	(612.566.086)	(154.964.805)
Retiro de activos por derecho de uso			87.888.779	19.011.884
Saldo final del periodo		(2.080.157.542)	(1.934.713.460)	(1.545.989.074)
Saldo neto:	¢	3.793.363.550	3.898.904.144	4.180.584.940
Importes reconocidos en	n resu			
		Marzo 2022	Diciembre 2021	Marzo 2021
Intereses de pasivos por arrendamientos	¢	68.512.728	270.745.719	64.797.922
Gastos relacionados con arrendamientos de corto plazo		2.767.499	7.660.855	1.616.837
Gastos relacionados con arrendamientos de activos de ba valor, excluyendo arrendamiento de corto plazo de activos de bajo	OS			
valor		51.093.181	1.627.673.984	335.044.503

Notas a los Estados Financieros 31 de marzo de 2022 (Con cifras correspondientes al 2020)

Opciones de extensión

Algunos arrendamientos de instalaciones contienen opciones de extensión que el Banco puede ejercer hasta un año antes del final del período del contrato no cancelable. Cuando sea posible, el Banco busca incluir opciones de extensión en nuevos arrendamientos para brindar flexibilidad operativa. Las opciones de extensión mantenidas son ejercitables solo por el Banco y no por los arrendadores. El Banco evalúa en la fecha de inicio del arrendamiento si es razonablemente seguro ejercer las opciones de extensión. El Banco reevalúa si es razonablemente seguro que ejercerá las opciones si hay un evento o cambios significativos en las circunstancias dentro de su control.

(29) Valor razonable de los instrumentos financieros

La comparación de los valores en libros y los valores razonables de todos los activos y pasivos financieros que no son llevados al valor razonable se muestra en la siguiente tabla:

		** 1 19		Valores razonables	37' 10	7 7 1
	_	Valor en libros	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
<u>Activos financieros medidos al</u> <u>valor razonable</u>						
Inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado						
integral	¢	71.699.426.283	71.699.426.283	-	-	71.699.426.283
Inversiones al valor razonable						
con cambios en resultados		30.944.206.581	-	30.944.206.581	-	30.944.206.581
Activos financieros no medidos al valor razonable						-
Disponibilidades		68.164.776.007	-	-	-	-
Cartera de crédito		268.035.779.989	-	-	258.401.183.527	258.401.183.527
Inversiones al costo amortizado		44.339.779.795	-	-	49.960.745.140	49.960.745.140
<u>Pasivos financieros no</u> <u>medidos al valor razonable</u>						
Captaciones a plazo Obligaciones con entidades		190.118.010.647	-	-	194.951.261.799	194.951.261.799
financieras		26.184.723.108	-	-	26.641.726.962	26.641.726.962

Notas a los Estados Financieros 31 de marzo de 2022 (Con cifras correspondientes al 2020)

	Valor en libros	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos financieros medidos al valor razonable Inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado					
integral Inversiones al valor razonable	¢ 58.569.479.558	58.569.479.558	-	-	58.569.479.558
con cambios en resultados <u>Activos financieros no</u> medidos al valor razonable	26.721.823.489	-	26.721.823.489	-	26.721.823.489
Disponibilidades	71.128.406.858	-	-	_	-
Cartera de crédito Inversiones al costo	256.282.719.252	-	-	260.033.126.709	260.033.126.709
amortizado <u>Pasivos financieros no</u> <u>medidos al valor razonable</u>	41.331.256.041	-	-	41.377.517.744	41.377.517.744
Captaciones a plazo Obligaciones con entidades	178.445.794.175	-	-	180.637.236.499	180.637.236.499
financieras	27.800.437.183	-	-	28.121.559.308	28.121.559.308
			Marzo 2021 Valores razonables		
	Valor en libros	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos financieros medidos al valor razonable Inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral	¢ 38.903.798.450	38.903.798.450	-	-	38.903.798.450
Inversiones al valor razonable con cambios en resultados <i>Activos financieros no</i>	37.460.668.268	-	37.460.668.268	-	37.460.668.268
medidos al valor razonable Disponibilidades Cartera de crédito Inversiones al costo	57.399.400.668 215.274.696.916	<u>-</u> -	<u>-</u> -	-	-
amortizado	48.559.096.679	-	-	227.547.532.937	227.547.532.937
<u>Pasivos financieros no</u> <u>medidos al valor razonable</u>				29.932.614.634	29.932.614.634
Captaciones a plazo Obligaciones con entidades	166.186.252.008	-	-	170.125.686.482	170.125.686.482
financieras	35.103.977.965	-	-	42.648.798.689	42.648.798.689

Notas a los Estados Financieros 31 de marzo de 2022 (Con cifras correspondientes al 2020)

Estimación del valor razonable

- Los siguientes supuestos fueron efectuados por la Administración del Banco para estimar el valor razonable de cada categoría de instrumento financiero en el estado de situación financiera y aquellos controlados fuera del estado de situación financiera:
- a. Disponibilidades, productos por cobrar, otras cuentas por cobrar, captación a la vista de clientes y otras obligaciones a la vista, cargos financieros por pagar y otros pasivos.
- Para los anteriores instrumentos financieros, el valor en los libros se aproxima a su valor razonable por su naturaleza a corto plazo.
- b. Inversiones en instrumentos financieros
- Para las inversiones registradas al valor razonable con cambios en resultados y en otro resultado integral, el valor razonable está basado en cotizaciones de precios de mercado. Para las inversiones registradas al costo amortizado se calcula el valor razonable utilizando tasas de interés de la curva de rendimiento soberana.
- c. Cartera de créditos
- El valor razonable de los préstamos es calculado basado en los flujos de efectivo de principal e intereses futuros esperados descontados. Los pagos de los préstamos son asumidos para que ocurran en las fechas de pagos contractuales.
- Los flujos de efectivo futuros esperados para los préstamos son descontados a las tasas de interés vigentes al 31 de marzo de 2022, 31 de diciembre de 2021 y 31 de marzo de 2021 respectivamente, ofrecidas para préstamos similares a nuevos prestatarios.
 - d. Captaciones a plazo
 - El valor razonable de las captaciones a plazo está basado sobre flujos de efectivo descontados, usando tasas de interés vigentes al 31 de marzo de 2022, 31 de diciembre de 2021 y 31 de marzo de 2021 respectivamente, ofrecidas para depósitos de plazos similares.

Notas a los Estados Financieros 31 de marzo de 2022 (Con cifras correspondientes al 2020)

e. Obligaciones con entidades

El valor razonable de las obligaciones con entidades está basado en los flujos de efectivo descontados usando las tasas de interés vigentes al 31 de marzo de 2022, 31 de diciembre de 2021 y 31 de marzo de 2021 respectivamente, mantenidas para obligaciones similares.

Las estimaciones del valor razonable son efectuadas a una fecha determinada, basadas en informaciones de mercado y de los instrumentos financieros. Estos estimados no reflejan cualquier prima o descuento que pueda resultar de la oferta para la venta de un instrumento financiero en particular a una fecha dada. Estas estimaciones son subjetivas por su naturaleza, involucran incertidumbres y elementos de juicio significativo, por lo tanto, no pueden ser determinadas con exactitud.

Cualquier cambio en las suposiciones puede afectar en forma significativa las estimaciones.

La tabla anterior analiza los instrumentos financieros al valor razonable por el método de valuación. Los distintos niveles se han definido como sigue:

- Nivel 1: datos de entrada que son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: datos de entrada que son distintos de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para los activos o pasivos directa (es decir, como precios) o indirectamente (es decir, derivados de precios). Esta categoría incluye instrumentos valorizados usando: precios cotizados para activos o pasivos similares en mercado activos; precios cotizados para activos o pasivos idénticos o similares en mercados que no son activos; u otras técnicas de valoración en las que todos los datos de entrada significativos son directa o indirectamente observables a partir de datos de mercado.
- Nivel 3: son datos de entrada no observables. Esta categoría incluye todos los instrumentos para los que la técnica de valoración incluye datos de entrada que no se basan en datos observables y los datos de entrada no observables tienen un efecto significativo sobre la valoración del instrumento. Esta categoría incluye instrumentos que son valorizados sobre la base de precios cotizados para instrumentos similares para los que se requieren ajustes o supuestos no observables significativos para reflejar las diferencias entre los instrumentos.

Notas a los Estados Financieros 31 de marzo de 2022 (Con cifras correspondientes al 2020)

(30) Administración de riesgos

El Banco está expuesto a diferentes riesgos, entre ellos, los más importantes:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado
 - (1) Riesgo de tasa de interés
 - (2) Riesgo de tipo de cambio
- Riesgo de operación

A continuación, se detalla la forma en que el Banco administra los diferentes riesgos:

(a) Riesgo de crédito

Es el riesgo de que el deudor o emisor de un activo financiero no cumpla, completamente y a tiempo, con cualquier pago que deba hacer, de conformidad con los términos y condiciones pactados al momento en que adquirió dicho activo financiero. El riesgo de crédito se relaciona principalmente con la cartera de crédito y las inversiones en instrumentos financieros.

La administración del riesgo de crédito en las inversiones está representada por el monto de los activos del estado. Adicionalmente, el Banco está expuesto al riesgo crediticio de los créditos fuera de balance, como son los compromisos de pago, cartas de crédito y garantías de participación y cumplimiento.

El Banco ejerce un control permanente del riesgo crediticio por medio de informes de la condición de la cartera y su clasificación. Los análisis de crédito contemplan evaluaciones periódicas de la situación financiera de los clientes, análisis del entorno económico, político y financiero del país y su impacto potencial en cada sector. Para tales efectos, se obtiene un conocimiento profundo de cada cliente y su capacidad para generar flujos de efectivo que le permitan cumplir con sus compromisos de deuda. El Comité de Crédito asignado por la Junta Directiva, vigila periódicamente la condición financiera de los deudores que involucren un riesgo de crédito para el Banco.

El Banco ha establecido algunos procedimientos para administrar el riesgo de crédito, como se resume a continuación:

Formulación de políticas de crédito

Las políticas de crédito son emitidas por el Comité de Crédito, las cuales contemplan los

Notas a los Estados Financieros 31 de marzo de 2022 (Con cifras correspondientes al 2020)

distintos factores de riesgos a los que pudiera estar expuesto el deudor, las regulaciones existentes para la administración del crédito, los cambios en las condiciones financieras y en las disponibilidades de crédito, y las políticas de conocer al cliente.

Tanto las políticas como sus modificaciones son sometidas a la Junta Directiva para su aprobación.

- Establecimiento de límites de autorización
- Los límites de autorización de los créditos se establecen en atención a la exposición que mantenga el deudor con el Banco, y dentro de los límites permitidos por las regulaciones bancarias.
- Límites de exposición
- El Banco ha establecido límites máximos a una sola persona o grupo económico, los límites han sido fijados tomando en consideración los fondos de capital del Banco.
- Límites de concentración
- Con el propósito de limitar la concentración por actividad o industrias, se han aprobado límites de exposición tomando en consideración la distribución de la cartera por sector y por riesgo país.
- Revisión de cumplimiento con políticas
- La Unidad de Riesgo, la cual es independiente al área de crédito, evalúa en forma permanente la condición financiera del deudor y su capacidad de pago para cada tipo de crédito.
- A la fecha del estado de situación financiera, no existen concentraciones significativas de riesgo de crédito.
- La máxima exposición al riesgo de crédito está representada por el monto en libros de cada activo financiero y se basa en los parámetros establecidos por la normativa vigente. Los instrumentos financieros del Banco, con exposición al riesgo crediticio, se detallan como sigue:

Notas a los Estados Financieros 31 de marzo de 2022 (Con cifras correspondientes al 2020)

		Marzo 2022		Diciemb	re 2021	Marzo 2021	
		Clientes	Contingencias	Clientes	Contingencias	Clientes	Contingencias
Valor en libros, neto	¢	264.321.578.918	84.896.164.009	252.586.119.181	84.220.490.938	211.078.655.868	82.046.125.659
Cartera de préstamos evaluada							
individualmente con estimación:							
A1	¢	168.490.815.385	76.017.036.065	163.737.193.137	79.051.345.072	138.921.312.330	75.577.929.369
A2		716.145.695	64.167.319	674.338.962	54.682.814	636.574.087	67.922.335
B1		58.243.857.646	8.477.226.966	52.217.382.204	4.772.714.645	48.526.449.020	5.984.975.187
B2		122.720.187	3.271.121	86.655.139	15.888.313	2.199.189	8.405.368
C1		22.212.499.341	231.189.036	21.501.686.412	212.169.060	15.951.626.387	337.359.814
C2		202.294.966	_	359.556.632	4.456.310	407.570.228	783.248
D		-	_	134.085.031	6.542.928	15.697.926	-
E		3.110.937.357	103.273.505	2.585.950.864	102.691.801	2.173.422.792	68.750.341
1 - SBD		14.936.509.412	-	14.963.682.755	-	8.592.929.633	-
2-SBD		-	-	-	-	37.507.514	-
3 - SBD		-	-	22.188.116	-	9.407.810	-
4-SBD		-	-	-	-	-	-
Total cartera bruta		268.035.779.989	84.896.164.012	256.282.719.252	84.220.490.943	215.274.696.916	82.046.125.662
Estimación específica requerida		2.924.957.133	109.211.932	2.715.713.941	58.847.414	2.848.736.633	59.438.092
Estimación genérica requerida		1.578.979.662	226.143.472	1.618.133.889	251.986.696	1.408.970.339	255.091.125
Estimación contracíclica requerida		203.657.890	_	203.657.890	-	863.009.992	
Cartera de crédito neta de estimación	¢	263.328.185.304	84.560.808.608	251.745.213.532	83.909.656.833	210.153.979.952	81.731.596.445
Exceso de estimación sobre la estimación específica	¢	4.000.000	4.000.000	4.000.000	4.000.000	4.000.000	4.000.000
Exceso sobre la estimación genérica		6.569.088	15.159.825	33.614.314	47.295.708	654.819.404	2.318.418
Productos por cobrar asociadas a cartera de crédito		2.697.398.567		2.489.251.283	-	2.805.932.772	-
Estimación de cuentas por cobrar asociadas		255.595.101		247.234.657	-	15.747.657	-
Préstamos reestructurados	¢	12.752.454.910		12.668.910.101	-	15.716.163.668	-

Notas a los Estados Financieros 31 de marzo de 2022 (Con cifras correspondientes al 2020)

Los préstamos reestructurados incluyen las operaciones de crédito que fueron modificadas debido a los efectos de la pandemia del COVID-19 (ver nota 32).

A partir del 1° de enero de 2014, todos los créditos están sujetos a estimaciones, según el Acuerdo SUGEF 1-05, "Reglamento para la calificación de deudores".

Las categorías de riesgo del 1 al 6 corresponden a las utilizadas para la clasificación del deudor de los créditos de Banca para el Desarrollo, según acuerdo SUGEF 15-16 "Reglamento sobre gestión y evaluación del riesgo de crédito para el Sistema de Banca para el Desarrollo".

A continuación, un análisis de los saldos de la cartera de crédito evaluada individualmente con estimación, según el monto bruto y el monto neto luego de deducir la estimación de incobrables, por clasificación de categoría de riesgo según el Acuerdo SUGEF 1-05 y Acuerdo SUGEF 5-16:

		Marzo	2022	Diciemb	re 2021	Marzo 2021	
Categoría					_		_
de riesgo		Monto	Monto	Monto bruto	Monto neto	Monto bruto	Monto neto
A1	¢	168,490,815,385	167.006.550.727	163.737.193.137	162.212.694.399	138,921,312,330	137,571,336,040
A2		716,145,695	711.693.154	674.338.962	670.111.869	636,574,087	633,199,890
B1		58,243,857,646	57.547.993.994	52.217.382.204	51.493.648.177	48,526,449,020	47,927,917,886
B2		122,720,187	120.110.743	86.655.139	84.031.257	2,199,189	2,007,445
C1		22,212,499,341	21.915.191.830	21.501.686.412	21.267.121.090	15,951,626,387	15,583,050,974
C2		202,294,966	149.309.188	359.556.632	290.437.231	407,570,228	276,054,565
D		-	-	134.085.031	86.228.357	15,697,926	2,793,299
E		3,110,937,357	1.234.746.608	2.585.950.864	948.248.257	2,173,422,792	440,780,247
1 - SBD		14,936,509,412	14.846.246.957	14.963.682.755	14.874.274.701	8,592,929,633	8,537,309,781
2 - SBD		-	-	-	-	37,507,514	35,667,241
3 - SBD		-	-	22.188.116	22.076.090	9,407,810	6,872,575
6 - SBD							
	¢	268.035.779.989	263.531.843.201	256.282.719.252	251.948.871.428	215.274.696.916	211.016.989.943

Notas a los Estados Financieros 31 de marzo de 2022 (Con cifras correspondientes al 2020)

Préstamos individualmente evaluados

De acuerdo con la normativa establecida en el Acuerdo SUGEF 1-05, a toda operación de crédito se le establece una calificación de riesgo, la cual dependiendo de la calificación así se establecen los porcentajes de estimación que se deben aplicar. Los préstamos individualmente evaluados y con estimación, son aquellas operaciones de crédito que posterior a considerar el mitigador de la operación crediticia, aún queda un saldo que se le aplicará el porcentaje establecido por el nivel de riesgo que el Banco le ha asignado.

Préstamos reestructurados

Los préstamos reestructurados son aquellos a los que el Banco ha cambiado las condiciones contractuales que inicialmente se otorgaron debido a algún deterioro en la condición financiera del deudor. Además, el Banco ha hecho concesiones que no habría considerado bajo otras circunstancias. Una vez que los préstamos son reestructurados se mantienen en esta categoría independientemente de cualquier mejoría en la condición del deudor posterior a la reestructuración.

A continuación, se indican los diferentes tipos de préstamos reestructurados, para operaciones especiales:

- a. Operación prorrogada: Operación crediticia en la que por lo menos un pago total o parcial de principal o intereses ha sido postergado a una fecha futura, en relación con las condiciones contractuales vigentes.
- b. Operación readecuada: Operación crediticia en la que por lo menos una de las condiciones de pago contractuales vigentes ha sido modificada, excepto la modificación por prórroga, la modificación por pagos adicionales a los pactados en la tabla de pagos de la operación, la modificación por pagos adicionales con el propósito de disminuir el monto de las cuotas y el cambio en el tipo de moneda respetando la fecha pactada de vencimiento.
- c. Operación refinanciada: Operación crediticia con al menos un pago de principal o intereses efectuados total o parcialmente con el producto de otra operación crediticia otorgada por el mismo intermediario financiero o cualquier otra empresa del mismo grupo o conglomerado financiero al deudor o a una persona de su grupo de interés económico. En caso de la cancelación total de la operación crediticia, la nueva operación crediticia es considerada como refinanciada. En el caso de una cancelación parcial, tanto

Notas a los Estados Financieros 31 de marzo de 2022 (Con cifras correspondientes al 2020)

la operación crediticia nueva como la ya existente son consideradas como refinanciadas.

- El 24 de marzo de 2020, mediante el oficio CNS-1566/03, se adiciona el Transitorio XVIII al "Reglamento para la Calificación de Deudores", Acuerdo SUGEF 1-05, estableciendo que a partir de la fecha de esta modificación y hasta el 30 de junio de 2021, se exceptúa de la definición de operación readecuada, el otorgamiento de periodos de gracia y la ampliación de un periodo de gracia previamente otorgado. Lo anterior, para los efectos de calificarse como operación crediticia especial de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 18 de este Reglamento.
- El 14 de abril de 2020, mediante el oficio CNS-1569/05, se adiciona el Transitorio XIX al "Reglamento para la Calificación de Deudores", Acuerdo SUGEF 1-05 estableciendo que partir de la fecha de esta modificación y hasta el 30 de junio de 2021, se exceptúa para los efectos de lo dispuesto en el inciso k) del artículo 3 de este Reglamento, cualquier modificación a las condiciones contractuales que implique la ampliación de la fecha pactada de vencimiento."

Política de liquidación de crédito

El Banco determina la liquidación de un crédito cuando determina la incobrabilidad de este, después de efectuar un análisis de los cambios significativos en las condiciones financieras del prestatario que impiden que este cumpla con el pago de la obligación, o bien, cuando se determina que la garantía no es suficiente para cubrir la totalidad del pago de la facilidad crediticia otorgada. Para los préstamos estándar con saldos menores, las cancelaciones se basan generalmente en la morosidad del crédito otorgado.

Estimación de deterioro de la cartera de crédito

Clasificación del deudor

El Banco debe clasificar a sus deudores en dos grupos de la siguiente forma:

- a. Grupo 1: Deudores cuya suma de los saldos totales adeudados al Banco es mayor al límite que fije el Superintendente General de Entidades Financieras (¢100.000.000).
- b. Grupo 2: Deudores cuya suma de los saldos totales adeudados al Banco es menor o igual al límite que fije el Superintendente General de Entidades Financieras (¢100.000.000).

Notas a los Estados Financieros 31 de marzo de 2022 (Con cifras correspondientes al 2020)

Para efectos de clasificación del deudor, en el cálculo de la suma de los saldos totales adeudados al Banco, debe considerarse lo siguiente:

- a. se excluyen los saldos de las operaciones back to back y la parte cubierta con depósito previo de las siguientes operaciones: garantías, avales y cartas de crédito; y
- b. el saldo de principal contingente debe considerarse como equivalente de crédito.

Categorías de riesgo

- El Banco debe calificar individualmente a los deudores en una de las ocho categorías de riesgo, las cuales se identifican con A1, A2, B1, B2, C1, C2, D y E, correspondiendo la categoría de riesgo A1 a la de menor riesgo de crédito y la categoría E a la de mayor riesgo de crédito.
- Para la clasificación de riesgo para la cartera de la Banca para el Desarrollo, Microcréditos, y Segundo Piso, existen seis categorías, de 1 a 6, siendo 1 los deudores al día o con morosidad de hasta 30 días y 6 los deudores con morosidad mayor a 180 días.

Calificación de los deudores

Análisis de la capacidad de pago

- El Banco debe definir los mecanismos adecuados para determinar la capacidad de pago de los deudores del Grupo 1 y 2. Según se trate de personas físicas o jurídicas, estos mecanismos deben permitir la valoración de los siguientes aspectos:
 - a. Situación financiera y flujos de efectivo esperados: Análisis de la estabilidad y continuidad de las fuentes principales de ingresos. La efectividad del análisis depende de la calidad y oportunidad de la información.
 - b. Experiencia en el giro del negocio y calidad de la administración: Análisis de la capacidad de la administración para conducir el negocio, con controles apropiados y un adecuado apoyo por parte de los propietarios.
 - c. *Entorno empresarial:* Análisis de las principales variables del sector que afectan la capacidad de pago del deudor.
 - d. *Vulnerabilidad a cambios en la tasa de interés y el tipo de cambio:* Análisis de la capacidad del deudor para enfrentar cambios adversos inesperados en la tasa de interés y el tipo de cambio.

Notas a los Estados Financieros 31 de marzo de 2022 (Con cifras correspondientes al 2020)

- e. Otros factores: Análisis de otros factores que incidan sobre la capacidad de pago del deudor. En el caso de personas jurídicas, los aspectos que pueden evaluarse, pero no limitados a éstos, son: los ambientales, tecnológicos, patentes y permisos de explotación, representación de productos o casas extranjeras, relación con clientes y proveedores significativos, contratos de venta, riesgos legales y riesgo país (este último en el caso de deudores domiciliados en el extranjero). En el caso de personas físicas, pueden considerarse las siguientes características del deudor: estado civil, edad, escolaridad, profesión y género, entre otros.
- Cuando el deudor cuente con una calificación de riesgo de una agencia calificadora, ésta debe considerarse como un elemento adicional en la evaluación de la capacidad de pago del deudor.
- El Banco debe clasificar la capacidad de pago del deudor en 4 niveles: (Nivel 1) tiene capacidad de pago, (Nivel 2) presenta debilidades leves en la capacidad de pago, (Nivel 3) presenta debilidades graves en la capacidad de pago y (Nivel 4) no tiene capacidad de pago. Para la clasificación de la capacidad de pago, el deudor y su codeudor o codeudores deben ser objeto de evaluación de forma conjunta. La clasificación conjunta de la capacidad de pago podrá utilizarse únicamente para determinar el porcentaje de estimación de la operación en la cual las partes son deudor y codeudor.

Análisis del comportamiento de pago histórico

- El Banco debe determinar el comportamiento de pago histórico del deudor con base en el nivel de comportamiento de pago histórico asignado al deudor por el Centro de Información Crediticia de la SUGEF.
- El Banco debe clasificar el comportamiento de pago histórico en 3 niveles: (Nivel 1) el comportamiento de pago histórico es bueno, (Nivel 2) el comportamiento de pago histórico es aceptable y (Nivel 3) el comportamiento de pago histórico es deficiente.

Calificación del deudor

El deudor clasificado en el Grupo 1 y Grupo 2 debe ser calificado de acuerdo con los parámetros de evaluación de morosidad, comportamiento de pago histórico y capacidad de pago, según se describe a continuación:

Notas a los Estados Financieros 31 de marzo de 2022 (Con cifras correspondientes al 2020)

Categoría de		Comportamiento	
riesgo	Morosidad	de pago histórico	Capacidad de pago
Al	igual o menor a 30 días	Nivel 1	Nivel 1
A2	igual o menor a 30 días	Nivel 2	Nivel 1
B1	igual o menor a 60 días	Nivel 1	Nivel 1 o Nivel 2
B2	igual o menor a 60 días	Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2
C1	igual o menor a 90 días	Nivel 1	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
C2	igual o menor a 90 días	Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
D	igual o menor a 120 días	Nivel 1 o Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3 o Nivel 4
E	mayor a 121 días	Nivel 1 o Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3 o Nivel 4

Para todos los efectos, el deudor que no mantenga una autorización vigente para que se consulte su información crediticia en el Centro de Información Crediticia (CIC) de la SUGEF, no puede ser calificado en las categorías de riesgo de la A1 hasta la B2.

Asimismo, el deudor con al menos una operación crediticia comprada a un intermediario financiero domiciliado en Costa Rica y supervisado por la SUGEF, debe ser calificado por lo menos durante un mes en la categoría de mayor riesgo, entre la calificación asignada por el Banco vendedor y el asignada por el Banco comprador al momento de la compra.

Calificación directa en categoría de riesgo E

El Banco debe calificar en categoría de riesgo E al deudor que no cumpla con las condiciones para poder ser calificado en alguna de las categorías de riesgo definidas anteriormente, se encuentre en estado de quiebra, en concurso de acreedores, en administración por intervención judicial, esté intervenido administrativamente o que el Banco juzgue que debe calificarse en esta categoría de riesgo.

Estimación estructural

Estimación específica

El Banco debe determinar el monto de la estimación específica de cada operación crediticia del deudor sujeta a estimación. La estimación específica se calcula sobre la parte cubierta y descubierta de cada operación crediticia. La estimación sobre la parte descubierta es igual al saldo total adeudado de cada operación crediticia menos el valor ajustado ponderado de la correspondiente garantía, multiplicado el monto resultante por el porcentaje de estimación que corresponda a la categoría de riesgo del deudor o del codeudor con la categoría de menor riesgo. Si el resultado del cálculo anterior es un monto negativo o igual a cero, la estimación es igual a cero. En caso de que el saldo total adeudado incluya un saldo de principal contingente,

Notas a los Estados Financieros 31 de marzo de 2022 (Con cifras correspondientes al 2020)

debe considerarse el equivalente de crédito. La estimación sobre la parte cubierta de cada operación crediticia es igual al importe correspondiente a la parte cubierta de la operación, multiplicado por el porcentaje de estimación que corresponde.

El valor ajustado de las garantías debe ser ponderado con un 100% cuando el deudor o codeudor con la categoría de menor riesgo esté calificado en las categorías de riesgo C2 u otra de menor riesgo, con un 80% cuando esté calificado en la categoría de riesgo D y con un 60% si está calificado en la categoría de riesgo E.

Los porcentajes de estimación específica según la categoría de riesgo del deudor son los siguientes:

	Porcentaje de estimación	Porcentaje de estimación
	específica sobre la parte	específica sobre la parte
Categoría de	descubierta de la operación	cubierta de la operación
riesgo	crediticia	crediticia
A1	0%	0%
A2	0%	0%
B1	5%	0.50%
B2	10%	0.50%
C1	25%	0.50%
C2	50%	0.50%
D	75%	0.50%
E	100%	0.50%

Como excepción para la categoría de riesgo E, la entidad con operaciones crediticias con un deudor cuyo nivel de Comportamiento de Pago Histórico está en Nivel 3, debe calcular el monto mínimo de la estimación específica para dichos deudores de acuerdo con el siguiente cuadro:

Morosidad en la entidad, al cierre de mes	Porcentaje de estimación específica sobre la parte descubierta de la operación crediticia	Porcentaje de estimación específica sobre la parte cubierta de la operación crediticia	Capacidad de Pago (Deudores del Grupo 1)	Capacidad de Pago (Deudores del Grupo 2)
Al día	5%	0,50%	Nivel 1	Nivel 1
Igual o menor a 30 días	10%	0,50%	Nivel 1	Nivel 1
Igual o menor a 60 días	25%	0,50%	Nivel 1 o Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2
Igual o menor a 90 días	50%	0,50%	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3 o Nivel 4	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3 o Nivel 4
Mayor a 90 días	100%	0,50%	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3 o Nivel 4	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3 o Nivel 4

Notas a los Estados Financieros 31 de marzo de 2022 (Con cifras correspondientes al 2020)

Si el deudor se encontraba antes de tener una operación crediticia especial en una categoría de riesgo E, éste mantiene su calificación por lo menos durante 180 días, y durante este plazo el porcentaje de estimación será de 100%, sin aplicar la anterior excepción.

La suma de las estimaciones específicas para cada operación crediticia constituye la estimación específica mínima.

Para la cartera de Banca para el Desarrollo, las estimaciones crediticias corresponden a la cobertura total de las pérdidas esperadas específicas y genéricas, determinadas utilizando la metodología estándar establecida en el Anexo 3 del Acuerdo SUGEF 15-16 "Reglamento sobre gestión y evaluación del riesgo de crédito para el Sistema de Banca para el Desarrollo".

Las categorías de riesgo 2 a 6, tanto de la cartera de microcrédito como la de banca para el desarrollo y segundo piso, estarán sujetas a estimaciones específicas, según los porcentajes indicados en la tabla siguiente:

n
ı)

Estimación genérica

El Banco BCT, S.A., debe mantener registrado al cierre de cada mes, un monto de estimación genérica que como mínimo será igual al 0,5% del saldo total adeudado, correspondiente a la cartera de créditos clasificada en las categorías de riesgo A1 y A2, sin reducir el efecto de los mitigadores, y sobre la cartera de crédito calificada en las categorías B1, B2, C1, C2, D y E considerando su saldo cubierto por el efecto de mitigadores, aplicando a los créditos contingentes el porcentaje de equivalencia.

Para abordar el riesgo de crédito frente a los deudores no generadores de divisas, el Banco aplica una estimación genérica adicional aplicable sobre las operaciones de crédito denominadas en moneda extranjera, correspondientes a deudores no generadores de divisas. Dicha estimación genérica adicional será igual a 1,5%, calculado sobre

Notas a los Estados Financieros 31 de marzo de 2022 (Con cifras correspondientes al 2020)

el saldo total de la operación sujeta a estimación y sin considerar los efectos de mitigación de las garantías.

- Adicionalmente, en el caso de la cartera de créditos de deudores, personas físicas, cuyo indicador de cobertura del servicio de las deudas se encuentre por encima del indicador prudencial, deberá aplicarse una estimación genérica adicional de 1%, sobre la base de cálculo.
- Cuando se trate de personas físicas que tengan un crédito hipotecario u otro (excepto créditos de consumo) o se encuentren gestionando un nuevo crédito en el Banco, tendrán un indicador prudencial de 35% y para los créditos de consumo de personas físicas, sin garantía hipotecaria, tendrán un indicador prudencial del 30%; según el Artículo 11 bis "Estimación genéricas" del Acuerdo SUGEF 1-05 Reglamento para la calificación de deudores.
- A partir del 01 de agosto de 2018, la Superintendencia decide suspender la aplicación de esta estimación genérica, indicando que las estimaciones genéricas que se hayan registrado contablemente con anterioridad a la vigencia de esta modificación se mantendrán registradas, en tanto no cambien las condiciones del deudor que justificaron dicho registro contable.
- Para la cartera de Banca para el Desarrollo, la categoría de riesgo 1, tanto de la cartera de microcrédito como la de banca para el desarrollo y segundo piso, estarán sujetas a una estimación genérica de 0,25% para el caso de créditos denominados en moneda nacional y en moneda extranjera colocados en deudores generadores de divisas; y de 0,50% para el caso de créditos denominados en moneda extranjera colocados en deudores no generadores de divisas.

Estimación contracíclica

- Al 31 de marzo de 2022, 31 de diciembre de 2021 y 31 de marzo de 2021, la estimación contracíclica se valuó de conformidad con las disposiciones establecidas en el Acuerdo SUGEF 19-16, "Reglamento para la determinación y el registro de estimaciones contracíclicas" aprobado por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero.
- En el transitorio II del Acuerdo SUGEF 19-16, se indica que cada entidad debe registrar de forma mensual, el gasto por componente contracíclico que equivale a un mínimo del 7% de la utilidad de cada mes, hasta que el saldo de la cuenta alcance el monto correspondiente a la estimación contracíclica. El registro se realiza a partir del mes de julio de 2016.

Notas a los Estados Financieros 31 de marzo de 2022 (Con cifras correspondientes al 2020)

- A partir del 1 de diciembre del 2020, la Superintendencia decide suspender la acumulación y la desacumulación de estimaciones contracíclicas según la aplicación de la fórmula dispuesta en el Artículo 4 de este Reglamento. Asimismo a partir del mes de diciembre de 2020 y hasta el 31 de diciembre de 2021, la reclasificación total o parcial del saldo registrado en la estimación contracíclica, deberá efectuarse únicamente, en la misma cuantía, hacia la cuenta de estimación específica para cartera de créditos; quedando la magnitud de esta reclasificación determinada únicamente por incrementos en estimaciones específicas por concepto de deudores recalificados a las categorías de riesgo C1, C2, D y E según los artículos 10 y 11 del Acuerdo SUGEF 1-05 y a las categorías 4, 5 y 6 según la Sección 2 del Acuerdo SUGEF 15-16.
- El Banco debe mantener registrado contablemente al cierre de cada mes, como mínimo, el monto de la "Estimación específica", el monto de la "Estimación genérica", y el monto de la "Estimación contracíclica", a que hace referencia los artículos 11 bis y 13 del Reglamento SUGEF 1-05.
- Al 31 de marzo de 2022, la estimación estructural resultante de dicho análisis es por la suma de ¢4.503.936.795 (¢4.333.847.830 en diciembre de 2021 y ¢4.257.706.972 en marzo de 2021) y el saldo contable de la estimación de la cartera de crédito al 31 de diciembre de 2021 es ¢4.514.505.883 (¢4.371.462.144 en diciembre de 2021 y ¢4.916.526.376 en marzo de 2021).

Estimación de la cartera de Banca para el Desarrollo

- Al 31 de marzo de 2022, 31 de diciembre de 2021 y 31 de marzo de 2021, las estimaciones crediticias corresponden a la cobertura total de las pérdidas esperadas específicas y genéricas, determinadas utilizando la metodología estándar establecida en el Anexo 3 del Acuerdo SUGEF 15-16 "Reglamento sobre gestión y evaluación del riesgo de crédito para el Sistema de Banca para el Desarrollo".
- La categoría de riesgo 1, tanto de la cartera de microcrédito como la de banca para el desarrollo y segundo piso, estarán sujetas a una estimación genérica de 0,25% para el caso de créditos denominados en moneda nacional y en moneda extranjera colocados en deudores generadores de divisas; y de 0,50% para el caso de créditos denominados en moneda extranjera colocados en deudores no generadores de divisas.

Notas a los Estados Financieros 31 de marzo de 2022 (Con cifras correspondientes al 2020)

Equivalente de crédito

Las siguientes operaciones crediticias contingentes deben convertirse en equivalente de crédito según el riesgo crediticio que representan. El equivalente de crédito se obtiene mediante la multiplicación del saldo de principal contingente por el factor de equivalencia de crédito, según los siguientes incisos:

- a. Garantías de participación y cartas de crédito de exportación sin depósito previo: 0,05;
- b. Las demás garantías y avales sin depósito previo: 0,25 y
- c. Líneas de crédito de utilización automática: 0,50.

Estimación de otros activos

Según lo establecido en el Acuerdo SUGEF 1-05 debe calcularse una estimación para otros activos, de acuerdo con lo siguiente:

a. Las cuentas y productos por cobrar no relacionados con operaciones crediticias según la mora a partir del día siguiente a su exigibilidad, o en su defecto, a partir de la fecha de su registro contable, de acuerdo con el siguiente cuadro:

	Porcentaje de
Mora	estimación
igual o menor a 30 días	2%
igual o menor a 60 días	10%
igual o menor a 90 días	50%
igual o menor a 120 días	75%
más de 120 días	100%

- b. Para los bienes realizables a partir del día de su adquisición deberá constituir la estimación gradualmente a razón de un cuarentaiochoavo mensual hasta completar el 100% de su valor contable.
- Al 31 de marzo de 2022, 31 de diciembre de 2021 y 31 de marzo de 2021, la totalidad de la cartera de crédito y la cartera contingente se encuentra concentrada, según el área geográfica, en Centroamérica.

La cartera de crédito directo y contingente, clasificada por tipo de garantía, se detalla a continuación:

Notas a los Estados Financieros 31 de marzo de 2022 (Con cifras correspondientes al 2020)

Marzo 2022

		Cartera de crédito	Cuentas contingentes
Hipotecaria	¢	154.407.036.479	18.152.948.525
Fiduciaria		90.949.046.788	61.213.485.140
Títulos valores		13.413.466.359	5.331.171.085
Prendaria		9.266.230.363	198.559.264
	¢	268.035.779.989	84.896.164.014

Diciembre 2021

		Cartera de crédito	Cuentas contingentes
Hipotecaria	¢	142.307.715.534	15.948.772.343
Fiduciaria		90.899.641.426	63.644.950.186
Títulos valores		14.766.144.608	4.481.128.644
Prendaria		8.309.217.684	145.639.765
	¢	256.282.719.252	84.220.490.938

Marzo 2021

		Cartera de crédito	Cuentas contingentes
Hipotecaria	¢	132.684.422.658	21.205.678.248
Fiduciaria		65.600.997.421	56.057.578.542
Títulos valores		10.586.180.043	4.410.245.380
Prendaria		6.403.096.794	372.623.499
	¢	215.274.696.916	82.046.125.668

El Banco realiza análisis estrictos antes de otorgar un crédito y requiere de garantías para los clientes, antes de desembolsar los préstamos. Al 31 de marzo de 2022, el 66,07% de la cartera de créditos tiene garantía real (64,53% en diciembre de 2021 y 69,53% en marzo de 2021).

Garantías

Reales: El Banco acepta garantías reales – normalmente hipotecarias o prendarias – para respaldar sus créditos. El valor de dichas garantías se establece a través del avalúo de un perito independiente que identifica el valor de mercado estimado del terreno y de los inmuebles, con base en referencias de ofertas comparables en el mercado y de avalúos anteriores realizados por el perito.

Notas a los Estados Financieros 31 de marzo de 2022 (Con cifras correspondientes al 2020)

<u>Personales:</u> También se aceptan fianzas de personas físicas o jurídicas y se evalúa la capacidad de pago del fiador para hacer frente a las deudas en caso de que el deudor no pueda hacerlo, así como la integridad de su historial crediticio.

La Administración considera que las garantías tanto para la cartera de crédito como para los créditos contingentes presentan un valor razonable basado con lo antes descrito. Al 31 de marzo de 2022, el monto mitigador de estas garantías basado en la normativa SUGEF 1-05, es de ¢351.097.709.974 (¢336.682.531.778 en diciembre de 2021 y ¢297.320.822.578 en marzo de 2021).

La concentración de la cartera en deudores individuales o grupo de interés económico se detalla como sigue:

detalla como sigue.	Marzo 2022				
	No. de deudores	Cartera de			
	individuales	créditos			
De 0% a 4,99%	2.674	153.346.348.939			
Más de 5% a 9,99%	21	58.353.427.995			
Más de 10% a 14,99%	10	45.001.271.690			
Más de 15% a 20%	2	11.334.731.365			
	2.707	268.035.779.989			
	Diciem	bre 2021			
	No. de deudores	Cartera de			
	individuales	créditos			
De 0% a 4,99%	2.646	129.833.399.330			
Más de 5% a 9,99%	22	42.948.149.247			
Más de 10% a 14,99%	13	44.668.784.494			
Más de 15% a 20%	8	38.832.386.181			
	2.689	256.282.719.252			
	Marzo	2021			
	No. de deudores	Cartera de			
	individuales	créditos			
De 0% a 4,99%	2.562	120.262.676.800			
Más de 5% a 9,99%	22	44.195.225.104			
Más de 10% a 14,99%	8	27.196.937.095			
Más de 15% a 20%	5	23.619.857.917			
	2.597	215.274.696.916			

Notas a los Estados Financieros 31 de marzo de 2022 (Con cifras correspondientes al 2020)

Al 31 de marzo de 2022, la cartera de créditos (directos e indirectos) incluye ¢223.316.249.365 (¢210.459.962.866 en diciembre de 2021 y ¢170.002.730.493 en marzo de 2021) correspondiente a grupos de interés económico.

<u>Inversiones en instrumentos financieros</u>

El movimiento de la reserva para pérdidas crediticias esperadas sobre instrumentos financieros es como se detalla:

			Marzo 2022	
<u>Inversiones a valor razonable con cambio en</u> <u>otros resultados integrales</u>		Etapa 1	Etapa 2	Total
Saldos al 1 de enero de 2022	¢	58.447.394	151.788.361	210.235.755
Transferencias a etapa 1	,	3.987.606	(3.987.606)	-
Transferencias a etapa 2		-	` -	-
Actualización neta de la reserva		(9.592.943)	105.299.790	95.706.847
Estimaciones de inversiones nuevas		10.743.212	131.156	10.874.368
Estimaciones de inversiones dadas de baja		(7.359.342)	(2.233.418)	(9.592.760)
Saldos al 31 de marzo de 2022	¢	56.225.927	250.998.283	307.224.210
Inversiones al costo amortizado				
Saldos al 1 de enero de 2022	¢	11.030.723	207.912.923	218.943.646
Transferencias a etapa 1		579.121	(579.121)	-
Transferencias a etapa 2		-	-	-
Actualización neta de la reserva		32.053.836	(116.849.969)	(84.796.133)
Estimaciones de inversiones nuevas		12.103.964	1.587.210	13.691.174
Estimaciones de inversiones dadas de baja			(646.525)	(646.525)
Saldos al 31 de marzo de 2022	¢	55.767.644	91.424.518	147.192.162
			Diciembre 2021	
Inversiones a valor razonable con cambio en otros resultados integrales		Etapa 1	Diciembre 2021 Etapa 2	Total
otros resultados integrales Saldos al 1 de enero de 2021	¢	Etapa 1		Total 21.453.906
otros resultados integrales Saldos al 1 de enero de 2021 Transferencias a etapa 1	¢	15.066.493	Etapa 2 6.387.413	
otros resultados integrales Saldos al 1 de enero de 2021 Transferencias a etapa 1 Transferencias a etapa 2	¢	15.066.493 (4.880.890)	Etapa 2 6.387.413 4.880.890	21.453.906
otros resultados integrales Saldos al 1 de enero de 2021 Transferencias a etapa 1 Transferencias a etapa 2 Actualización neta de la reserva	¢	15.066.493 (4.880.890) (8.486.610)	Etapa 2 6.387.413 4.880.890 52.372.125	21.453.906
otros resultados integrales Saldos al 1 de enero de 2021 Transferencias a etapa 1 Transferencias a etapa 2 Actualización neta de la reserva Estimaciones de inversiones nuevas	¢	15.066.493 (4.880.890) (8.486.610) 80.755.924	Etapa 2 6.387.413 4.880.890 52.372.125 109.934.135	21.453.906 - - 43.885.515 190.690.059
otros resultados integrales Saldos al 1 de enero de 2021 Transferencias a etapa 1 Transferencias a etapa 2 Actualización neta de la reserva Estimaciones de inversiones nuevas Estimaciones de inversiones dadas de baja	¢	15.066.493 (4.880.890) (8.486.610) 80.755.924 (24.007.522)	Etapa 2 6.387.413 4.880.890 52.372.125 109.934.135 (21.786.203)	21.453.906 - 43.885.515 190.690.059 (45.793.725)
otros resultados integrales Saldos al 1 de enero de 2021 Transferencias a etapa 1 Transferencias a etapa 2 Actualización neta de la reserva Estimaciones de inversiones nuevas	¢	15.066.493 (4.880.890) (8.486.610) 80.755.924	Etapa 2 6.387.413 4.880.890 52.372.125 109.934.135	21.453.906 - - 43.885.515 190.690.059
otros resultados integrales Saldos al 1 de enero de 2021 Transferencias a etapa 1 Transferencias a etapa 2 Actualización neta de la reserva Estimaciones de inversiones nuevas Estimaciones de inversiones dadas de baja Saldos al 31 de diciembre de 2021 Inversiones al costo amortizado Saldos al 1 de enero de 2021	,	15.066.493 (4.880.890) (8.486.610) 80.755.924 (24.007.522)	Etapa 2 6.387.413 4.880.890 52.372.125 109.934.135 (21.786.203)	21.453.906 - 43.885.515 190.690.059 (45.793.725)
otros resultados integrales Saldos al 1 de enero de 2021 Transferencias a etapa 1 Transferencias a etapa 2 Actualización neta de la reserva Estimaciones de inversiones nuevas Estimaciones de inversiones dadas de baja Saldos al 31 de diciembre de 2021 Inversiones al costo amortizado Saldos al 1 de enero de 2021 Transferencias a etapa 1	¢	15.066.493 (4.880.890) (8.486.610) 80.755.924 (24.007.522) 58.447.395	Etapa 2 6.387.413 4.880.890 52.372.125 109.934.135 (21.786.203) 151.788.360 88.078.521	21.453.906 43.885.515 190.690.059 (45.793.725) 210.235.755
otros resultados integrales Saldos al 1 de enero de 2021 Transferencias a etapa 1 Transferencias a etapa 2 Actualización neta de la reserva Estimaciones de inversiones nuevas Estimaciones de inversiones dadas de baja Saldos al 31 de diciembre de 2021 Inversiones al costo amortizado Saldos al 1 de enero de 2021 Transferencias a etapa 1 Transferencias a etapa 2	¢	15.066.493 (4.880.890) (8.486.610) 80.755.924 (24.007.522) 58.447.395 13.930.728 (741.862)	Etapa 2 6.387.413 4.880.890 52.372.125 109.934.135 (21.786.203) 151.788.360 88.078.521 741.862	21.453.906
otros resultados integrales Saldos al 1 de enero de 2021 Transferencias a etapa 1 Transferencias a etapa 2 Actualización neta de la reserva Estimaciones de inversiones nuevas Estimaciones de inversiones dadas de baja Saldos al 31 de diciembre de 2021 Inversiones al costo amortizado Saldos al 1 de enero de 2021 Transferencias a etapa 1 Transferencias a etapa 2 Actualización neta de la reserva	¢	15.066.493 (4.880.890) (8.486.610) 80.755.924 (24.007.522) 58.447.395 13.930.728 (741.862) (21.825.446)	Etapa 2 6.387.413 4.880.890 52.372.125 109.934.135 (21.786.203) 151.788.360 88.078.521 741.862 128.406.650	21.453.906
otros resultados integrales Saldos al 1 de enero de 2021 Transferencias a etapa 1 Transferencias a etapa 2 Actualización neta de la reserva Estimaciones de inversiones nuevas Estimaciones de inversiones dadas de baja Saldos al 31 de diciembre de 2021 Inversiones al costo amortizado Saldos al 1 de enero de 2021 Transferencias a etapa 1 Transferencias a etapa 2 Actualización neta de la reserva Estimaciones de inversiones nuevas	¢	15.066.493 (4.880.890) (8.486.610) 80.755.924 (24.007.522) 58.447.395 13.930.728 (741.862) (21.825.446) 24.175.960	Etapa 2 6.387.413 4.880.890 52.372.125 109.934.135 (21.786.203) 151.788.360 88.078.521 741.862 128.406.650 7.985.726	21.453.906
otros resultados integrales Saldos al 1 de enero de 2021 Transferencias a etapa 1 Transferencias a etapa 2 Actualización neta de la reserva Estimaciones de inversiones nuevas Estimaciones de inversiones dadas de baja Saldos al 31 de diciembre de 2021 Inversiones al costo amortizado Saldos al 1 de enero de 2021 Transferencias a etapa 1 Transferencias a etapa 2 Actualización neta de la reserva	¢	15.066.493 (4.880.890) (8.486.610) 80.755.924 (24.007.522) 58.447.395 13.930.728 (741.862) (21.825.446)	Etapa 2 6.387.413 4.880.890 52.372.125 109.934.135 (21.786.203) 151.788.360 88.078.521 741.862 128.406.650	21.453.906

Notas a los Estados Financieros 31 de marzo de 2022 (Con cifras correspondientes al 2020)

			Marzo 2021	
<u>Inversiones a valor razonable con cambio en</u> <u>otros resultados integrales</u>		Etapa 1	Etapa 2	Total
Saldos al 1 de enero de 2021	¢	15.066.493	6.387.413	21.453.906
Transferencias a etapa 1		333.958	(333.958)	-
Transferencias a etapa 2		(231.946)	231.946	=
Actualización neta de la reserva		(3.187.141)	34.474.968	31.287.827
Estimaciones de inversiones nuevas		16.827.690	33.416.863	50.244.553
Estimaciones de inversiones dadas de baja		(492.621)	(441.395)	(934.016)
Saldos al 31 de marzo de 2021	¢	28.316.433	73.735.837	102.052.270
Inversiones al costo amortizado				
Saldos al 1 de enero de 2021	¢	13.930.728	88.078.521	102.009.249
Transferencias a etapa 1		-	-	-
Transferencias a etapa 2		-	-	-
Actualización neta de la reserva		(5.951.484)	(29.690.160)	(35.641.644)
Estimaciones de inversiones nuevas		2.552.872	1.818.642	4.371.514
Estimaciones de inversiones dadas de baja		(337.406)	(11.674.082)	(12.011.488)
Saldos al 31 de marzo de 2021	¢	10.194.710	48.532.921	58.727.631

(b) Riesgo de liquidez

- El riesgo de liquidez se genera cuando la entidad financiera no puede hacer frente a las exigibilidades u obligaciones con terceros, por insuficiencias en el flujo de caja, resultando a su vez del descalce entre el plazo de las recuperaciones (operaciones activas) y el plazo de las obligaciones (operaciones pasivas).
- El objetivo principal del manejo de la política de liquidez definida por Banco BCT, S.A., es asegurar que, ante cualquier eventualidad, el Banco puede responder a sus obligaciones de pago y desembolsos con recursos propios sin que ello signifique incurrir en costos elevados y pérdida de rentabilidad.
- En consecuencia, para minimizar el riesgo de liquidez se toman en consideración las siguientes variables: volatilidad de los depósitos, los niveles de endeudamiento, la estructura del pasivo, el grado de liquidez de los activos, la disponibilidad de líneas de financiamiento y la efectividad general de la brecha de plazos.
- Con la aplicación de dicha política, el Banco ha tenido un estricto control sobre su índice de liquidez, de acuerdo con la metodología establecida por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF); y ha dado también cumplimiento a los índices financieros exigidos por entidades financieras internacionales con las cuales el Banco tiene vigentes contratos de préstamo.

Notas a los Estados Financieros 31 de marzo de 2022 (Con cifras correspondientes al 2020)

El Banco tiene acceso a diferentes fuentes de fondeo, entre ellas captación a plazo, mercado de liquidez y recompras. El Banco revisa anualmente la determinación de los límites de liquidez de acuerdo con el crecimiento esperado del Banco, de tal manera que se pueda cuantificar el riesgo de liquidez. Una vez determinado este tipo de riesgo, se realizan diversos análisis de estrés, de tal manera que, en el caso de liquidez, el Banco sea capaz de continuar sus operaciones por un plazo de seis meses sin aumentar su endeudamiento total. Una vez efectuado este análisis, la información es revisada y aprobada por el Comité de Activos y Pasivos. Adicionalmente, el riesgo de liquidez y financiamiento se monitorea diariamente por la Unidad de Riesgos y los resultados reales versus los límites aprobados, se presentan y discuten mensualmente en el Comité de Activos y Pasivos.

Notas a los Estados Financieros 31 de marzo de 2022 (Con cifras correspondientes al 2020)

Al 31 de marzo de 2022, el calce de plazos de los activos y pasivos en moneda nacional del Banco es como sigue:

	-	Vencidos	1-30 días	31-60 días	61-90 días	91-180 días	181-365 días	Más de 365 días	Total
Activos:									
Disponibilidades	¢	-	4.611.446.344	-	-	-	-	-	4.611.446.344
Cuenta de encaje legal		-	3.312.429.399	170.410.073	214.615.021	476.884.687	1.707.744.446	4.709.343.760	10.591.427.386
Inversiones		-	4.550.332.035	23.066.320	364.400.505	10.747.364.557	1.194.149.177	4.034.108.723	20.913.421.317
Cartera crédito	_	262.111.646	7.761.324.912	4.827.454.812	5.521.206.139	8.412.224.728	9.090.582.424	23.628.568.395	59.503.473.056
	_	262.111.646	20.235.532.690	5.020.931.205	6.100.221.665	19.636.473.972	11.992.476.047	32.372.020.878	95.619.768.103
Pasivos:	_								
Obligaciones con el público		-	28.147.437.379	1.533.768.424	1.931.633.124	4.289.834.415	12.870.479.345	42.386.242.947	91.159.395.634
Obligaciones con el BCCR		-	-	-	-	-	-	2.276.000.000	2.276.000.000
Obligaciones con entidades		-	1.665.938.839	-	-	2.345.397	2.500.000.000	-	4.168.284.236
Cargos por pagar	_	-	778.324.050	-	-	-	-	-	778.324.050
	_	-	30.591.700.268	1.533.768.424	1.931.633.124	4.292.179.812	15.370.479.345	44.662.242.947	98.382.003.920
Brecha de activos y pasivos	¢	262.111.646	(10.356.167.578)	3.487.162.781	4.168.588.541	15.344.294.160	(3.378.003.298)	(12.290.222.069)	(2.762.235.817)

Al 31 de marzo de 2022, el calce de plazos de los activos y pasivos en dólares estadounidenses expresado en moneda nacional, del Banco es como sigue:

		Vencidos	1-30 días	31-60 días	61-90 días	91-180 días	181-365 días	Más de 365 días	Total
Activos:									
Disponibilidades	¢	-	10.527.826.250	-	-	-	-	-	10.527.826.250
Cuenta de encaje legal		-	24.042.587.270	1.012.566.930	1.481.922.812	2.462.703.907	4.171.677.471	9.262.617.636	42.434.076.026
Inversiones		-	66.276.997.471	7.874.551.394	2.007.991.867	19.723.496.625	27.551.292.908	3.400.254.422	126.834.584.687
Cartera crédito		8.178.779.494	10.723.628.321	10.086.778.396	9.607.656.211	23.242.373.400	18.013.216.467	130.293.947.676	210.146.379.965
		8.178.779.494	111.571.039.312	18.973.896.720	13.097.570.890	45.428.573.932	49.736.186.846	142.956.819.734	389.942.866.928
Pasivos:	•								
Obligaciones con el público		-	179.397.047.290	6.014.401.949	11.244.766.210	16.463.447.523	28.484.012.568	50.242.795.010	291.846.470.550
Obligaciones con entidades		-	5.046.516.865	1.753.541.301	123.857.395	2.429.273.175	3.519.159.661	20.815.705.941	33.688.054.338
Cargos por pagar		-	702.459.035	-	-	-	-	-	702.459.035
		-	185.146.023.190	7.767.943.250	11.368.623.605	18.892.720.698	32.003.172.229	71.058.500.951	326.236.983.923
Brecha de activos y pasivos	¢	8.178.779.494	(73.574.983.878)	11.205.953.470	1.728.947.285	26.535.853.234	17.733.014.617	71.898.318.783	63.705.883.005

Notas a los Estados Financieros 31 de marzo de 2022 (Con cifras correspondientes al 2020)

Al 31 de diciembre de 2021, el calce de plazos de los activos y pasivos en moneda nacional del Banco es como sigue:

	_	Vencidos	1-30 días	31-60 días	61-90 días	91-180 días	181-365 días	Más de 365 días	Total
Activos:									
Disponibilidades	¢	_	10.410.862.170	-	-	-	-	-	10.410.862.170
Cuenta de encaje legal		-	2.812.801.712	148.598.899	679.700.140	353.834.770	690.201.507	3.278.100.380	7.963.237.408
Inversiones		-	2.405.266.129	-	-	362.308.299	11.946.412.522	4.042.459.204	18.756.446.154
Cartera crédito	_	284.470.425	7.108.158.983	5.814.038.689	2.934.536.742	8.871.832.753	6.356.006.721	21.256.056.022	52.625.100.335
	_	284.470.425	22.737.088.994	5.962.637.588	3.614.236.882	9.587.975.822	18.992.620.750	28.576.615.606	89.755.646.067
Pasivos:	_								
Obligaciones con el público		-	29.660.047.269	1.677.968.614	6.675.127.529	3.994.965.036	7.791.362.845	34.516.085.425	84.315.556.718
Obligaciones con el BCCR		-	-	-	-	-	-	2.665.000.000	2.665.000.000
Obligaciones con entidades		-	2.101.917.418	-	1.000.000.000	513.000	2.345.397	2.500.000.000	5.604.775.815
Cargos por pagar	_	-	887.351.727	-	-	-	-	-	887.351.727
	_	-	32.649.316.414	1.677.968.614	7.675.127.529	3.995.478.036	7.793.708.242	39.681.085.425	93.472.684.260
Brecha de activos y pasivos	¢	284.470.425	(9.912.227.420)	4.284.668.974	(4.060.890.647)	5.592.497.786	11.198.912.508	(11.104.469.819)	(3.717.038.193)

Al 31 de diciembre de 2021, el calce de plazos de los activos y pasivos en dólares estadounidenses expresado en moneda nacional, del Banco es como sigue:

		Vencidos	1-30 días	31-60 días	61-90 días	91-180 días	181-365 días	Más de 365 días	Total
Activos:									
Disponibilidades	¢	-	10.234.552.824	-	-	-	-	-	10.234.552.824
Cuenta de encaje legal		-	23.945.341.853	1.295.239.493	697.171.324	3.033.690.842	3.574.588.318	9.973.722.626	42.519.754.456
Inversiones		-	56.334.463.562	4.589.039.338	2.266.949.237	10.591.216.357	27.399.446.209	7.755.106.826	108.936.221.529
Cartera crédito	_	2.646.475.066	8.966.717.029	9.653.186.427	7.128.433.828	26.108.826.013	22.751.749.630	127.890.115.362	205.145.503.355
	-	2.646.475.066	99.481.075.268	15.537.465.258	10.092.554.389	39.733.733.212	53.725.784.157	145.618.944.814	366.836.032.164
Pasivos:	_								
Obligaciones con el público		-	165.230.474.596	8.893.573.892	4.377.269.773	20.818.391.490	22.261.678.663	50.994.983.408	272.576.371.822
Obligaciones con entidades		-	7.080.944.528	427.009.480	639.596.597	1.012.141.454	3.461.169.213	20.776.232.481	33.397.093.753
Cargos por pagar		-	771.043.933	-	-	-	-	-	771.043.933
	_	-	173.082.463.057	9.320.583.372	5.016.866.370	21.830.532.944	25.722.847.876	71.771.215.889	306.744.509.508
Brecha de activos y pasivos	¢	2.646.475.066	(73.601.387.789)	6.216.881.886	5.075.688.019	17.903.200.268	28.002.936.281	73.847.728.925	60.091.522.656

Notas a los Estados Financieros 31 de marzo de 2022 (Con cifras correspondientes al 2020)

Al 31 de marzo de 2021, el calce de plazos de los activos y pasivos en moneda nacional del Banco es como sigue:

		Vencidos	1-30 días	31-60 días	61-90 días	91-180 días	181-365 días	Más de 365 días	Total
Activos:									
Disponibilidades	¢	-	5.130.932.839	-	-	-	-	-	5.130.932.839
Cuenta de encaje legal		-	3.685.459.647	142.206.759	195.409.530	279.007.578	1.682.462.649	2.398.778.636	8.383.324.799
Inversiones		-	8.715.523.037	1.262.535.142	1.006.075.217	3.653.056.405	947.209.386	6.142.649.774	21.727.048.961
Cartera crédito		212.760.464	2.473.245.176	2.489.718.204	4.878.247.170	6.745.264.872	4.684.460.368	11.136.388.160	32.620.084.414
		-	20.005.160.699	3.894.460.105	6.079.731.917	10.677.328.855	7.314.132.403	19.677.816.570	67.861.391.013
Pasivos:	•								
Obligaciones con el público		-	29.518.464.765	1.236.864.337	1.699.603.315	2.422.627.713	13.628.367.955	17.613.732.303	66.119.660.388
Obligaciones con entidades		-	2.536.366.109	-	-	4.082.000	1.005.100.000	3.250.000.000	6.795.548.109
Cargos por pagar		=	593.707.166	-	-	=	=	=	593.707.166
		-	32.648.538.040	1.236.864.337	1.699.603.315	2.426.709.713	14.633.467.955	20.863.732.303	73.508.915.663
Brecha de activos y pasivos	¢.	212.760.464	(12.643.377.341)	2.657.595.768	4.380.128.602	8.250.619.142	(7.319.335.552)	(1.185.915.733)	(5.647.524.650)

Al 31 de marzo de 2021, el calce de plazos de los activos y pasivos en dólares estadounidenses expresado en moneda nacional, del Banco es como sigue:

		Vencidos	1-30 días 31-60 días		61-90 días	91-180 días	181-365 días	Más de 365 días	Total
Activos:									
Disponibilidades	¢	-	11.163.551.281	-	-	-	-	-	11.163.551.281
Cuenta de encaje legal		-	15.997.653.155	889.704.225	1.810.469.752	2.302.637.524	3.686.717.045	8.034.410.047	32.721.591.748
Inversiones		-	63.043.360.097	8.007.516.843	-	5.602.800.796	13.817.098.650	13.538.972.584	104.009.748.970
Cartera crédito		3.265.740.715	9.820.304.756	9.958.081.475	8.768.849.789	19.682.740.755	14.214.641.325	119.750.186.459	185.460.545.274
		3.265.740.715	100.024.869.289	18.855.302.543	10.579.319.541	27.588.179.075	31.718.457.020	141.323.569.090	333.355.437.273
Pasivos:									
Obligaciones con el público		-	127.961.208.919	6.910.757.755	13.080.893.577	18.022.696.223	24.450.256.950	44.453.789.302	234.879.602.726
Obligaciones con entidades		-	8.150.952.595	659.075.394	2.323.050.293	1.568.738.066	6.917.283.087	23.905.044.813	43.524.144.248
Cargos por pagar		-	793.953.426	-	-	-	-	-	793.953.426
		-	136.906.114.940	7.569.833.149	15.403.943.870	19.591.434.289	31.367.540.037	68.358.834.115	279.197.700.400
Brecha de activos y pasivos	¢	3.265.740.715	(36.881.245.651)	11.285.469.394	(4.824.624.329)	7.996.744.786	350.916.983	72.964.734.975	54.157.736.873

Notas a los Estados Financieros 31 de marzo de 2022 (Con cifras correspondientes al 2020)

(c) Riesgo de mercado

- Es el riesgo de que el valor de un activo financiero se reduzca por causa de cambios en las tasas de interés, las tasas de cambio, los precios de acciones y otras variables financieras, así como de la reacción de los participantes de los mercados ante eventos políticos y económicos debido a pérdidas y ganancias latentes.
- El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y vigilar las exposiciones al riesgo y mantenerlas dentro de los parámetros aceptables optimizando el retorno del riesgo.

Riesgo de tasas de interés

- Es la exposición a pérdidas en el valor de un activo o pasivo financiero que se origina debido a fluctuaciones en las tasas, cuando se presentan descalces en cambios de tasas de las carteras activas y pasivas, sin contarse con la flexibilidad requerida para un ajuste oportuno.
- El Banco tiene una sensibilidad a este tipo de riesgo debido a la mezcla de tasas y plazos, tanto en los activos como en los pasivos. Esta sensibilidad es mitigada a través del manejo de tasas variables y la combinación de calces de plazos. El efecto puede variar por diferentes factores, incluyendo prepagos, atraso en los pagos, variaciones en las tasas de interés, así como el tipo de cambio.
- Adicionalmente, el Banco monitorea regularmente este riesgo en el Comité de Activos y Pasivos y el Comité de Riesgos.

Notas a los Estados Financieros 31 de marzo de 2022 (Con cifras correspondientes al 2020)

Al 31 de marzo de 2022, el calce de plazos de tasas de interés sobre los activos y pasivos del Banco se detalla como sigue:

	Tasa de							
	interés anual	Total	0-30 días	31-90 días	91-180 días	181-360 días	361-720 días	Más de 720 días
Activos:								
Inversiones	9.94%	149.499.878.260	75.271.142.470	10.208.972.145	32.177.275.735	28.490.428.603	1.883.923.966	1.468.135.341
Cartera de crédito	14.91%	278.200.602.455	191.757.847.898	15.024.320.157	1.749.471.798	2.143.224.096	5.129.524.132	62.396.214.374
	_	427.700.480.715	267.028.990.368	25.233.292.302	33.926.747.533	30.633.652.699	7.013.448.098	63.864.349.715
Pasivos:								
Obligaciones con el público	8.77%	197.789.778.615	10.034.038.206	21.948.562.868	23.510.786.744	43.293.883.497	43.656.222.368	55.346.284.932
Obligaciones con entidades	12.97%	32.124.692.075	10.972.145.855	5.977.495.306	6.743.352.032	3.742.698.979	325.185.503	4.363.814.400
	_	229.914.470.690	21.006.184.061	27.926.058.174	30.254.138.776	47.036.582.476	43.981.407.871	59.710.099.332
Brecha de activos y pasivos	_	197.786.010.025	246.022.806.307	(2.692.765.872)	3.672.608.757	(16.402.929.777)	(36.967.959.773)	4.154.250.383

Al 31 de diciembre de 2021, el calce de plazos de tasas de interés sobre los activos y pasivos del Banco se detalla como sigue:

	Tasa de							
	interés anual	Total	0-30 días	31-90 días	91-180 días	181-360 días	361-720 días	Más de 720 días
Activos:								
Inversiones	6,10%	129.411.748.701	60.399.561.288	6.884.461.660	15.367.404.023	39.141.696.608	6.193.673.458	1.424.951.664
Cartera de crédito	11,86%	267.497.444.739	180.902.878.282	16.625.058.625	6.797.831.479	2.222.438.350	3.904.751.864	57.044.486.139
		396.909.193.440	241.302.439.570	23.509.520.285	22.165.235.502	41.364.134.958	10.098.425.322	58.469.437.803
Pasivos:								_
Obligaciones con el público	5,90%	186.248.898.281	12.412.500.429	22.701.600.660	26.546.514.030	32.557.428.313	37.692.390.210	54.318.464.639
Obligaciones con entidades	8,67%	33.271.748.261	11.792.591.157	13.796.798.639	165.774.013	1.288.618.689	2.669.372.974	3.558.592.789
		219.520.646.542	24.205.091.586	36.498.399.299	26.712.288.043	33.866.047.002	40.361.763.184	57.877.057.428
Brecha de activos y pasivos		177.388.546.898	217.097.347.984	(12.988.879.014)	(4.547.052.541)	7.498.087.956	(30.263.337.862)	592.380.375

Notas a los Estados Financieros 31 de marzo de 2022 (Con cifras correspondientes al 2020)

Al 31 de marzo de 2021, el calce de plazos de tasas de interés sobre los activos y pasivos del Banco se detalla como sigue:

	Tasa de							
	interés anual	Total	0-30 días	31-90 días	91-180 días	181-360 días	361-720 días	Más de 720 días
Activos:								
Inversiones	8.66%	127.967.907.945	76.552.303.602	10.233.417.526	10.950.589.238	14.682.011.995	14.174.925.397	1.374.660.188
Cartera de crédito	12.92%	225.906.966.252	158.618.358.052	17.769.505.251	1.580.843.960	2.310.908.627	2.724.952.275	42.902.398.087
		353.874.874.197	235.170.661.653	28.002.922.776	12.531.433.198	16.992.920.622	16.899.877.672	44.277.058.275
Pasivos:								
Obligaciones con el público	6.70%	165.705.367.684	10.948.366.332	24.571.346.267	22.298.343.113	39.872.868.243	19.376.251.863	48.638.191.866
Obligaciones con entidades	9.10%	48.389.300.347	14.078.062.321	7.910.763.325	10.327.146.308	2.108.894.066	3.630.159.885	10.334.274.442
		214.094.668.031	25.026.428.652	32.482.109.592	32.625.489.421	41.981.762.309	23.006.411.748	58.972.466.308
Brecha de activos y pasivos		139.780.206.166	210.144.233.001	(4.479.186.815)	(20.094.056.223)	(24.988.841.687)	(6.106.534.076)	(14.695.408.033)

Notas a los Estados Financieros 31 de marzo de 2022 (Con cifras correspondientes al 2020)

- El valor de los activos y pasivos financieros incluyen los intereses que se percibirán a futuro, ubicados en la banda de tiempo correspondiente.
- Al 31 de marzo de 2022 se estimó la volatilidad de las tasas de interés en dólares y colones con referencia a la tasa básica del Banco Central de Costa Rica (BCCR) y la tasa Libor a 3 meses respectivamente, aplicando un nivel de confianza de 95% (95% en diciembre y marzo de 2021) para un horizonte de tiempo diario, mensual y semanal.
- Dado los históricos de las tasas analizadas, con base en un período de 25 meses y utilizando un nivel de confianza del 95% (95% en diciembre y marzo de 2021) se estimaron las máximas volatilidades diarias esperadas en las tasas de interés de 1,42% (2,20% en diciembre de 2021 y 2,28% en marzo de 2021) en colones y 7,52% (7,57% en diciembre de 2021 y 7,00% en marzo de 2021) en US dólares.

Riesgo de tipo de cambio

- El Banco se enfrenta a este tipo de riesgo cuando el valor de sus activos y de sus pasivos denominados en US dólares, se ven afectados por variaciones en el tipo de cambio, el cual se reconoce en el estado de resultados integral.
- Según el Acuerdo SUGEF 24-00, una entidad se enfrenta a riesgo cambiario, cuando el valor de sus activos y pasivos en moneda extranjera se ven afectados por las variaciones en el tipo de cambio, y los montos de esos activos y pasivos se encuentran descalzados.
- El Banco Central de Costa Rica introdujo el sistema de bandas cambiarias en octubre de 2006 y en enero de 2015 decide pasar a un sistema de flotación administrada, de acuerdo con el cual el tipo de cambio es determinado por el mercado, pero el Banco Central se reserva la posibilidad de efectuar operaciones de intervención para evitar fluctuaciones importantes del tipo de cambio. A pesar de que el tipo de cambio ha sido bastante estable desde la introducción de este cambio la Administración del Banco, ha decidido tomar una posición conservadora en moneda extranjera, con el objeto de evitar impactos adversos en la situación financiera del Banco, ante cualquier variación abrupta en el tipo de cambio. Actualmente, tanto las variaciones en el tipo de cambio como la posición neta en moneda extranjera se monitorean diariamente por la Unidad de Riesgos.

Notas a los Estados Financieros 31 de marzo de 2022 (Con cifras correspondientes al 2020)

Los activos y pasivos denominados en US dólares, se detallan como sigue:

	_	Marzo 2022	Diciembre 2021	Marzo 2021
Activos:				
Disponibilidades	US\$	79.391.249	81.757.934	71.264.096
Inversiones en valores y depósitos		190.128.294	168.827.930	168.899.091
Cartera de créditos		316.305.847	319.221.188	301.165.206
Cuentas y comisiones por cobrar		162.952	90.676	136.438
Otros activos		1.596.543	982.668	2.137.189
	_	587.584.885	570.880.396	543.602.019
Pasivos	_			
Obligaciones con el público		438.377.574	423.384.535	382.499.485
Otras obligaciones financieras		60.147.343	61.055.554	75.161.560
Otras cuentas por pagar y provisiones		3.200.491	5.145.569	2.739.551
Otros pasivos		5.137.969	2.696.333	1.704.623
-	_	506.863.377	492.281.991	462.105.219
Exceso de activos sobre pasivos en	_			
moneda extranjera	US\$_	80.721.508	78.598.405	81.496.801

- La posición neta no es cubierta con ningún instrumento; sin embargo, el Banco considera que ésta se mantiene en un nivel aceptable, para comprar o vender US dólares en mercado, en el momento que así lo considere necesario.
- Al 31 de marzo de 2022, los estados financieros muestran una ganancia neta por diferencias de cambio por \$\psi 1.920.442.057\$ (ganancia neta de \$\psi 1.920.442.057\$ en diciembre de 2020 y pérdida neta de \$\psi 155.800.683\$ en marzo de 2021).
- El análisis de sensibilidad para el riesgo de tasa de cambio está considerado principalmente en la medición de la posición dentro de una moneda específica. El análisis consiste en verificar mensualmente cuanto representaría la posición en la moneda funcional sobre la moneda a la cual se estaría convirtiendo, y por ende la mezcla del riesgo de tasa de cambio.
- Al 31 de marzo de 2022, se estimó la volatilidad promedio del tipo de cambio observado durante el año transcurrido. Se obtuvo como resultado de la estimación una variación porcentual de 0,18% (0,15% en diciembre de 2021 y 0,5246% en marzo de 2021), con un nivel de confianza del 99% (99% en diciembre y marzo de 2021). En función del tipo de cambio a esta misma fecha la máxima variación diaria esperada sería de 3,10 colones (2,43 colones en diciembre de 2021 y 3,23 colone en marzo de 2021), siendo el peor de los escenarios dado el comportamiento

Notas a los Estados Financieros 31 de marzo de 2022 (Con cifras correspondientes al 2020)

histórico de la serie analizada y bajo el supuesto de una apreciación del US dólar, con una posición neta en moneda extranjera de US\$73.142.373 (US\$73.167.529 en diciembre de 2021 y US\$81.001.944) la pérdida potencial que podría experimentarse no superaría el monto de ¢226.489.386 (¢177.695.358 en diciembre de 2021 y ¢261.665.145) o su equivalente en US\$339.513 (US\$275.390 en diciembre de 2021 y US\$424.912). Se estimarían beneficios por el mismo monto dada una depreciación del dólar.

(d) Riesgo de operación

El riesgo operativo es el riesgo de pérdidas potenciales, directas o indirectas, relacionadas con los procesos del Banco, con el personal, la tecnología y la infraestructura, además de factores externos que no están relacionados con los riesgos de crédito, de mercado y de liquidez. Este riesgo es inherente al sector en que el Banco opera y a todas sus actividades principales. Se manifiesta de varias formas, especialmente como fallos, errores, interrupciones de negocios o comportamiento inapropiado de los empleados y podría causar pérdidas financieras, sanciones por parte de entidades reguladoras o daños a la reputación del Banco.

La alta gerencia de cada área de negocio es la principal responsable del desarrollo e implementación de los controles del riesgo operacional. Esta responsabilidad es respaldada por el desarrollo de normas de administración del riesgo operacional en las siguientes áreas:

- Adecuada segregación de funciones, incluyendo la independencia en la autorización de transacciones.
- Requerimientos sobre el adecuado monitoreo y reconciliación de transacciones.
- Cumplimiento con las disposiciones legales.
- Comunicación y aplicación de guías de conducta corporativa.
- Reducción del riesgo por medio de seguros, según sea el caso.
- Comunicación de las pérdidas operativas y proposición de soluciones.
- Planeamiento integral para la recuperación de actividades, incluyendo planes para restaurar operaciones clave y apoyo interno y externo para asegurar la prestación de servicios.
- Capacitación del personal del Banco.
- Desarrollo de actividades para mitigar el riesgo, incluyendo políticas de seguridad.

Estas políticas establecidas por el Banco son consideradas dentro de un programa de revisiones periódicas supervisadas por el Departamento de Auditoría Interna. Los

Notas a los Estados Financieros 31 de marzo de 2022 (Con cifras correspondientes al 2020)

resultados de estas revisiones se comentan con el personal a cargo de cada unidad de negocio y se remiten resúmenes al Comité de Auditoría.

Administración del capital

Capital regulatorio

- El capital del Banco deberá cumplir siempre con los indicadores de suficiencia patrimonial establecidos por la SUGEF, la cual requiere que los Bancos mantengan siempre un coeficiente de suficiencia patrimonial de al menos 10%.
- El coeficiente de suficiencia patrimonial se calcula al dividir la base de capital del Banco entre el total de sus exposiciones ponderadas por riesgo.
- La Administración monitorea periódicamente estos requisitos e informa a la Junta Directiva sobre su cumplimiento.
- Al 31 de marzo de 2022, 31 de diciembre de 2021 y 31 de marzo de 2021, el Banco se encuentra por encima del porcentaje establecido del 10% por la regulación aplicable.

(31) Contingencias

Proceso judicial contra el Banco en calidad de fiduciario.

- Banco BCT, S.A., en calidad de fiduciario de los fideicomisos identificados como Fideicomiso de Garantía 246/98A, Fideicomiso de Garantía 246/98B y Fideicomiso de Garantía 24698C, los cuales fueron suscritos en su oportunidad por Banco del Comercio, S.A. con el Banco Nacional de Costa Rica, el 7 de noviembre de 2001, fue sujeto a una demanda conjuntamente con el Banco Nacional de Costa Rica, la cual consta en el expediente judicial No. 01- 160127-0638–AG y cuya cuantía fue determinada originalmente por la parte actora en la suma de ¢3.100.000.000.
- El 27 de mayo de 2015, el Juzgado Agrario de Alajuela, dictó una sentencia que condenó a Banco BCT, S.A, solidariamente con el Banco Nacional de Costa Rica, por lo que el 9 de junio de 2015, se presentó un recurso de casación agraria ante la Sala Primera de la Corte Suprema de Justicia
- Mediante resolución del veintiséis de agosto de 2021, la Sala Primera de la Corte declara con lugar el Recurso de Casación, por lo que el caso se termina sin consecuencias negativas para Banco BCT.

Notas a los Estados Financieros 31 de marzo de 2022 (Con cifras correspondientes al 2020)

<u>Proceso tributario por los períodos 1999 – 2005</u>

- En el año 2007 Banco BCT. S.A. recibió un traslado de cargos por parte de la Administración Tributaria, por rectificación de las declaraciones del impuesto sobre la renta de los períodos 1999-2005, generado principalmente porque el órgano fiscalizador desconoció la metodología de cálculo de impuestos de las entidades bancarias como aceptable para el pago del impuesto sobre la renta. Consecuentemente, ordenó pagar un total de ¢907.416.202.
- El Banco interpuso recursos de revocatoria y apelación contra el traslado de cargos, por lo que en sede administrativa se ordenó cancelar la suma de ¢783.188.033 más los intereses generados. El 4 de abril de 2014 se cancelan mediante "Pago bajo protesta" los ¢783.188.033 indicados, sin intereses, debido a que éstos fueron oportunamente condonados por la administración tributaria.

Proceso judicial

- Debido a que el resultado del proceso administrativo no fue totalmente favorable, en marzo de 2013 se interpone proceso ordinario contencioso contra el Estado, mediante el cual se discuten en sede judicial los extremos no ganados en sede administrativa, los cuales consisten en deducibilidad de gastos por criterios de proporcionalidad.
- De igual forma en febrero de 2014, el Estado interpone proceso de lesividad por los extremos que en sede administrativa le resultaron adversos, alegando inconsistencias en la resolución nº 114-2012 del Tribunal Fiscal Administrativo, pues se considera que no se deben reconocer los gastos deducibles por la constitución del encaje mínimo legal y reserva de liquidez. Tanto el proceso a favor del Banco como el entablado por el Estado fueron acumulados, siendo de cuantía inestimada, pero en el fondo se discute el total indicado en el traslado de cargos indicado párrafos atrás, por un monto de ¢907.416.202.
- En enero de 2020, se emitió sentencia del Tribunal Contencioso Administrativo mediante la cual se declaró sin lugar la demanda presentada por BCT y con lugar la presentada por el Estado. En vista que la decisión del Tribunal es contraria a otros antecedentes de otras secciones del mismo Tribunal, el tres de febrero de 2020 se presentó Recurso de Casación contra la sentencia del TCA, el cual se encuentra en etapa de estudio de admisibilidad.
- La Administración y sus asesores tributarios consideran que el resultado de éxito posible del proceso sigue siendo mayor a un 50%, esto debido a que el cobro pretendido por la Administración Tributaria en relación con la aplicación de la metodología no encuentra fundamento en normas tributarias. No obstante, la Administración tomó la decisión de provisionar en un período de 24 meses, el monto de la posible

Notas a los Estados Financieros 31 de marzo de 2022 (Con cifras correspondientes al 2020)

contingencia, en caso de que se mantenga un resultado adverso. Dicha provisión se estaría completando durante el primer semestre del año 2022.

Proceso Tributario para los períodos 2018 y 2019

- El 08 de junio del 2020 se notificó el inicio de un procedimiento Comunicación de Inicio Número DGCN-SF-PD-14-2020-5-113-03, correspondiente a los períodos 2018 y 2019 del Impuesto Sobre la Renta, la actuación se fundamentó en que BCT es Gran Contribuyente Nacional, sin embargo, la motivación de la actuación fue la solicitud de devolución de tributos que se realizó en fecha 25 de marzo el 2020. La fiscalización se centró en Ingresos gravados por rendimientos en el exterior declarados no gravables, gasto no deducible por estimación contra cíclica declarado deducible, gasto no deducible por provisiones declarados deducibles y gastos no deducibles asociados a ingresos no gravables.
- En fecha 06 de abril del 2021 se emitió la Propuesta de Regularización mediante Documento N° DGCN-SF-PD-14-2020-4-321-03. El 29 de abril del 2021 se notifica el Traslado de Cargos y Observaciones Documento N° DGCN-SF-PD-14-2020-2-41-03, con la pretensión de la Administración Tributaria de ajustar los períodos 2018 y 2019 del impuesto sobre las utilidades de BANCO BCT S.A. Para el periodo fiscal 2018 se determinó una cuota tributaria adicional de ¢661.221.188, intereses a la fecha ¢166.888.693 para un total de ¢828.109.881; y para el periodo fiscal 2019 se determinó una cuota tributaria adicional de ¢528.918.389, intereses a la fecha ¢66.665.650 para un total de ¢595.584.039.
- El 14 de mayo del 2021, dentro del plazo conferido de 10 días hábiles para la impugnación del traslado de cargos y observaciones, se presentó el reclamo administrativo correspondiente. En fecha 2 de junio del 2021 se notificó el pago bajo protesta de las sumas determinadas en el traslado de cargos y observaciones más los intereses calculados al día 18 de mayo del 2021, lo cual fue constatado por la Dirección de Grandes Contribuyentes Nacionales. No se procedió con el pago bajo protesta de la sanción, debido a que de acuerdo a lo establecido en el artículo 75 del Código de Normas y Procedimientos Tributarios no se devengan intereses hasta los tres días hábiles siguientes a la firmeza de la Resolución que las fije.
- El 15 de julio del 2021 se notificó la Resolución DT10R-106-2021 en la cual se rechazan los incidentes de nulidad y se declara sin lugar la impugnación al traslado de cargos determinativo del 14 de mayo del 2021.
- Ante la presente Resolución el 30 de agosto del 2021, se presentó Recurso de Revocatoria con Apelación En fecha 10 de septiembre del 2021 se notifica la admisión y trámite

Notas a los Estados Financieros 31 de marzo de 2022 (Con cifras correspondientes al 2020)

del recurso de apelación, concediendo un plazo al 25 de octubre de 2021 para ampliar alegatos.

- Por su parte se encuentra pendiente de notificación la Resolución referente a la impugnación del traslado de cargos del 14 de mayo del 2021 correspondiente al procedimiento sancionatorio.
- Cabe hacer la observación que uno de los elementos impugnados se encuentra actualmente en discusión en la Sala Constitucional, cuyo resultado puede tener un resultado favorable para el caso. El resultado del éxito posible se encuentra por encima del 50% de conformidad con los elementos previamente expuestos tanto para el procedimiento determinativo como para el sancionador.

(32) Transición a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

- El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero emitió el 11 de setiembre de 2018, el "Reglamento de Información Financiera", el cual tiene por objeto regular la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones (SIC y CINIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), considerando tratamientos prudenciales o regulatorios contables, así como la definición de un tratamiento o metodología específica cuando las NIIF proponen dos o más alternativas de aplicación. Asimismo, establecer el contenido, preparación, remisión, presentación y publicación de los estados financieros de las entidades individuales, grupos y conglomerados financieros supervisados por las cuatro Superintendencias. Este Reglamento comenzó a regir a partir del 1 de enero de 2020, con algunas excepciones.
- A continuación, se detallan algunas de las principales diferencias entre las normas de contabilidad emitidas por el Consejo y las NIIF, así como las NIIF o CINIIF no adoptadas aún:
- a) Norma Internacional de Contabilidad No. 21: Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la moneda Extranjera
- El Consejo requiere que los estados financieros de las entidades supervisadas se presenten en colones costarricenses como moneda funcional.
- Adicionalmente, los entes supervisados deberán utilizar el tipo de cambio de venta de referencia del Banco Central de Costa Rica que prevalezca en el momento en que

Notas a los Estados Financieros 31 de marzo de 2022 (Con cifras correspondientes al 2020)

se realice la operación para el registro contable de la conversión de moneda extranjera a la moneda oficial 'colón costarricense'.

- Al cierre de cada mes, se utilizará el tipo de cambio de referencia que corresponda según lo indicado en el párrafo anterior, vigente al último día de cada mes para el reconocimiento del ajuste por diferencial cambiario en las partidas monetarias en moneda extranjera.
- De acuerdo con la NIC 21, al preparar los estados financieros, cada entidad determinará su moneda funcional. La entidad convertirá las partidas en moneda extranjera a la moneda funcional, e informará de los efectos de esta conversión. Tal como se indicó anteriormente, el CONASSIF determinó que tanto la presentación de la información financiera como el registro contable de las transacciones en moneda extranjera debían convertirse al colón, independientemente de cuál sea su moneda funcional.
- b) Norma Internacional de Contabilidad No. 38: Activos Intangibles
- Para los bancos comerciales, indicados en el artículo 1° de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, Ley No.1644, los gastos de organización e instalación pueden ser presentados en el balance como un activo, pero deben quedar amortizados totalmente por el método de línea recta dentro de un período máximo de cinco años. Asimismo, la Normativa SUGEF requiere la amortización de los activos intangibles en un período de cinco años. Lo anterior no está de acuerdo con lo establecido en la Norma.
- c) <u>Norma Internacional de Información Financiera No. 5: Activos no Corrientes</u>
 <u>Mantenidos para la Venta y Operaciones Descontinuadas</u>
- La NIIF 5, establece que las entidades medirán los activos no corrientes (o grupos de activos para su disposición) clasificados como mantenidos para la venta, al menor de su importe en libros o su valor razonable menos los costos de venta.
- El Consejo requiere que la entidad realice el registro de una estimación a razón de un cuarentaiochoavo mensual hasta completar el ciento por ciento del valor contable del activo.
- Adicionalmente, en el plazo de 24 meses contado a partir de la fecha de adjudicación o recibo del bien, la entidad deberá solicitar al Superintendente, por los medios que este disponga, prórroga por un plazo adicional de 2 años para la venta del activo. Mediante criterio debidamente razonado, el Superintendente podrá denegar la solicitud de prórroga, en cuyo caso exigirá la constitución de la estimación del bien

Notas a los Estados Financieros 31 de marzo de 2022 (Con cifras correspondientes al 2020)

por el 100% de su valor en libros en los primeros 24 meses, de lo contrario se podrá realizar la estimación durante el plazo que el Superintendente así lo apruebe.

- d) Norma Internacional de Información Financiera No. 9: Instrumentos Financieros
 - a) Para la aplicación de la NIIF 9, específicamente la medición de las pérdidas crediticias esperadas se continuará con la regulación prudencial emitida por el CONASSIF para la cartera de créditos, cuentas por cobrar y créditos contingentes concedidos, hasta que esta norma se modifique.
 - b) La aplicación de la medición de las pérdidas crediticias esperadas en fondos de inversión de la categoría de mercado de dinero, dispuesta en la Norma Internacional de Información Financiera 9 (NIIF-9), requerida por los artículos 3 y 18 del Reglamento de Información Financiera, entrará en vigencia el 1° de enero de 2022.
 - c) Las entidades reguladas deberán contar con políticas y procedimientos para determinar el monto de la suspensión del registro del devengo de las comisiones e intereses de operaciones de préstamos. Sin embargo, el plazo de la suspensión del devengo no debe ser mayor a ciento ochenta días.
- e) <u>Norma Internacional de Información Financiera No. 37: Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes</u>

Artículo 10. NIC 12 Impuesto a las ganancias y CINIIF 23 La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias:

- i. Lo dispuesto en el artículo 10. NIC 12 Impuesto a las ganancias y CINIIF 23 La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias, entrará en vigencia a partir del 1 de enero de 2019. En el momento de la aplicación inicial de la CINIIF 23, las entidades deben aplicar la transición establecida en el párrafo B2 inciso (b) de dicha Interpretación.
- ii. El monto de la provisión para los tratamientos impositivos en disputa notificados antes del 31 de diciembre de 2018, correspondientes a los periodos fiscales 2017 y anteriores, se realizará por el monto que resulte mayor entre la mejor cuantificación de lo que estiman pagar a la Autoridad Fiscal del traslado de cargos (principal, intereses y multas), conforme lo dispuesto en la NIC 12, y el monto del 50% del principal de la corrección de la autoliquidación de su obligación tributaria.

Notas a los Estados Financieros 31 de marzo de 2022 (Con cifras correspondientes al 2020)

El registro de la provisión de los tratamientos impositivos en disputa para los periodos señalados en el párrafo anterior puede contabilizarse de alguna de las siguientes maneras:

- a. Contra resultados del periodo en tractos mensuales mediante el método de línea recta, sin que exceda el 30 de junio de 2021, o
- b. Como un único ajuste al saldo de apertura de los resultados acumulados de ejercicios anteriores, para alcanzar el monto de la provisión. Los ajustes derivados de evaluaciones posteriores sobre los montos en disputa serán tratados como ajustes a las estimaciones, para lo cual se aplicará la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores.
- c. En el caso de que el monto de la provisión sea superior al saldo de apertura de los Resultados acumulados de ejercicios anteriores, el ajuste se imputará primero a lo que corresponda al saldo Resultados acumulados de ejercicios anteriores, y para el complemento se seguirá según lo dispuesto en el inciso a.
- A más tardar el 31 de enero de 2019, la entidad con tratamientos impositivos en disputa para los periodos señalados en esta disposición, deberán comunicar a la Superintendencia respectiva el método Acuerdo SUGEF-30-18 que emplearán entre los señalados en los numerales (a), (b) o (c) anteriores. Ese método se utilizará hasta la resolución y liquidación de la obligación tributaria.